

**CONCEPCIONES DE LOS MAESTROS DEL CICLO UNO DE LA INSTITUCIÓN  
EDUCATIVA MARSELLA SOBRE EDUCACIÓN PARA LA PAZ Y  
CONVIVENCIA.**

**AUTORA:**

**LILIANA MORENO AMAYA**

**TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR AL TÍTULO DE:**

**MAGISTER EN EDUCACIÓN**

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL DE COLOMBIA**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

**DEPARTAMENTO DE POSGRADO**

**BOGOTÁ ABRIL DE 2018**

**CONCEPCIONES DE LOS MAESTROS DEL CICLO UNO DE LA INSTITUCIÓN  
EDUCATIVA MARSELLA SOBRE EDUCACIÓN PARA LA PAZ Y  
CONVIVENCIA.**

AUTORA:

**LILIANA MORENO AMAYA**

CÓDIGO: 2015287581

DIRIGIDA POR:

**JORGE JAIRO POSADA**

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL DE COLOMBIA

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

DEPARTAMENTO DE POSGRADO

BOGOTÁ ABRIL DE 2018

## **DEDICATORIA**

*Deléitate en el señor y el té concederá los deseos de tu corazón,  
Pon todo lo que haces en manos del señor y tus planes tendrán éxito.*

*A DIOS mi protector, mi escudo, mi aliado, mi guía por haberme permitido culminar este  
gran logro y una meta más....mi Maestría*

*A mi madre... Ella mi esencia, mi inspiración, mi ejemplo de vida y mi Ángel*

*A mis hermosas Sara Manuela y María José Ángel coy.*

*Liliana*

## **AGRADECIMIENTOS**

La autora expresa sus agradecimientos a:

Dios mi padre celestial quien ha guiado y acompañado mi camino, me ha protegido y me ha regalado las mejores bendiciones en mi vida, el que está conmigo en cada segundo, mi protector y mi escudo. Te lo agradezco mi señor Dios

A mi tutor el Maestro Jorge Jairo Posada quien con su excelente rol ha guiado cada pasó de este logro, quien con su enseñanza y gran conocimiento ha forjado en mí un camino lleno de experiencias significativas, de aprendizajes, de conocimientos y de una enseñanza que se basa en la dedicación, la responsabilidad y el amor por lo que se hace.

Agradezco su paciencia, exalto su trabajo y su entrega hacia nosotros lo estudiantes y le agradezco infinitamente por haberme regalado su tiempo cada semestre y por haberme ayudado a obtener este objetivo, mi maestría.

A la Universidad Pedagógica Nacional, por permitirme este logro de posgrado.

	<i>FORMATO</i>	
	<i>RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE</i>	
Código: FOR020GIB	Versión: 01	
Fecha de Aprobación: 10-10-2012	Página 5 de 179	

<b>1. Información General</b>	
<b>Tipo de documento</b>	Tesis de grado
<b>Acceso al documento</b>	Universidad Pedagógica Nacional. Biblioteca Central
<b>Título del documento</b>	Concepciones de los Maestros del ciclo uno de la Institución Educativa Marsella sobre Educación para la paz y convivencia.
<b>Autor(es)</b>	Moreno Amaya, Liliana.
<b>Director</b>	Posada, Jorge Jairo
<b>Publicación</b>	Bogota.universidad Pedagógica Nacional, 2018. 157 p.
<b>Unidad Patrocinante</b>	Universidad Pedagógica Nacional.
<b>Palabras Claves</b>	EDUCACIÓN PARA LA PAZ; CONVIVENCIA; VIOLENCIA ESCOLAR; CLIMA ESCOLAR; AMBIENTE ESCOLAR.

<b>2.Descripción</b>
<p>Esta tesis de grado da cuenta de una investigación desarrollada en el marco de la Maestría en Educación en la Universidad Pedagógica Nacional, la cual tiene como objetivo principal, comprender las concepciones de los maestros del ciclo uno de la institución Educativa Distrital Marsella, especialmente las maestras de los grados de preescolar, primero y segundo grado de primaria. En ella, se realiza un análisis documental de las propuestas institucionales (PEI, Manual de convivencia y Planes de estudio) articulándolo con un entrevista a profundidad a cada una de las maestras para interpretar y comprender sus concepciones acerca de la paz y la convivencia, para ello se utilizó un enfoque Hermenéutico – Interpretativo y un estudio de caso.</p> <p>El análisis de resultados se desarrolló conforme a los objetivos propuestos, se establecieron cuatro categorías de análisis, las cuales permitieron dar respuesta a cada objetivo específico.</p>

### 3.Fuentes

Tomando como referente el objetivo propuesto, en este caso se consideró pertinente hacer referencia teórica sustentada en las siguientes fuentes:

Aguirre, A. (1995). *Etnografía. Metodología cualitativa en la investigación sociocultural*. Barcelona: Marcombo.

Alonso, H. (2013). *Territorio y paz imperfecta*. Semanario Virtual Caja de Herramientas. Edición N° 00345 – Semana del 5 al 11 de Abril. Obtenido de <http://viva.org.co/cajavirtual/svc0345/articulo07.html>

Anónimo. (s.f.). *Gadamer y Levi: Comparación*. Obtenido de <https://sites.google.com/site/proyectedecibercultura/comparacion>

Arias, F. (2006). *El proyecto de investigación: Introducción a la metodología científica*. (5°. ed.). Caracas: Episteme.

Asamblea Nacional Constituyente de la República de Colombia. (1991). *Constitución Política de Colombia del 4 de Julio de 1991*. Bogotá, D.C., Colombia.

Ayones, J. L., & Silvera, G. P. (2014). *Pertinencia de la práctica docente desde la enseñanza para la comprensión [Tesis de maestría]*. Obtenido de Universidad de la Costa CUC: <http://repositorio.cuc.edu.co/xmlui/bitstream/handle/11323/255/proyecto%20de%20grado%2015%20oct.pdf?sequence=1>

Ballesteros, M. (2007). *Violencia escolar, impacto y consecuencia social: propuesta de un programa desde una perspectiva humanística*. [Tesis]. México D.F.: Universidad Iberoamericana.

Barrio, I., González, J., Padín, L., Peral, P., Sánchez, I., & Tarón, E. (s.f.). *El estudio de casos*. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid.

Barrón, T. (2015). *Concepciones epistemológicas y práctica docente. Una revisión*. REDU Revista

de Docencia Universitaria. Vol. 13 (1), enero-abril 2015, 35-56

Caballero, M. (2010). Convivencia escolar. Un estudio sobre buenas prácticas. Revista Paz y Conflictos. 3, 154-169.

Calderón, P. (2009). Teoría de conflictos de Johan Galtung. Revista Paz y Conflictos. (2), 60-81.

Cárdenas, E. (2011). La práctica docente y sus dimensiones según Fierro - Fierro, C., Fortoul, B & Rosas . Obtenido de [http://sitiosajuscoupn.cloudapp.net/meb/u097/pluginfile.php/2161/mod\\_resource/content/1/M1\\_Bloque3\\_T1/Dimensiones\\_de\\_la\\_practica\\_docente.doc](http://sitiosajuscoupn.cloudapp.net/meb/u097/pluginfile.php/2161/mod_resource/content/1/M1_Bloque3_T1/Dimensiones_de_la_practica_docente.doc)

Chetty, S. (1996). The case study method for research in small- and medium- sized firms. International smart business journal. 15 (1), 73-85.

Colombia Aprende. (2016). Presentación - FEN 2016. Obtenido de FEN 2016: <http://aprende.colombiaaprende.edu.co/en/fen2016/88269>

Congreso de la República de Colombia. (1994). Ley 115 del 8 de Febrero de 1994. [Por la cual se expide la ley general de educación.]. Bogotá, D.C., Colombia.

Congreso de la República de Colombia. (2013). Ley 1620 del 15 de marzo de 2013. [Por la cual se crea el sistema nacional de convivencia escolar y formación para el ejercicio de los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar.]. Bogotá, D.C., Colombia.

Congreso de la República de Colombia. (2014). Ley 1732 del 1 de septiembre de 2014. [Se establece la Cátedra de la Paz en Todas las Instituciones Educativas del País.]. Bogotá, D.C., Colombia.

Consejo Directivo del Colegio Marsella IED. (2017). Acuerdo 02 del 8 de marzo de 2017. Por

medio del cual el Consejo Directivo del Colegio MARSELLA IED adopta modificaciones al Manual de Convivencia Institucional . Bogotá, D.C.

Cornejo, R., & Redondo, J. (2001). El clima escolar percibido por los alumnos de enseñanza media. Una investigación en algunos liceos de la Región Metropolitana. *Última Década*. 9 (15), 11-52.

Duque, E. (2014). Análisis de las relaciones y tensiones sobre la convivencia escolar en la implementación de la política educativa nacional. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional.

Fernández, S. (2008). El fomento de la cultura de paz desde la educación infantil. Barcelona: (Tesis de maestría). Universidad de Barcelona.

Fierro, C., Fortoul, B., & Rosas, L. (2000). Transformando la práctica docente: una propuesta basada en la investigación-acción. México, D.F.: Paidós.

Fonseca, F. (2014). Peleas entre las adolescentes: eventos con sentido. Bogotá, D.C.: Universidad Pedagógica de Colombia.

Foucault, M. (2003). Por sí mismo. Francia.

Gadamer, H. (1996). Verdad y método. Salamanca: Sígueme.

Garretón, P. (2013). Estado de la convivencia escolar, conflictividad y su forma de abordarla en establecimientos educacionales de alta vulnerabilidad social de la provincia de Concepción, Chile. . Córdoba: (Tesis). Universidad de Córdoba. .

Giroux, H. (1992). Teoría y resistencia en educación: una pedagogía para la oposición. Buenos Aires: Siglo XXI

Gómez, E. (2014). Reflexiones para una pedagogía de la paz. *Ruta Maestra*. 13, 65-70.

Gómez, M. (2010). La Educación para la Paz aplicada a la Tutoría Académica en la Facultad de

Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma del Estado de México. Revista Paz y Conflictos, (3), 123-139.

Hazas, E. M. (2010). Estrategias de resolución de conflictos en preescolares. . Madrid.: (Tesis). Universidad Complutense de Madrid.

Heidegger, M. (1927). El ser y el tiempo. España: Tecnos.

Hidalgo, D., & Ramírez, K. (2013). Tipos de violencia escolar en alumnas de séptimo años básico según género. [Tesis]. Santiago de Chile: Universidad Academia de Humanismo Cristiano.

Hoyos, G. (1995). Ética comunicativa y educación para la democracia. Revista Iberoamericana de Educación. Educación y Democracia, 7.

IED Marsella. (2015). Proyecto Educativo Institucional 2015. Bogotá, D.C.: Colegio Marsella IED.

IED Marsella. (2016). Manual de Convivencia Institucional . Bogotá, D.C.: Colegio Marsella Institución Educativa Distrital.

IED Marsella. (2017). Proyecto Educativo Institucional: “Formación humanística y desarrollo de habilidades investigativas”. Bogotá, D.C.: Colegio Marsella Institución Educativa Distrital .

Klaus, A. (2002). Una epistemología histórica de la pedagogía. El trabajo de Olga Zuluaga. Revista de Pedagogía. 23 (68), Versión digital. Obtenido de [http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0798-97922002000300002](http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0798-97922002000300002)

Krauskopf, D. (2006). Organización Panamericana de la Salud Estado del arte de los programas prevención de la violencia en ámbitos escolares Washington, D. C.: OPS © 2006

LLECE. (2008). Los aprendizajes de los estudiantes de América Latina y el Caribe. Primer reporte de los resultados del Segundo Estudio Regional Comparativo y Explicativo. Santiago de Chile: Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación - UNESCO.

- LLECE. (2012). Análisis del clima escolar: ¿Poderoso factor que explica el aprendizaje en América Latina y el Caribe? Santiago de Chile: Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación - UNESCO.
- Loaiza, A. (2011). Investigación para la paz y perspectiva de género: desvelando las relaciones pacíficas entre hombres y mujeres. *Revista Eleuthera*. 5, 127-145.
- López, A. (2013). Martin Heidegger y el concepto de “facticidad”. En clave social. Documento de Reflexión No derivado de Investigación, 8-18.
- Lucía, M. (2007). Transformación de conflictos y construcción de paz. Obtenido de Rincon del Haiku: <http://construcciondepaz.blogspot.com.co/2007/11/qu-es-la-teora-de-la-transformacin-del.html>
- Mariño, E. (2011). La escuela y la transformación del conflicto: una invitación a nuevas formas de abordar el conflicto en la escuela [Trabajo de grado]. Obtenido de Universidad Nacional de Colombia: [http://www.bivipas.unal.edu.co/bitstream/10720/567/1/TT-114-Mari%C3%B1o\\_Edgar-do-2011-453.pdf](http://www.bivipas.unal.edu.co/bitstream/10720/567/1/TT-114-Mari%C3%B1o_Edgar-do-2011-453.pdf)
- Márquez, F. (2008). Aprendamos del conflicto para construir una cultura de paz. Libro del adulto. México, D.F.: Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, INEA.
- Martínez, C., & Mirón, M. (s.f.). La paz desde la perspectiva de los estudios de género: una aportación fundamental para construir un mundo más igualitario, justo y pacífico. Obtenido de Instituto de estudios de la mujer. Universidad de Granada: [http://www.academia.edu/4911135/La\\_paz\\_desde\\_la\\_perspectiva\\_de\\_los\\_estudios\\_de\\_g%C3%A9nero](http://www.academia.edu/4911135/La_paz_desde_la_perspectiva_de_los_estudios_de_g%C3%A9nero)
- Martínez, L. (2013). Competencias ciudadanas de tipo integradoras en la resolución de conflictos escolares. . Bogotá: (Tesis). Universidad Pedagógica Nacional.

- Meléndez, M. T. (2011). Formación para la ciudadanía en el alumnado de secundaria en México: diagnóstico de un modelo democrático e intercultural. Barcelona: (Tesis de doctorado). Universidad Autónoma de Barcelona.
- Mijailov, A., & Guiliarevskii, R. (1974). Curso introductorio de informática/documentación. Caracas: Fundación Instituto Venezolano de Productividad.
- Ministerio de Educación Nacional . (2015). Ruta de reflexión y mejoramiento pedagógico "siempre día E". Guía 4 para directivos docentes: el ambiente escolar y el mejoramiento de los aprendizajes . Bogotá, D.C.: MEN.
- Ministerio de Educación Nacional. (2010). Programa de educación para el ejercicio de los derechos humanos. Bogotá, D.C.: UNFPA.
- Morales, M. (2012). Imaginarios de los estudiantes del ciclo III colegio la Gaitana acerca
- Musri, M. (2012). Acoso escolar y estrategias de prevención en educación escolar básica y nivel medio. [Tesis]. San Lorenzo: Universidad Tecnológica Intercontinental.
- Noel, G. (2008). Versiones de la violencia. Las representaciones nativas de la violencia y su reconstrucción analítica en las escuelas de barrios populares urbanos. *Revista Propuesta Educativa*. (30), 1-7.
- Packer, M. (1985). La investigación hermenéutica en el estudio de la conducta humana. *American Psychologist*. 40 (10), 1-25.
- Packer, M. (1985). La investigación hermenéutica en el estudio de la conducta humana 1. Berkeley: Universidad de California .
- Porras, L. (2015). Estado del arte sobre los enfoques conceptuales en investigaciones
- Posada, J., Briceño, P., & Santacoloma, J. (2016). Subjetividades Políticas de Paz en Experiencias del Secretariado Nacional de Pastoral Social. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales*,

Niñez y Juventud. 14 (1), 163-175.

Presidencia de la República de Colombia. (2013). Decreto 1965 del 11 de septiembre de 2013.

Diario Oficial 48.910. [Por el cual se reglamenta la Ley 1620 de 2013, que crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la ... ]. Bogotá, D.C., Colombia.

Presidencia de la República de Colombia. (2015). Decreto 1038 del 25 de mayo de 2015. Diario

Oficial 49522. [Por el cual se reglamenta la Cátedra de la Paz.]. Bogotá, D.C., Colombia.

Quiroz, S. V. (2014). Juntos tejiendo una red en competencias ciudadanas para la primera infancia. .

Cali: (Tesis). Universidad Pedagógica Nacional.

Ramírez, M., & Rojas, C. (2005). Convivencia escolar constructora de sujeto. [Tesis]. Santiago de

Chile: Universidad Academia de Humanismo Cristiano.

Reyes, F. (s.f.). Dimensiones en la práctica docente. Obtenido de Periplos en Red:

<https://periplosenred.blogspot.com.co/2007/11/dimensiones-en-la-practica-docente.html>

Ríos, A. (2014). Huellas vitales que subyacen en las prácticas pedagógicas de los docentes del área

pecuaria del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid [Tesis de maestría]. Obtenido de Universidad de Manizales:

[http://ridum.umanizales.edu.co:8080/xmlui/bitstream/handle/6789/1831/Agudelo\\_LeonArgiro\\_Octubre\\_27\\_2014.pdf?sequence=1](http://ridum.umanizales.edu.co:8080/xmlui/bitstream/handle/6789/1831/Agudelo_LeonArgiro_Octubre_27_2014.pdf?sequence=1)

Souza, L. (2015). Competencias emocionales y resolución de conflictos interpersonales en el aula. .

Barcelona.: (Tesis de Doctorado). Universidad Autónoma de Barcelona.

Starkey, O. (2004). How to write great essays. Nueva York: Learning Express.

Tomas de Aquino.

Torney-Purta, J., Lehman, R., Oswald, H., & Schultz, W. (2001). Civic Education Study,

Citizenship and Education in Twenty eight Countries: Civic Knowledge and Engagement at Age Fourteen, International Release Report. Amsterdam: IEA.

Universidades de Bogotá durante el periodo 2015-2012. Universidad San

Valencia, C., & Carrizosa, J. (2013). Formación para la paz, la convivencia y la ciudadanía: un análisis de la realidad en seis colegios en concesión de Bogotá. En U. Externado, Cátedra Unesco y Cátedra Infancia. (págs. 263-308). Bogotá: Universidad Externado de Colombia.

Vallecillos, F. (s.f.). Habilidad y resolución de conflictos por parte de los policías locales. Andalucía, España: Sindicato Independiente de la Policía Local de Andalucía.

Vidanes, J. (2007). La educación para la paz y la no violencia. Revista Ibero Americana de Educación. 2 (42), Versión digital.

Vigo, A. (2002). Hans-Georg Gadamer y la filosofía hermenéutica: la comprensión como ideal y tarea. Estudios Públicos. 87, 235-249.

Yacuzzi, E. (s.f.). El Estudio de Caso como Metodología de Investigación: Teoría, Mecanismos Causales, Validación. Buenos Aires: Universidad del CEMA.

Yin, R. (2009). Case study research: Design and methods (fourth ed.). Nueva York: Sage Publishing.

Yuste, J. (2006). La violencia en los Institutos de educación secundaria. [Tesis]. Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distanc

#### 4.Contenidos

**Esta tesis de investigación se dividió en 5 capítulos:**

El primer capítulo describe el problema de la investigación, en este caso a partir de la pregunta: ¿cuáles son las concepciones de los maestros del ciclo uno de la institución Educativa Distrital Marsella sobre educación para la paz y convivencia? Posteriormente, se presentaron los objetivos de la propuesta de investigación los cuales fueron establecidos

-Identificar las metodologías y los contenidos para la paz y convivencia, definidas en las propuestas institucionales de la IED Marsella en el ciclo uno.

-Establecer las situaciones de violencia y de conflictos que presenta la institución y su influencia en clima y ambiente escolar, acorde a la perspectiva y conocimiento de los docentes.

-Describir las estrategias del que hacer pedagógico y las prácticas pedagógicas aplicadas por los docentes en pro de la paz y la convivencia.

-Identificar el enfoque de educación para la paz que se dan en el colegio Marsella, a juicio de los docentes del ciclo uno de esta institución.

En el segundo capítulo se presenta los antecedentes investigativos que respaldan el tema de la educación para la paz y convivencia.

En el tercer capítulo se encuentra una serie de reflexiones que permiten definir una estructura teórica que fundamenta el desarrollo, la evolución y los resultados de la propuesta de investigación en torno al tema de la paz y convivencia.

En el cuarto capítulo, se explica el enfoque de investigación Hermenéutico Interpretativo y el tipo de estudio, estudio de caso cuya población específica fueron seis maestras de preescolar, 2 maestras de primaria y una coordinadora académica.

En el quinto capítulo se analizan los resultados, se presentan los hallazgos encontrados y se realiza un análisis respondiendo a los objetivos propuestos y a las categorías de análisis.

En el sexto y último capítulo se presentan las conclusiones de la propuesta de investigación.

## 5. Metodología

En lo que concierne a la metodología, al conjunto de procedimientos utilizados para alcanzar el objetivo propuesto, esta tiene un enfoque epistemológico hermenéutico interpretativo, basado en un estudio de caso con una muestra de 6 maestras de la sección de preescolar, 2 maestras de grados primero y segundo y una coordinadora académica.

En cuanto a los instrumentos de recolección de información, se emplearon dos, la primera fue la entrevista en profundidad que se realizó a las maestras involucradas, la segunda técnica o instrumento de recolección fue el análisis documental, análisis a los documentos institucionales (PEI, Manual de Convivencia y plan de estudios).

Las fases metodológicas de esta investigación fueron cuatro, la fase uno corresponde a la revisión y análisis de documentos institucionales, la fase dos corresponde al diseño de los instrumentos (formato de la entrevista), la fase tres recolección de información, aplicación de la entrevistas a las maestras involucradas, en la fase cuatro se hace una interpretación y un análisis de la información recolectada.

## 6. Conclusiones

En éstas, se presenta una síntesis de cada uno de los capítulos de la tesis, resaltando los aspectos centrales de acuerdo a los fines propuestos:

- El enfoque para paz y la convivencia de la institución se fortalece igualmente en los planes de estudio, en los contenidos temáticos establecidos principalmente en las áreas de educación religiosa ética y valores ciencias naturales y ciencias sociales, áreas en las cuales se busca fortalecer directamente los valores la democracia y la convivencia pacífica dentro de la institución.
- Los docentes consideran que no hay casos de violencia significativos entre los menos del ciclo uno debido a su edad que va de 3<sup>a</sup> 5 años; sin embargo los conflictos significativos

que se dan en el colegio, se solucionan a partir de la coordinación académica y el área de orientación, el proceso implica charlas, asesorías, acompañamientos, compromisos, entre estudiantes docentes, padres de familia y en general toda la comunidad educativa, todo ello enfocado al diálogo y al uso de estrategias desde una perspectiva conciliadora, donde se escuchan las partes y se crea compromisos de tolerancia y sana convivencia

- Las concepciones de los docentes vislumbran un conocimiento e interiorización de conocimientos relacionados con El Proyecto Educativo Institucional, manual de convivencia y los planes de estudio. Específicamente en lo concerniente al PEI, el fundamento desde la mirada humanista asumida por el Colegio Marsella IED se destaca la importancia de la dimensión socio afectivo de los individuos, de las relaciones interpersonales y de los valores en los escenarios educativos como factores determinantes o al menos influyentes en el aprendizaje de los estudiantes.
- Se deduce que el Manual de convivencia es un documento legalista y Normativista, basado en leyes, normas y reglas, considerando que la institución educativa Distrital Marsella, es una institución con influencias religiosas por sus prácticas, metodologías y concepciones de los maestros referente a la paz y convivencia.
- Las concepciones de los maestros frente lo que hay que enseñar directamente en la cátedra de la paz, el recae en valores, la democracia y la educación ambiental; de forma específica, los valores que los docentes enseñan en pro de la paz y la convivencia dentro de la institución son: el amor. la amistad. el respeto, la cortesía, la tolerancia la igualdad, el cooperativismo, la lealtad, sentido pertenencia, la responsabilidad, la honestidad, la alteridad y el diálogo, los cuales son relevantes para que un individuo pueda formarse de forma integral, siendo capaz de resolver los conflictos que se le presentan al entorno social de una manera pacífica y conciliadora.

<b>Elaborado por:</b>	Moreno Amaya, Liliana
<b>Revisado por:</b>	Posada, Jorge Jairo

<b>Fecha de elaboración del Resumen:</b>	28	05	2018
--	----	----	------

## Contenido

	Pág.
1. Introducción .....	24
1.1 Justificación.....	26
1.2 Problema.....	28
1.4.1 Objetivo General.....	31
1.4.2 Objetivos Específicos .....	31
2. Antecedentes investigativos .....	32
3. Marco teórico .....	51
3.1 Clima escolar .....	51
3.1 Ambiente Escolar .....	55
3.2 Educación para la paz.....	58
3.3 Teorías frente al concepto de paz .....	61
3.4 Violencia .....	65
3.5 Violencia escolar .....	69
3.6 Transformación del conflicto .....	72
3.7 Mediación.....	74
3.8 Reconciliación .....	75
3.9 Práctica pedagógica.....	77
3.10 Concepciones del maestro.....	81
4. Metodología .....	84
4.1 Enfoque epistemológico.....	84
4.2 Tipo de estudio: estudio de caso .....	85

4.3	Población.....	85
4.4	Instrumentos de recolección y análisis de información .....	86
4.5	Fases metodológicas.....	87
4.5.1	Fase uno: revisión de los documentos.....	87
4.5.2	Fase dos: diseño de los instrumentos .....	88
4.5.3	Fase tres: recolección de información.....	88
4.5.4	Fase cuatro: análisis de información.....	88
5.	Análisis de información .....	90
5.1	Metodologías y acciones estratégicas para la paz y convivencia, definidas en las propuestas institucionales de la IE Marsella en el ciclo uno. ....	92
5.1.1	Análisis de la paz y la convivencia en el contexto del PEI.....	93
5.1.1.1	Violencia, conflicto y ambiente escolar en el PEI).....	93
5.1.1.2	Concepciones sobre practica pedagógica en torno a la paz .....	95
5.1.1.3	Educación para la paz y enfoques de paz en el PEI .....	96
5.1.2	Análisis de la paz y la convivencia en el contexto del manual de convivencia. ....	100
5.1.2.1	Violencia, Conflicto y ambiente escolar en el Manual de Convivencia. ....	102
5.1.2.2	Práctica Pedagógica en torno a la paz según manual de convivencia.....	105
5.1.2.3	Educación para la paz /enfoques de paz en el manual de convivencia. ....	106
5.1.3	Análisis de la paz y la convivencia en el contexto del plan de estudios. ....	113
5.1.3.1	Violencia, conflicto y ambiente en los Planes de área .....	113
5.1.3.2	Concepciones de Práctica pedagógica en torno a la paz y la convivencia en los planes de área.....	114
5.1.3.3	Análisis educación para la paz/enfoques de paz en los planes de área. ....	115

5.2	Situaciones de violencia y de conflictos presenta la institución y su influencia en clima y ambiente escolar, acorde a la perspectiva y conocimiento de los docentes.....	119
5.3	Estrategias del que hacer pedagógico y las practicas pedagógicas aplicadas por los docentes en pro de la paz y la convivencia. ....	127
5.4	Enfoque de educación para la paz que se dan en el colegio, Marsella a juicio de los decentes del ciclo uno de esta institución. ....	134
5.5	Análisis general de la concepción de los maestros del ciclo uno de la Institución Educativa Marsella, sobre educación para la paz y convivencia.....	140
6.	Conclusiones .....	144
7.	Referencias .....	149
8.	Anexos.....	158

## Lista de figuras

	<b>Pág.</b>
Figura 1. Elaboración estado de arte, clasificación de las categorías.....	32
Figura 2. Triángulo de Galtung Fuente: (Calderón, 2009, p. 75).....	67
Figura 3. Representación gráfica del conflicto.....	71
Figura 4. Concepción de paz y convivencia de los docentes de la IED Marsella .....	91

## Lista de tablas

	<b>Pág.</b>
Tabla 1. Población Participante.....	86
Tabla 2. Instrumentos de recolección y análisis de información.....	86
Tabla 3. Categorías de investigación.....	90
Tabla 4. Enfoque del PEI en relación a la paz y la convivencia.....	97
Tabla 5. Enfoque del manual de convivencia en relación a la paz y la convivencia.....	109
Tabla 6. Enfoque del plan de estudio en relación a la paz y la convivencia .....	117
Tabla 7. Matriz de triangulación de la información .....	141

## Lista de anexos

**Pág.**

Anexo A. formato de entrevista a maestras o docentes del ciclo uno de la IED Marsella Bogotá Colombia.....	158
Anexo B. resultados de las entrevistas aplicadas a los docentes del ciclo uno de la IED Marsella Bogotá Colombia.....	160

## 1. **Introducción**

En los últimos años se han propuesto políticas educativas que apuestan a mejorar el clima y la convivencia escolar, el Ministerio de Educación Nacional propone una política que apueste a la Paz, a la convivencia pacífica, la tolerancia y la aceptación del otro; a través de sus programas de formación para la paz y la convivencia, cuyo objetivo es estimular el desarrollo personal, social y ético de los estudiantes, y fortalecer la calidad del clima escolar y de convivencia en la escuela. Ministerio de Educación Nacional (2015).

Esta tesis fue trabajada bajo el concepto de educación para la paz y convivencia, con el objetivo comprender las concepciones de los maestros del ciclo uno de la institución educativa Distrital Marsella (IED) sobre educación para la paz y convivencia. De este modo, en el primer capítulo se dan a conocer el problema y los objetivos de la investigación. En el segundo capítulo se encuentra el proceso que correspondió a la elaboración del estado del arte (antecedentes investigativos), donde se dio la tarea de recopilar, clasificar y analizar los documentos, tesis y artículos encontrados en los diferentes medios de información bibliotecas, internet, como herramienta útil para conocer otras investigaciones que permitieron el acercamiento al objeto de estudio y orientar el proceso investigativo.

En su recorrido, el documento ofrece en el tercer capítulo una elaboración teórica y conceptual orientada a examinar los conceptos de convivencia y paz, para lo cual se recurre a los planteamientos de: Jares (1999) como se citó en Gómez (2010) y su planteamiento de educación para la paz, Vidanes (2007) con el concepto de educar para la paz. Así mismo, está el planteamiento de Galtung (1996), como se citó en Posada, Briceño y Santacoloma (2016), su concepto de paz y teorías de paz; Márquez (2008), el concepto de la cultura de paz; la paz imperfecta con el autor Muñoz (2001) como se citó en Alonso (2013); Gómez

(2014), con el concepto de pedagógica para la paz, se plantean la teorías para la paz desde la perspectiva de la teoría feminista. Los conceptos de violencia y violencia escolar están analizados bajo los planteamientos de Galtung (1998) como se citó en Posada *et al.* (2016) y su triángulo de violencia, la transformación de conflicto con el autor Lederach (2009) como se citó en Mariño (2011); los conceptos de mediación y la reconciliación bajo el planteamiento de Márquez (2008). En cuanto a los conceptos de clima y ambiente escolar, se analizaron las guías elaboradas por el Ministerio de Educación Nacional (2015) y el estudio regional comparativo y explicativo de SERCE y LLECE (2008); para finalizar la elaboración del marco teórico se estudiaron los significados de práctica pedagógica de los autores (Foucault, 1991; Zuluaga, 1987 como se citó en Klaus, 2002), de igual forma algunos planteamientos de Fierro, Fortoul y Rosas (2000) sustentaron sobre la práctica del docente.

En el cuarto capítulo se desarrolla los aspectos metodológicos, para lograr su propósito se enmarca en los postulados de la investigación cualitativa, bajo un enfoque hermenéutico interpretativo y una metodología basada en el estudio de caso. Las fuentes de información abarcan entrevistas a maestras y revisión documental como herramienta para recolección (Manual de convivencia, planes de área y PEI) y análisis de información recolectada a nivel superficial, analítico e interpretativo.

Los capítulos finales, muestran los resultados del análisis de la información, en los cuales se abordan los hallazgos más importantes obtenidos en el trabajo de campo, realizando el contraste con el Marco Teórico elaborado al inicio de la investigación. En el capítulo final, se plantean las conclusiones, una síntesis de lo más importante, evidenciando que existe afinidad y consenso entre los maestros y los documentos analizados (Manual de convivencia, planes de área y PEI) las concepciones de los maestros se caracterizan por

estar centrados en la educación en valores como: el respeto, tolerancia, la alteridad, la pertenecía y la solidaridad, siendo estos los más predominantes, en cuanto a las características de convivencia y educación para la paz se encuentra que la IE tiene tres componentes fundamentales: enseñanza en valores, alta normalización y legalización y estrategias de mediación.

### **1.1 Justificación**

La escuela es el escenario pedagógico por excelencia, entendido como proceso institucionalizado, tiene dentro de sus principales objetivos responder a necesidades propias del contexto al que pertenece, buscando así estrategias y formas de acción que le permitan generar una transformación evidente en el marco de referencia de orden sociocultural.

Es así que la concepción contemporánea de la educación funciona en términos de integración de saberes, pues se hace cada vez más notoria la capacidad de la escuela de integrar conocimientos, habilidades y procesos en torno a las particularidades establecidas por cada uno de los Proyectos Educativos Institucionales. Esta realidad justifica entonces las diversas características que asumen las instituciones educativas en la búsqueda constante de proyectar de manera eficaz los elementos del manejo que se da a cada una de las estrategias reconocidas por el escenario académico.

Sin embargo, y más allá de estas propuestas de desarrollo particular, el contexto general reúne características que deben ser asumidas como oportunidades de fortalecimiento para aquel ideal educativo que percibe al sujeto en formación como sujeto susceptible de asumir transformaciones que le fortalezcan en su rol social, generando entonces propuestas de comportamiento que responden a la idea de la formación integral basada en el reconocimiento de necesidades, habilidades y saberes.

Es así como el escenario pedagógico, la institución educativa ha de ser el ámbito en el que la educación para la paz debe enseñarse desde la primera etapa donde los estudiantes sean partícipes de su proceso de socialización y donde el maestro sea el puente de conocimiento y enseñanza con dinámicas y estrategias en la coordinación de proyectos que promuevan la transformación, la convivencia pacífica, la resolución de conflictos y la armonía; con valores implícitos como la justicia, la democracia, la solidaridad, la tolerancia, la convivencia, el respeto, la cooperación, la autonomía, la racionalidad y el amor a la verdad. Es por esto que es importante promover una pedagogía de paz que desarrolle contenidos, estrategias y actividades prácticas a los maestros principalmente a los educadores de la etapa inicial (preescolar y primaria) y de todos los niveles en todos los sistemas educativos.

Se propone entonces, comprender las concepciones de las maestras del ciclo uno de la IED Marsella sobre la educación para la paz y convivencia. Así, la presente investigación permitirá conocer e identificar las ideas, los conceptos, las estrategias y las metodologías que manejan los maestros frente al tema de educación para la paz, qué estrategias se implementan para la resolución de conflictos, de qué manera participan los padres de familia, cómo se aborda en la institución las situaciones de violencia y conflicto escolar, si existe coherencia entre los contenidos que propone la IED y lo estipulado en la cátedra de paz y cómo se articulan estos contenidos con los niños de preescolar y primaria.

Adicionalmente, este ejercicio propuesto puede aportar nuevos elementos de juicio en torno a los discursos, percepciones, concepciones de prácticas sobre paz, convivencia, violencia y conflicto por parte de maestros de una institución educativa parte del sistema de educativo formal. Es una necesidad fundamental para la construcción de propuestas de

mejoramiento de aquellas estrategias de interacción propias del saber pedagógico, el quehacer didáctico y el ser institucional y distrital.

Lo anterior se valida gracias a la coherencia evidente entre los procesos de formulación sistemática en que el distrito relaciona su proyección hacia la particularidad institucional. De esta manera, es posible reconocer que el análisis progresivo del manejo de las políticas distritales es una necesidad que se justifica en los aspectos ya mencionados, así como en la interacción que debe propiciarse para estimular una educación para la ciudadanía y los valores en general desde la escuela como primer escenario de intercambio de saberes, actitudes y formas de poder.

## **1.2 Problema**

Lo/as maestro/as de la IED Marsella manifiestan que en el colegio se presentan con frecuencia casos de indisciplina, desorden dentro y fuera del aula, actitudes agresivas entre estudiantes entre otros comportamientos. Los maestros opinan que estas conductas son originadas por las crisis familiares, indiferencia, abandono e irresponsabilidad de algunos padres de familia, sobreprotección y violencia intrafamiliar. Según expertos, la pobreza, el pandillismo, las drogas, la violencia intrafamiliar, los medios de comunicación, el conflicto armado y una larga lista de factores, se suman a las causas que desencadena la violencia en las aulas escolares (Ministerio de Educación, 2007).

Estas problemáticas hacen parte del diario vivir en el contexto escolar del ciclo uno (1) de esta institución educativa que cuenta con 250 estudiantes ubicados en la jornada la tarde; así, para atender estas necesidades de convivencia y paz cada jornada cuenta con una asignación docente (coordinador) y servicio de orientación, quienes buscan atender desde los alcances propios de su formación disciplinar y experiencia pedagógica las necesidades formativas de la sección a cargo, sin embargo, las medidas no han sido suficientes.

De otro lado, es importante resaltar que en el ciclo uno, y en particular la sección de preescolar, no se han diseñado un plan de estudios donde esté vinculada la cátedra de paz y las competencias ciudadanas para la resolución de conflictos. Así mismo, esta sección se encuentra desligada del planeamiento del resto de la institución, ya que el material de trabajo se maneja de forma diferente, impidiendo una articulación curricular institucional y progresiva. Además, se presenta la carencia de información referente a estos temas (cátedra de paz, competencias ciudadanas), por parte de la institución y la Secretaría de Educación (SED) hacia lo/as maestro/as.

La falta de un enfoque pedagógico integrador en el cual el plan de estudio se vincule a la paz y la convivencia, no permite formar individuos que aporten a la participación democrática, la convivencia pacífica, el reconocimiento y respeto de la diversidad según lo estipulado en el decreto 1038 de 2015 en el que se reglamenta la cátedra de paz, el artículo 78 de la Ley 115 de 1994 del Ministerio de Educación Nacional (MEN).

Partiendo de la importancia de la formación ciudadana y la educación para la paz como un proceso pedagógico integral que ofrece a los estudiantes las bases para ser individuos respetuosos de las diferencias, se ve necesario articular dicho trabajo formativo con otros componentes del trabajo educativo de la institución, como son el Manual de Convivencia y la creación de un adecuado clima escolar.

Así, Teniendo en cuenta el papel trascendental de la labor de los/as maestro/as, pues son ello/as quienes determinan dentro de sus prácticas el alcance de las diversas estrategias planteadas por entes institucionales, es necesario conocer sus propuestas de trabajo y sus prácticas, pues responden puntualmente a situaciones identificadas y a sus diferentes perspectivas pedagógicas.

A pesar que el ejercicio docente y el quehacer pedagógico se encuentran guiados por unos parámetros establecidos por el Ministerio Educación Nacional y las instituciones educativas que para el caso es la Institución Educativa Distrital de Marsella, la concepción docente establece las pautas relacionadas con el aprendizaje, las metodologías y las prácticas pedagógicas.

En otras palabras, el del docente desarrolla sus clases no sólo fundamentado en los criterios y conocimientos sobre el horizonte de la institución, sino con base en sus creencias, saberes, convicciones y experiencias personales y profesionales, de esta forma se establecen particularidades que no siempre pueden ser positivas, pues pueden estar arraigados algunos paradigmas que afectan el proceso de enseñanza-aprendizaje, no solo en lo que concierne a la innovación, sino también en la apropiación del proceso educativo conforme a las necesidades y/ requerimientos del contexto educativo inmediato de los menores; situación que para el caso del abordaje de la paz y convivencia puede ser contraproducente puesto que se requiere conocer el entorno del menor y sus características personales, además de documentarse para elegir la mejor opción estratégica.

Todo lo anterior, lleva a considerar que es fundamental orientar este estudio con base en las siguientes preguntas:

¿Cuáles son las metodologías y contenidos para la paz y convivencia, definidas en las propuestas institucionales de la IED Marsella en el ciclo uno?

¿Qué situaciones de violencia y de conflictos presenta la institución y su influencia en clima y ambiente escolar, acorde a la perspectiva y conocimiento de los docentes?

¿Cuáles son las acciones del que hacer pedagógico aplicadas y las practicas pedagógicas aplicadas por los docentes en pro de la paz y la convivencia?

¿Cuál es el enfoque de educación para la paz que se dan en el colegio Marsella, a juicio de los docentes del ciclo uno de esta institución?

Estas preguntas llevan a una pregunta integradora que define o formula el problema:

¿Cuáles son las concepciones de los maestros del ciclo uno de la Institución Educativa Distrital Marsella la sobre educación para la paz y convivencia?

#### **1.4.1 Objetivo General**

Comprender las concepciones de los maestros del ciclo uno de la Institución Educativa Marsella, sobre educación para la paz y convivencia.

#### **1.4.2 Objetivos Específicos**

- Identificar las metodologías y los contenidos para la paz y convivencia, definidas en las propuestas institucionales de la IED Marsella en el ciclo uno.
- Establecer las situaciones de violencia y de conflictos que presenta la institución y su influencia en clima y ambiente escolar, acorde a la perspectiva y conocimiento de los docentes.
- Describir las estrategias del que hacer pedagógico y las prácticas pedagógicas aplicadas por los docentes en pro de la paz y la convivencia.
- Identificar el enfoque de educación para la paz que se dan en el colegio Marsella, a juicio de los docentes del ciclo uno de esta institución.

## 2. Antecedentes investigativos

Este estudio forma parte del trabajo de esta investigación, que persigue dentro de sus propósitos indagar por las características de los maestros frente al tema de paz, convivencia y violencia en la escuela, indagando en el cómo y que estrategias aplican dentro y fuera del aula con respecto a este tema. Para ello, se hizo el rastreo de varias fuentes investigativas como tesis de pregrado, maestría y doctorado de países como Colombia, España y México.

Para dicho análisis se clasificaron las investigaciones recogidas por categorías:

- a. Educación para la paz /enfoques de paz
- b. Violencia y conflicto escolar
- c. Clima escolar / ambiente escolar
- d. Concepciones sobre practica pedagógica en torno a la paz



*Figura 1. Elaboración estado de arte, clasificación de las categorías. Fuente: elaboración propia*

Para iniciar, se realiza el análisis de la investigación titulada *Formación para la ciudadanía en el alumnado de secundaria en México: diagnosticar desde un modelo democrático intercultural*. La pregunta problema fue ¿La formación para la ciudadanía en el nivel de secundaria en México al día de hoy se articula con las necesidades de la sociedad actual, analizada desde un modelo de formación para una ciudadanía democrática e intercultural, modelo utilizado como parámetro de estudio, pero visualizado como posible punto de llegada? bajo este problema se propone realizar un diagnóstico del manejo y el diseño de la FC en secundaria en México, desde un modelo de ciudadanía, con el fin de seguir fortaleciéndolo y seguir buscando estrategias coherentes de mejora sobre lo que no ha dado resultados esperados. En consecuencia, se llegó a las siguientes conclusiones: “el tipo de ciudadanía que actualmente se perfila en México es el de una ciudadanía democrática e intercultural” los elementos claves para consolidar una formación para la ciudadanía democrática e intercultural se articulan con el currículum, la escuela democrática, el aula crítica, el profesorado y la evaluación. En México, en las últimas administraciones, la formación ciudadana se aborda de forma más contundente dentro de las políticas públicas y, por lo tanto, también se deben fortalecer curricularmente las competencias ciudadanas y aligerar la sobrecarga de los contenidos en el aula. La FC constituye el espacio idóneo para que se impulse el juicio crítico a través de metodologías centradas en el alumnado como constructor de su propio juicio y aprendizaje. Sé consideró necesaria la creación de un nuevo modelo de formación para la ciudadanía que se adecuara a las necesidades puntuales de la sociedad mexicana: modelo de formación para la ciudadanía democrática e intercultural (Meléndez, 2011).

En la investigación titulada: *Juntos tejiendo una red en competencias ciudadanas para la primera infancia*, elaborada por Vanesa Quiroz en el año 2014 para la Universidad Pedagógica Nacional de Colombia, se trabajó con el colegio Nuestra Señora de Chiquinquirá. se planteó como objetivo general describir las habilidades de interacción social que utilizan los niños y las niñas de cuatro años de edad para construir sus competencias ciudadanas en la rutina escolar. La investigación determinó que los niños y las niñas, al momento de interactuar con sus pares o con los docentes, asumen diversas conductas como juegos bruscos, empujones, no solicitan la palabra para hablar y se les dificulta esperar el turno mientras participan de las actividades; tampoco se prestan los juguetes o los materiales de trabajo, a veces emplean palabras inadecuadas para su edad, no tienen en cuenta a los otros, entre otras situaciones que se presentan a diario dentro de la rutina escolar (Quiroz, 2014). De esta investigación cabe destacar que, por su formulación paralela con el tema sobre el cual está formulada la presente investigación, conforma una referencia importante para este trabajo. Esto último, si se considera que el objeto de estudio son niños y niñas de primera infancia, que la investigación brinda herramientas para evidenciar las habilidades y destrezas de los niños con edades de 4 y 5 años, y describe la investigación desde una perspectiva etnográfica; qué aporta a esta tesis un diseño regido por el enfoque cualitativo, basado en el estudio descriptivo, que se vale de la entrevista como uno de los métodos más efectivos en la recolección de información con estudiantes y maestros y su ámbito escolar.

Por otra parte, la investigación titulada: *Competencias ciudadanas de tipo integradoras en la resolución de conflictos escolares*, realizada por Liliana Martínez en el año 2013 para la Universidad Pedagógica Nacional de Colombia, cuyo objetivo fue “caracterizar la capacidad de resolver conflictos escolares en estudiantes de la básica

primaria de los municipios de Villavicencio y Condoto, que han participado en mediación audiovisual, para luego ser presentadas en otros contextos mediante el juego de roles”. Este estudio propuso el análisis de algunas situaciones de conflicto resueltas de forma inadecuada, pues involucran el uso de actitudes violentas, de rechazo y exclusión como negación de la alteridad fundada en criterios de marginación por la orientación religiosa, el origen, el grupo étnico, y la discapacidad física o mental. Para el desarrollo, se hizo preciso reconocer el conflicto como un motor de cambio en la vida psíquica y social, de modo tal que represente una oportunidad para la construcción de subjetividades a partir de las relaciones interpersonales. (Martínez, 2013, p. 30)

Del mismo modo, apuntaron a comprender a partir de fenómenos como los conflictos escolares y las estrategias para su resolución, las competencias como una herramienta pedagógica cuyo propósito radica en formar personas y sociedades pluralistas con capacidades para convivir en paz. el análisis de categorías permitió evidenciar que la implementación del herramienta pedagógica de juego de roles, ofrece resultados efectivos para el desarrollo de competencias ciudadanas en estudiantes, porque se recrean vivencias cotidianas las cuales al ser discutidas y analizadas crean las posibilidades de actuación. (Martínez, 2013)

Adicionalmente, en la investigación titulada *Análisis de las relaciones y tensiones sobre la convivencia escolar en la implementación de la política educativa nacional*, realizada por Edwin Alexander Duque en el año 2014 para la Universidad Pedagógica Nacional, con el Colegio Técnico Menorah, fundamenta la problemática en la convivencia escolar y la formación ciudadana que ha asumido la política nacional y el desacuerdo que guarda con la Constitución de 1991 y la Ley General de Educación (Ley 115, 1994) que estableció como uno de los fines de la educación: la formación para el respeto a los

derechos humanos, en especial la vida, la paz, la democracia, la convivencia, el pluralismo y el ejercicio de la tolerancia y la libertad. (Ministerio de Educación Nacional, 2010, p. 5), de esta forma tiene por objetivo primordial el estudio, el conocimiento de las oportunidades de mejoramiento establecidas en la problemática sobre la articulación de las políticas educativas tanto nacionales como institucionales; para lograr dicho fin el autor elabora un análisis de la política educativa nacional sobre la convivencia escolar, haciendo un estudio interpretativo de la implementación de la política en la institución. Asimismo, estructurar un análisis de contraste entre la política educativa nacional y las instancias de convivencia que se han desarrollado en Posteriormente, se plantea una metodología desde el enfoque hermenéutico interpretativo, fundamentada en la historicidad con el propósito de establecer y evaluar el contexto educativo y las concepciones inmersas sobre la convivencia escolar, articulándolas con la reflexión sobre la hermenéutica desde la teoría de Heidegger (Duque, 2014).

El estudio concluye que: la ciudadanía, para el Colegio Menorah se entiende como el espacio donde se determinan los destinos de la comunidad, así que la formación integral proporcionada a las estudiantes para que construyan su proyecto de vida se brinda mediante la búsqueda constante de la excelencia académica y el fortalecimiento de la comunidad educativa. La concepción de ciudadanía enmarcada en los programas pedagógicos transversales del MEN, como implementación de la política educativa resulta muy variada, en general, surgen desde la perspectiva liberal y, con el paso del tiempo y a causa del proceso de inclusión de esta política en las instituciones educativas, se transforman en concepciones comunitarias, democráticas o sociales activas, como se nota en los resultados (Duque, 2014).

Por otra parte, la investigación de Carolina Valencia Vargas y Juana Carrizosa Umaña: *Formación para la paz, la convivencia y la ciudadanía: un análisis de la realidad en seis colegios en concesión de Bogotá* del año 2013 en la Universidad Externado de Colombia, en el estudio participaron entidades como la Asociación Alianza Educativa (colegios Argelia y La Giralda), la caja de compensación Colsubsidio (colegios Torquigua, Las Mercedes y Nueva Roma) y la Fundación Educativa Nuevo Retiro (Colegio Hernando Durán Dussán) con el objetivo de conocer y evaluar los mecanismos que en este sentido se están utilizando en el diario vivir de la escuela y aportar un diseño e implementación de políticas y estrategias que logren cambios en las dinámicas escolares, en los procesos de enseñanza y aprendizaje, y en los programas de formación, a través del análisis crítico de las propuestas de Formación para la Paz, la Convivencia y la Ciudadanía, en la escuela y del examen de su coherencia con la realidad del aula. (Valencia&Carrizosa, 2013).

En el estudio se demuestra que los estudiantes, profesores y padres de familia reconocen que las agresiones físicas y verbales son las principales problemáticas de convivencia que se viven en los colegios –sin dejar por fuera situaciones igualmente difíciles como las agresiones por Internet, la exclusión, la falta de solidaridad y los robos. Y, aunque todos los miembros de la comunidad educativa coinciden con que las agresiones verbales y físicas son comunes, los resultados estadísticos parecen indicar que los profesores tienen la percepción de que las agresiones son menos frecuentes que lo que perciben estudiantes y padres de familia (el 90% de los estudiantes y el 70% de los padres de familia creen que este tipo de agresiones son comunes en las instituciones, mientras que tan solo el 20% de los maestros reconoce el fenómeno como común) (Valencia&Carrizosa, 2013). Para el interés investigativo de esta tesis el trabajo mencionado aporta mucho sobre el significado, manejo, diseño e implementación en el manual de convivencia de algunas instituciones que

tratan temas como formación para la paz, convivencia y ciudadanía; y las propuestas que se están trabajando con estudiantes y docentes sobre ello. Fortalece las diferentes formas de interpretación de las políticas públicas que se trabajan desde la SED y el MEN sobre la formación para la paz.

En la investigación titulada: *Estrategias de resolución de conflictos en preescolares*, tesis doctoral desarrollada por Eva María Hazas Cerezo, Universidad Complutense de Madrid, del año 2009, se trabaja la problemática de las relaciones sociales y los conflictos. El trabajo hace eco de esa convergencia entre las dos disciplinas y aborda de forma específica las estrategias de gestión de conflictos que exhiben los niños y las niñas de edades comprendidas entre los 3 y los 5 años. Su objetivo general consiste en identificar la diversidad de estrategias de resolución de conflictos, tanto afiliativas como agonísticas, que tienen lugar durante el periodo post-conflicto, y analizar su posible relación con variables de sujeto (edad, sexo, estatus de aceptación social) y de díada o relacionales (estatus de amistad, estatus de aceptación social, edad, y sexo). (Hazas, 2010)

Para el cumplimiento de este objetivo, se empleó una metodología con procedimientos mixtos como las técnicas socio métricas y la observación del comportamiento social espontáneo de los participantes, utilizando estrategias de resolución de los conflictos. Las observaciones se llevaron a cabo cinco veces por semana. Basados en los estudios anteriores y las estrategias de aplicación, se concluyó que: solo a los 4 y 5 años de edad se encuentra coherencia, aunque pobre, entre la clasificación socio métrica de los cuestionarios de gustar y jugar, consideradas en su conjunto, lo que es importante por las posibles implicaciones que tendría en relación con programas de intervención educativa, con el estatus de amistad. “Solamente los preescolares de 5 años muestran una consistencia buena para las categorías “amigos mutuos” y “no amigos”. En los preescolares de la

muestra se aprecia una tendencia a elegir a sujetos del mismo sexo. Esto apoyaría la idea de que, a partir de los tres años, los preescolares se muestran atraídos por pares similares a ellos en edad, sexo y conducta. (Hazas, 2010)

Esta investigación, se relaciona con la presente tesis en lo que respecta a los temas de resolución de conflictos y las conductas que se dan en niños y niñas en edades preescolares, aportando una metodología de procedimientos metodológicos mixtos, como las técnicas socio métricas y la observación del comportamiento social espontáneo de los participantes, utilizando estrategias de resolución de los conflictos. Se basa en la comparación de los comportamientos que se producen después de un conflicto agresivo y durante un periodo control sin conflicto, y cuenta con un amplio referente teórico basado en el desarrollo, conductas y relaciones sociales del niño en las edades de 3 a 5 años.

Así mismo, la investigación *Pelear entre las adolescentes: eventos con sentido*, elaborada por Fernando Fonseca Martínez como proyecto de grado de Maestría en Educación en el año 2014 para la Universidad Pedagógica Nacional, aborda la problemática principal, basada en el fenómeno de las peleas. Su objetivo general es construir el sentido que tienen las peleas para las estudiantes protagonistas de estos hechos a partir de sus relatos; así la pelea es explicada de diferentes maneras por parte de la comunidad educativa: pérdida de valores, degradación social, incremento y profundización de la violencia que agobia la sociedad colombiana, disminución de la calidad educativa, el tipo de estudiantes que llegan al Colegio, el desorden e impunidad que reina en la Institución. se concluyó que no existe un modelo explicativo único ni unificando de la violencia, en lo que se ha denominado PCA; se encuentran aspectos relevantes y orientadores; asimismo, es importante reconocer también la posibilidad de estudiar el fenómeno de la violencia, con

independencia de los requerimientos propios de la “moda o actualidad” del fenómeno, expresada de diferentes formas en los medios de comunicación. (Fonseca, 2014)

Con el análisis de esta investigación, se pudo evidenciar la gran información en el marco teórico que hay sobre el tema de las peleas, explicadas desde diferentes conceptos como: pérdida de valores, degradación social, incremento y la profundización de la violencia que agobia la sociedad colombiana, y la disminución de la calidad educativa. De igual forma, brinda un enfoque que posibilita el tránsito hacia estudios orientados por la búsqueda del sentido de la violencia en general y la violencia escolar. (Fonseca, 2014)

En el estudio: El fomento de la cultura de paz desde la educación infantil, guía didáctica para el primer curso del segundo ciclo de educación infantil, investigación elaborada por Sara Fernández Moratilla, de la Universidad de Barcelona, se plantea una problemática donde situaciones como la interrupción en las aulas, indisciplina, objetores escolares, absentismo escolar, o maltrato entre el alumnado, constituyen el reflejo de la sociedad actual sumergida en un cambio constante. Ante estas situaciones, la escuela descubre que no cuenta con medios suficientes para afrontar todas estas necesidades educativas de una manera eficaz. En esta investigación se diseñó una metodología basada en la programación didáctica, conformada por actividades basadas en algunas de las características que la mediación fomenta. La investigación evidencia la importancia de integrar los aprendizajes desarrollados basados en la práctica de las características de la mediación, con la vida cotidiana. Así, no basta con que la realización de las actividades propuestas se realice con éxito en el aula, sino que éstas deben atravesarla, para poder convivir y crecer en paz (Fernández, 2008).

La tesis doctoral: *Competencias emocionales y resolución de conflictos interpersonales en el aula*, elaborada por Lucicleide de Souza Barcelar de la Universidad

Autónoma de Barcelona, aborda la problemática que en el contexto del aula se generan determinadas formas de conflictos interpersonales, que suelen estar relacionadas con las competencias emocionales, las cuales faltan ser desarrolladas. En ese sentido, el profesor asume diversos roles para intervenir en los diversos tipos de conflictos interpersonales de sus alumnos, poniendo en juego su propia competencia emocional, así como su estilo educativo y su rol (Souza, 2015).

La investigación aplica una metodología basada en las vertientes metodológicas de la investigación educativa. Lográndose concluir que *“la mayoría de los niños rechazados son los que generan los conflictos interpersonales en el aula, lo que denota un déficit de las competencias emocionales”* por tanto, el profesor necesita tener buenas competencias emocionales para gestionar el grupo, lo cual significa tener buenas capacidades para poder manejarlas en el alumnado, esta investigación describe los motivos de rechazo y aceptación (Souza, 2015).

*Convivencia escolar. Un estudio sobre buenas prácticas* que se centró en la convivencia escolar y se enmarco en la línea de educación para la paz, con la finalidad de conocer algunas peculiaridades de prácticas educativas que fomentan la paz y la convivencia en el ámbito escolar, contiene un amplio significado del tema de conflicto escolar, que orienta esta investigación. Pues propone diferentes definiciones de los términos vinculados a los conflictos como: agresividad, hostilidad, intimidación, ira, violencia, victimización y conflictos en el ámbito escolar dentro y fuera del aula. También, abarca diferentes teorías sobre el rol y las prácticas del docente en la resolución de conflictos (Caballero, 2010).

La problemática de ese trabajo, se fundamenta análisis de los conflictos que se producen en los centros escolares, sustentando que convivencia escolar se ha deteriorado en los últimos años, los alumnos y las familias consideran que el origen de los conflictos se

encuentra en el comportamiento de las familias, sin cuestionar aspectos sociales o estructurales. Sin embargo, los estudiosos que han profundizado en temáticas sobre la intimidación o maltrato entre iguales, han puesto de manifiesto que la mayoría de las intimidaciones las realizan alumnos o alumnas de la misma clase que la víctima y las formas de intimidación más frecuentes son las agresiones verbales, seguidas de robo y agresiones físicas. En cuanto a los lugares donde se producen mayoritariamente las intimidaciones, destacan las clases, el patio y los pasillos. Por otro lado, indican que entre los chicos es mucho más frecuente la utilización de agresiones físicas y amenazas como formas de intimidación, mientras que, en las chicas, son más frecuentes los rumores tendenciosos y el aislamiento social (Caballero, 2010).

El estudio concluye que la educación en valores debe ser una constante de trabajo que impregne cualquier proyecto de centro; cualquier actividad que se ponga en marcha, sea o no de carácter académico, debe tener como horizonte la consecución de valores que hagan a las personas más justas y dignas. [...] La convivencia no es algo ajeno a los centros. Actualmente hay una preocupación cada vez más manifiesta entre el profesorado por la indisciplina, siendo conscientes de la necesidad de hacer un replanteamiento en los métodos que tienen de enfrentarse a ella y de educar para su mejora; para esto, el profesorado considera indispensable tener una formación específica, pero son pocos los centros que contaban con un proyecto específico de mejora de la convivencia, y es a partir de su interés por formar parte de la Red de “Escuela: espacio de paz”, cuando inician un trabajo de análisis y diagnóstico; esto ha sido un punto de partida para elaborar sus proyectos de convivencia y aquellos centros que lo tienen elaborado han planteado de forma más concreta y clara sus objetivos, centrándolos en su propia realidad y adecuando

las actividades a ellos. De otro lado, la implicación de la comunidad, ha sido una de las fases más importantes para garantizar el éxito de los proyectos (Caballero, 2010).

Es importante resaltar el tema de esta investigación porque se centra en la convivencia escolar y la educación para la paz. Su finalidad guarda similitud con uno de los objetivos de esta tesis. En adición, se reafirma que uno de los métodos más adecuados para realizar una investigación con docentes y maestros es el método de la entrevista para estudiar las relaciones interpersonales (alumnado, profesorado, familias) y el análisis del clima escolar en la institución.

Dentro de la categoría de violencia escolar, la tesis de grado: *Convivencia escolar constructora de sujeto*, elaborada por Victoria Ramírez y Clarisa Rojas (2005), propone dentro de su problema de investigación a la escuela como centro dónde se debe favorecer una convivencia positiva que permita la formación como personas, seres integrados y socialmente activos; Afirmando que la violencia escolar es generadora social, elitista y abusadora del poder, autoritaria y poco participativa, lo que incide fuertemente en el aprendizaje escolar, la socialización de los grupos y la construcción de sujeto. Siendo ésta un problema social presente en nuestra sociedad, que encuentra diferentes manifestaciones según los contextos en que se dé. Dicha problemática que se presenta como factor crucial en las escuelas, también se hace presente en una realidad particular que corresponde a la Escuela Básica. (Ramírez & Rojas, 2005)

En este sentido la autora determina como objetivo general instalar en la comunidad educativa de Aurora (profesores) estrategias que permitan resolver situaciones de violencia escolar y reforzar conductas positivas que mejoren la convivencia escolar. De esta forma, su diseño metodológico, propuso una metodología basada en estrategias que permitan resolver situaciones de violencia escolar y reforzar conductas positivas que mejoren la

convivencia escolar, a partir de la aplicación de talleres con un proceso formativo y constructivo a los profesores. (Ramírez& Rojas, 2005);

El estudio concluye que los profesores analizan situaciones conflictivas a las que se deben enfrentar en sus aulas, utilizando herramientas teóricas y metodológicas, para enfrentar situaciones conflictivas. Así, el docente privilegia la participación democrática con metodologías activo-participativas, respeta la diversidad (ritmos de aprendizaje, cultura, lenguaje, etnia, etc.), frente a su grupo curso; aplica la mediación en la resolución de conflictos y privilegia la educación centrada en los valores, afectividad y la comunicación. Así mismo, el profesor entrega oportunidad de protagonismo a todos sus alumnos, dentro de sus clases, privilegiando la formación de grupos heterogéneos, favoreciendo el debate entre pares e instala asambleas de aulas como metodología de construcción de democracia al interior de la escuela. (Ramírez& Rojas, 2005)

Por otra parte, en la categoría violencia escolar, figura la investigación: *Tipos de violencia escolar en alumnas y alumnos de séptimo años básico según género*, realizada por Diana Hidalgo Moya y Susan Ramírez, en el año 2013. La autora cita en su planteamiento del problema que el alumno sufre crueles golpes de sus compañeros en plena sala de clases; sostiene además que los agresores gravan las violentas escenas y las muestran en YouTube como trofeos de sus actos de violencia. La violencia de los alumnos, con sus profesores, como también entre pares es un tópico recurrente. (Hidalgo & Ramírez, 2013)

En ese sentido, el fin principal de esta investigación se orienta a conocer los tipos de violencia escolar que se dan en estudiantes de Séptimo año Básico según género, en la comuna de San Vicente de Tagua Tagua, Región Libertador Bernardo O'Higgin. Y bajo una metodología con un enfoque hacia cuatro tipos de investigación que son: exploratorios,

descriptivos, correlacionados y explicativos, la investigación concluye que en el área de la convivencia escolar, las escuelas y colegios deben preocuparse de generar un ambiente adecuado de trabajo y esparcimiento, tanto para los alumnos, como para los docentes y todos los actores de la comunidad educativa. También es trascendental que el Ministerio de Educación, haga un estudio sobre lo que se vive a diario en diferentes escuelas, relacionado con la violencia, y así dar las herramientas adecuadas, para que los docentes podamos aliviar los tipos de agresiones que se están dando dentro de los establecimientos escolares de nuestro país (Hidalgo & Ramírez, 2013).

Dentro del interés investigativo propio se encuentra el planteamiento de la autora con una metodología basada en la investigación descriptiva y comparativa que ayuda a aclarar el panorama de la metodología a utilizar en esta tesis de trabajo, fortaleciendo el conocimiento dentro del marco teórico en la categoría de violencia escolar.

Dentro de la categoría de resolución de conflictos se encuentra la tesis: Estado de la convivencia escolar, conflictividad y su forma de abordarla en establecimientos educacionales de alta vulnerabilidad social de la provincia de Concepción, Chile, elaborada por Patricia Garretón. El problema de este estudio se centra específicamente en el estudio de numerosos hechos de violencia ocurridos en diversos centros educativos, que involucran a docentes y estudiantes. Asimismo, se documenta sobre la existencia de centros donde la convivencia escolar ha cambiado su dinámica, conllevando a la aparición de relaciones interpersonales dañadas que afectan el clima escolar. Eso conduce a que muchos de los actores temen por su integridad personal o física. (Garretón, 2013)

El autor plantea como objetivo describir el estado de la Convivencia Escolar, y de la conflictividad, así como la manera de abordarla, en centros escolares de alta vulnerabilidad, considerando la opinión de estudiantes, familias y docentes. En este sentido, la

metodología se fundamenta en un diseño de tipo descriptivo, ya que pretende especificar las características de las comunidades en estudio. Es decir, Se describirán las relaciones expresadas por los docentes, estudiantes y familias respecto de la convivencia y la conflictividad de los centros estudiados. (Garretón, 2013)

Con la investigación se concluye que: la mayoría de las familias responden ante la necesidad de sus hijos; este interés, es una oportunidad, ya que, partiendo de él, la escuela puede implementar variadas estrategias para involucrar a las familias en otras actividades que estén orientadas a la creación de vínculos que se transformen en factores protectores de la convivencia en las escuelas. Así mismo asiente que numerosos estudios han demostrado que, aunque algunos docentes, adquirieren formación inicial en competencias de gestión y control de grupos, la mayoría de los mismos, van adquiriendo dichas competencias a lo largo de su desempeño profesional, lo que justifica que cada docente recurra a estrategias diferentes ante el mismo problema. (Garretón, 2013)

*El estudio de acoso escolar y estrategias de prevención en educación escolar básica y nivel medio*, investigación realizada Silvia Musri, plantea como problema de investigación el acoso escolar, abordando el marco de la educación para la convivencia, el desarrollo de la competencia personal y social y el clima de relaciones interpersonales. Los aspectos sobre los que se explora abordan la valoración de problemas en el funcionamiento del centro y la evolución de la conflictividad en el mismo. Para eso los objetivos que plantea esta autora se orientan a: describir las diferentes modalidades de acoso escolar (físico, verbal, social) desde los distintos roles de víctima, agresor o testigo; caracterizar a los protagonistas del maltrato; conocer los escenarios donde se producen situaciones de acoso en el contexto del centro educativo; determinar las reacciones de los implicados en situaciones de violencia entre compañeros; reconocer las causas del maltrato entre

compañeros; identificar las consecuencias que experimentan los agredidos y reconocer las medidas sugeridas por el profesorado y los alumnos para solucionar los problemas de acoso escolar. (Musri, 2012)

Para su el diseño metodológico la autora empleó el tipo cuantitativo, pues la información se cuantifica a efectos del tratamiento estadístico con un diseño no experimental, donde no hay manipulación deliberada de una variable para observar sus efectos y el estudio es transversal porque se describe el estado del fenómeno en un momento determinado. Bajo esta metodología se concluye que las agresiones y abusos entre alumnos son considerados uno de los principales problemas del centro, reconociendo a la falta de disciplina escolar como una causa importante de la conducta del alumno agresor, mientras que atribuyen a las características de la personalidad del alumno y las características familiares, las causas de que un alumno/a se convierta en víctima. La tendencia mayoritaria es que el agresor/a está en la misma clase del agredido/a, y que el acosador sea varón; las chicas reconocen ser acosadas con mayor frecuencia por un chico o una chica, a diferencia de los varones quienes admiten ser agredidos mayormente por un grupo de chicos, La clase y el patio son los escenarios elegidos para las conductas de acoso. (Mursi, 2012)

Por otra parte, en la categoría violencia escolar aparece la tesis doctoral: *La violencia en los institutos de educación secundaria: una propuesta de intervención*, elaborada por el autor Javier Yuste. La tesis aborda el problema de la violencia en el aula desde dos perspectivas: la violencia entre iguales (*Bullying*) y la violencia que se genera a partir de las conductas disruptivas de los alumnos (relación profesor/alumno, alumno/profesor), tratando de captar una dimensión en el proceso educativo que realmente se tiende a pasar por alto en los acercamientos al problema; sabiendo que en las clases

existe violencia verbal, violencia psicológica, violencia física..., quizás no extrema, posiblemente de una intensidad baja, pero conductas agresivas, en suma, que pueden llegar a destruir la identidad de unos alumnos y del propio profesional docente. (Yuste, 2006)

En este sentido el autor establece como objetivos estudiar la dinámica de la violencia en el aula, sus repercusiones y alguna vía de superación como estrategia para promover la mejora del proceso educativo y estudiar y diagnosticar la situación actual en la Comunidad Autónoma de Madrid, y observar si algunos tipos de intervenciones que se mostraron eficaces en otros lugares y situaciones, resultan eficaces también aquí. Para estos fines se aplica una metodología basada en el análisis teórico de una conceptualización del problema de la violencia y principales hitos de diferentes teorías, y tras una visión general de la cuestión concreta en el maltrato entre iguales. Además, se estudia y diagnostica el clima ambiente escolar en los centros de Educación Secundaria de la Comunidad Autónoma de Madrid, a partir de los datos aportados por un cuestionario elaborado al efecto, cumplimentado por profesores. De otro lado, desde el punto empírico se detectan las principales situaciones de indisciplina y su evolución en un instituto de educación secundaria. (Yuste, 2006)

De esta forma, concluyendo que la observación obtenida, en los Institutos de Educación Secundaria, además de la violencia entre iguales, existe otra violencia que no solo enrarece el clima de aula y perjudica sobremanera el proceso de enseñanza-aprendizaje, sino que afecta sobre todo y de forma muy especial al profesorado. Encontrándose de igual forma, que los alumnos que se sienten apreciados y reconocidos por al menos un adulto del Instituto, tienen menos probabilidades de actuar contra el carácter de no violencia implantado en el centro. Así mismo se concluyó que Equipo Directivo del Centro y todos sus miembros pueden ayudar a establecer normas escolares de no violencia

y de comunidad desarrollando relaciones afectivas y sobre todo sinceras con grupos de alumnos. Esto, junto con alentar el sentido de pertenencia a los programas y políticas escolares, aumenta la probabilidad de que los planes disciplinarios y las metas académicas sean apoyadas de manera consistente, mejorando el clima escolar (Aleem y Moles, 1993). (Yuste, 2006)

El análisis realizado a la actual investigación, permite descifrar los diferentes tipos de violencia, enfoques teóricos y métodos utilizados en el estudio de actividades sociales. De igual forma permite elaborar un concepto más cercano sobre el estudio empírico y sus características.

Finalmente se tiene el trabajo investigativo denominado *violencia escolar impacto y consecuencia social: propuesta de un programa desde una perspectiva humanista*, de Isabel Ballesteros, el cual habla sobre las manifestaciones violentas que se han incrementado en la última década, entre los estudiantes dentro de los centros educativos de nuestro país, implicando que se altere negativamente el clima escolar. Asintiendo que la violencia dentro de las escuelas, la que se ejerce entre alumnos es un problema que se viene presentando en las instituciones públicas en nuestro país desde hace décadas, esta violencia, como lo reflejan los testimonios de los participantes, lejos de ser controlada y erradicada ha sido solapada por autoridades de estas mismas instituciones e incluso por las de instituciones no educativas, esto con fines económicos y políticos. (Ballesteros, 2007)

A partir de este planteamiento la autora fija como objetivo primordial desarrollar un curso-taller que pueda ser implementado con alumnos que hayan incurrido en actos violentos en contra de sus compañeros o miembros de la comunidad escolar, así como alumnos que los orientadores y autoridades consideren deban participar en este curso taller, aunque no hayan incurrido en actos violentos. Para lograr el objetivo se propone una

mitología basada en el trabajo grupal con elementos comunes que ayudan al crecimiento de los integrantes del mismo como: los valores, las normas, objetivos y metas comunes, la interacción, comunicación, cooperación, la conciencia, el contacto, el espacio para manifestar emociones, sentido de permanencia, solidaridad, interdependencia, si todos estos elementos los trabajamos adecuadamente desde el enfoque centrado en la persona, creemos que el resultado será altamente satisfactorio. (Ballesteros, 2007)

A partir de esta metodología e instrumentos utilizados se concluye que un curso-taller para alumnos violentos, puede ser de gran ayuda para estos alumnos, siendo un trabajo en el cual todos los que están inmersos en el proceso educativo deben participar, pues como se sabe en las instituciones escolares, cuando se diseñan los planes y programas de estudio se da prioridad a la relación alumno-maestro, básicamente, en lo que respecta al proceso enseñanza aprendizaje. De igual forma se debe aprender y consecuentemente enseñar a fortalecer la capacidad de convivir juntos, de compartir y crecer con alguien más, alguien que es igual a mí, que vale lo mismo que yo, que merece el mismo trato y las mismas oportunidades que yo, para que de esta manera logremos disminuir y por qué no, erradicar la violencia en nuestros centros educativos de forma directa. (Ballesteros, 2007)

Es importante resaltar los conceptos que se ofrecen acerca de las conductas personales y la violencia que se presenta en la escuela, principalmente en el aula con maestros y alumnos, los cuales permiten realizar un rastreo total de conceptos varios para el marco teórico para esta tesis. De igual forma, un amplio conocimiento sobre la metodología utilizada en este caso la técnica curso-taller, será de gran ayuda para elegir la mejor técnica a trabajar en este trabajo investigativo.

### 3. Marco teórico

Tomando en cuenta que el objetivo de esta investigación es comprender las concepciones de los maestros del ciclo uno de la Institución Educativa Distrital Marsella sobre educación para la paz y convivencia, los referentes teóricos buscan converger en el concepto de educación para la paz y la convivencia, de esta forma aborda temas, como: clima escolar, ambiente escolar, educación para la paz, teorías frente al concepto de paz, violencia, violencia escolar, transformación del conflicto, mediación, reconciliación, practica pedagógica y concepción del maestro.

Todas estas teorías en conjunto proporcionan el sustento teórico suficiente para entender cómo los docentes de la institución abordan situaciones y buscan estrategias que permitan minimizar los conflictos y los hechos que afectan la paz y la convivencia en entre los menores.

#### 3.1 Clima escolar

En la actualidad existen muchas definiciones en relación al clima escolar, razón por la cual se dan a conocer algunos conceptos que facilitan esta investigación:

Según Walberg (1982):

Consiste en las percepciones por parte de los alumnos del ambiente socio-psicológico en el que se produce el aprendizaje. Es decir, se trata de las percepciones que tienen los actores educativos respecto de las relaciones interpersonales que establecen en la institución escolar y el «marco» en el cual estas relaciones se establecen. (Como se citó en Cornejo & Redondo, 2001, p. 19)

Es preciso mencionar que el clima escolar se incorpora con percepciones y expectativas sobre el cumplimiento de ese rol por parte del colegio si los estudiantes confían en este como organización que los prepara para su desempeño posterior. Según este

estudio al clima escolar lo constituyen experiencias de vida escolar donde se incluyen las actividades extracurriculares por iniciativa de las docentes, coordinadoras y estudiantes para ser ejecutadas dentro y fuera de la institución, teniendo en cuenta el espacio físico y los equipamientos y bienes de la escuela. En algunos casos se deben tener en cuenta dentro del clima escolar: el manual de convivencia, la participación del gobierno escolar, las expectativas y percepciones de maestros, cuerpo directivo y padres de familia; como medida a lo que puede producir malestar, desasosiego e indiferencia.

De acuerdo con Cornejo y Redondo (2001):

Los supuestos que fundamentan los estudios en el que las organizaciones e instituciones humanas proceden de teorías psicosociales que asocian las necesidades y motivaciones de los sujetos con variables estructurales de tipo social. En específico, muchos estudios sobre clima se basan en el modelo «interaccionista» desarrollado por Kurt Lewin y posteriormente por Murray en la década del 30 en Estados Unidos quienes determinan, en importante medida, la actitud y conducta de las personas (Nielsen y Kirk 1974, p. 15).

Además, es Lewin quien destaca la importancia de *la subjetividad de la persona en la comprensión de su espacio vital*, en los centros educativos (a nivel organizacional y de aula) y su relación con los resultados de la institución, en términos de logros de aprendizaje, bienestar personal entre sus miembros, eficacia en la gestión, etc. De ahí que el estudio del clima se esté convirtiendo en una de las áreas de investigación educativa de mayor relieve en el ámbito internacional. (Cornejo & Redondo, 2001, pp. 15-16)

Teniendo en cuenta lo anterior, una definición general para el clima escolar apropiada al desarrollo de este estudio es la siguiente:

El conjunto de características psicosociales de un centro educativo, determinadas por aquellos factores o elementos estructurales, personales y funcionales de la institución

que, integrados en un proceso dinámico específico, confieren un peculiar estilo a dicho centro, condicionante, a la vez de los distintos procesos educativos. (CERE, 1993 como se citó en Cornejo & Redondo, 2001, p. 16)

Apropiando la definición al objetivo de esta investigación se tendría entonces que para el caso se hace alusión a las características psicosociales que presenta la institución, las cuales son determinadas por las relaciones interpersonales que se tejen entre la comunidad educativa principalmente entre los docentes y los estudiantes, quienes conviven a diario dentro de la institución y son el eje y fundamento del proceso educativo.

Concerniente a las características fundamentales de un clima escolar apropiado según el Ministerio de Educación Nacional (2015) en este:

Exige liderazgo democrático de los directivos; hay corresponsabilidad de todos los actores educativos institucionales en la generación de dicho clima; existe una comunicación efectiva y dialógica dentro de la institución educativa, expandiendo la capacidad de escucha entre los directivos, los docentes y los estudiantes; prevalecen las relaciones y estilos docentes respetuosos acogedores y cálidos, dentro del aula escolar, evitando los extremos de permisividad-autoritarismo; las normas y límites son acordados por la comunidad educativa y puestos en práctica en la cotidianidad, favoreciendo la autorregulación social de los Grupos; se promueve el aprendizaje colaborativo entre los estudiantes y la organización del aula de manera que se promueva la inclusión de todos y todas. (p. 12)

De igual manera, según Thapa et al. (2013) como se citó en Ministerio de Educación Nacional (2015):

Existen cinco dimensiones relacionadas con el clima escolar: la primera, la seguridad de Sentirse seguro emocional y físicamente es una condición básica para que las y los estudiantes puedan aprender, no se Ausenten de la escuela y no desarrollen ansiedad, angustia y depresión. Aquellos estudiantes que habitan en ambientes hostiles y violentos y en los

cuales el acoso escolar es el común denominador tienden a tener un desempeño académico bajo y más grave aún sus capacidades de aprendizaje se ven amenazados. Como segunda están las relaciones, en aquellas escuelas en las cuales los estudiantes se sienten más conectados con la institución y al mismo tiempo perciben una relación positiva con sus docentes, la probabilidad de que se presenten problemas de comportamiento es mucho menor.

Posteriormente encontramos la enseñanza-aprendizaje, que representa una de los aspectos más importantes del clima escolar. Las y los maestros deben esforzarse en definir estrategias pedagógicas que den forma al ambiente de enseñanza y aprendizaje donde la participación y el trabajo cooperativo son elementos fundamentales. Un clima escolar favorable promueve en los estudiantes habilidades para aprender. Además, contribuye a un aprendizaje. Como un último término a señalar está el ambiente institucional, se refiere al nivel de conexión que tienen los estudiantes con la escuela. El nivel de conexión es un poderoso productor que está asociado a la salud de los estudiantes y sus logros académicos, e igualmente, con la prevención de la violencia. (pp. 12-13)

De acuerdo con LLECE (2012) se puede concluir:

El clima escolar suele ser reflejo de las capacidades instaladas en las escuelas. Así, puede suponerse que una escuela con buen clima escolar es una organización profesional donde existe colaboración entre directivos y profesores, en la que participan las familias y los estudiantes, y en las que se promueve un trato respetuoso entre los estudiantes y aprecio por los otros. (p. 5)

Acorde con los autores de referencia y el Ministerio de Educación nacional un clima escolar favorable que desarrolle las capacidades del niño y pueda cumplir con sus objetivos académicos debe estar definido por una estructura social positiva, en la cual el niño se sienta seguro, conectado e identificado con la institución. Para que esto suceda el clima

organizacional debe contar con unas características en donde el liderazgo sea democrático, exista una corresponsabilidad bilateral entre los actores educativos, la comunicación sea efectiva, el respeto y la calidez prevalezca en las relaciones entre maestro y estudiante, se tengan normas y límites definidos y se genere un aprendizaje colaborativo.

Fundamentados en la definición y elementos del clima escolar y acorde al objetivo de la investigación, éste puede verse afectado notablemente por la violencia, los conflictos y problemas que afectan la paz y la convivencia dentro de la institución, pues estos son factores negativos y/o desfavorables que generan escenarios de conflicto, irrespeto, problemas de autoridad, entre otros, aspectos que no permiten el cumplimiento de las características y dimensiones que determinan un clima favorable al desarrollo integral del estudiante.

### **3.1 Ambiente Escolar**

Según lo planteado por el ISCE:

El componente de ambiente escolar hace referencia a las condiciones propicias para el aprendizaje en el aula de clase desde el que la Institución Educativa puede examinar cómo trabajar en diferentes situaciones que afectan el desarrollo de las clases, como la convivencia y la disciplina [...] desde allí, el ambiente escolar puede ser entendido como el conjunto de relaciones entre los miembros de una comunidad educativa que se encuentra determinado por factores estructurales, personales y funcionales confiriendo a la institución educativa un modo de vivir y de establecer relaciones entre todos los actores que en ella conviven. (Como se citó en Ministerio de Educación Nacional, 2015, p. 9)

El ambiente escolar favorable también es fundamental para que los docentes se sientan seguros en la escuela, se disminuyan las probabilidades de que desarrollen enfermedades generadas por el estrés y la angustia, y más importante aún, los niveles de compromiso con el aprendizaje de los estudiantes tienden a elevarse. Es así como se puede señalar que un

ambiente escolar positivo no sólo favorece los aprendizajes de los estudiantes, sino que contribuye a la consolidación de metas comunes definidas institucionalmente. (Uní Andes, 2015 como se citó en Ministerio de Educación Nacional, 2015, p. 9)

Frente al tema, la guía "El Ambiente Escolar y el Mejoramiento, ofrece a los Establecimientos, herramientas pedagógicas y didácticas, que contribuyen a mejorar el ambiente escolar, componente inherente en las prácticas de aula, para el mejoramiento de la calidad de la convivencia educativa, que contribuyen a la calidad de vida de los maestros y los estudiantes de la institución. (Ministerio de Educación Nacional, 2015, p. 9)

En cuanto a la relación que hay entre ambiente y clima escolar, la Guía del Ministerio de Educación Nacional (2015) planteó que en la mayoría de literatura se toman estos dos conceptos como sinónimos, pero a la vez en un sentido amplio el ambiente escolar, incorpora además de los elementos asociados a las dinámicas y relaciones existentes entre los miembros de la comunidad educativa, factores relacionados con el ambiente físico y de infraestructura en la escuela, con su forma de organización y con el entorno social y cultural que rodea a la institución educativa. (p. 10)

De esta forma, en este documento se afirma que hay una interacción entre estos dos elementos según un estudio realizado por la OCDE (2012) como se citó Ministerio de Educación Nacional (2015) en donde se ha encontrado:

Que las escuelas ubicadas en entornos con mayores dificultades socio-económicas tienen mayor riesgo de presentar comportamientos agresivos en las aulas de clase [...] teniendo en cuenta que el clima escolar, abarca tanto las experiencias personales, que han tenido estudiantes y docentes durante su vida escolar y profesional, así como el sistema de normas y valores que condicionan las interacciones que ellos tienen en los diferentes espacios en la escuela [...] teniendo elementos propios de la organización de la escuela, como el tamaño de

las clases, han sido relacionados con climas de aula positivos y mejores aprendizajes de los estudiantes, especialmente en los primeros grados.(p. 10)

De la misma manera, autores como Casassus, Froemel y Palafox, (1998); Treviño et al., (2010) como se citó en Ministerio de Educación Nacional (2015) afirmaron:

Una convivencia escolar positiva entre estudiantes, así como entre profesores y alumnos se relaciona positivamente con el logro académico. Un entorno de sana convivencia refleja un clima escolar positivo [...] con estrategias de mejoramiento pedagógico diseñadas por las y los maestros para el mejoramiento de los aprendizajes de los estudiantes y como segundo elemento, a las y los estudiantes a partir de un ejercicio participativo en el que propongan desde sus sentires y posibilidades, acciones concretas que contribuyan al mejoramiento del ambiente escolar en sus Establecimientos Educativos. (p. 11)

Por otro lado, el Ministerio de Educación Nacional planteó en el documento orientador Foro Educativo Nacional 2016 que los ambientes escolares positivos:

Son aquellos entornos y dinámicas de las relaciones entre los diversos actores que propician la comunicación y el trabajo colaborativo, los conflictos se resuelven de manera pacífica, existen canales adecuados de comunicación y el nivel de motivación y compromiso de todos los actores de la institución educativa, para el trabajo escolar es alto. (Como se citó en Colombia Aprende, 2016, párr. 3)

Refiriendo al ambiente escolar que acuerdo a la teoría está relacionado con el clima escolar, este último se encuentra inmerso dentro del primero, en la medida que el primero refiere a aquellos factores no sólo de relaciones interpersonales sino del entorno, como aspectos físicos y ambientales que pueden afectar el desarrollo del proceso integral educativo, puesto que desfavorecen o condicional negativamente las capacidades intelectuales y psicológicas tanto de maestros como de estudiantes. En contexto,

combinando el clima escolar y el ambiente escolar, estos dos elementos pueden ser causa o efecto del de la paz y la convivencia dentro del aula de clase, debido a que los conflictos pueden afectar el ambiente escolar, mientras que los escenarios físicos y ambientales pueden ser causa de comportamientos y condiciones negativas en las personas que llevan a proceder poco apropiados que generan situaciones de conflicto y de convivencia.

### **3.2 Educación para la paz**

Para Jares (1999) citado por Gómez (2010) la educación para la paz:

Se sitúa en un paradigma socio crítico integrando determinados aspectos y propuestas del enfoque interpretativo y lo establece como un proceso educativo, dinámico, continuo y permanente, fundamentado en los conceptos de paz positiva y en la perspectiva creativa del conflicto, como elementos significantes y definidores, y que, a través de la aplicación de enfoques socio afectivos, pretende desarrollar un nuevo tipo de cultura, la cultura de la paz, que ayude a las personas a desvelar críticamente la realidad para poder situarse ante ella y actuar en consecuencia. (Gómez, 2010, p. 128)

De esta forma, se puede decir, que la educación para la paz no omite la existencia de conflicto, sino que prevé estrategias y acciones que permiten dilatar dichos conflictos, de tal manera que se logre un acuerdo entre las partes y se mejore los procesos de convivencia logrando armonía entre la comunidad educativa.

De esta forma, Jares (1999) citado por Gómez (2010) señaló:

El derecho a la paz se relaciona estrechamente con la paz positiva, la justicia social, el desarrollo de derechos humanos y la democracia, considerando que en la educación es necesario gestionar, resolver y transformar los conflictos, para generar un aprendizaje y experiencia en la que podamos convivir con ella.

Adicionalmente, Jares (1999) citado por Gómez (2010) consideró como componentes de la educación para la paz:

*La Educación para la comprensión internacional, la Educación para los derechos humanos, la Educación intercultural (este tipo de educación está centrado en la diferencia y en la pluralidad cultural más que en una educación para los que son culturalmente diferentes), la Educación para el desarme, la Educación para el desarrollo, la Educación para el conflicto y la desobediencia y la Educación mundialista y multicultural.* (p. 129)

Bajo este enfoque, con el fin no sólo de dilatar los conflictos o darles un tratamiento apropiado que permita el logro de la paz y la convivencia en armonía, se precisa un modelo educativo en el cual los estudiantes aprendan a respetar las diferencias y la pluralidad cultural, que emergen en un país como Colombia el cual está compuesto por diversidad étnica, factor que en la mayoría de los casos es la fuente de conflicto, debido al choque de creencias y prácticas que son inherentes a determinadas culturas.

La orientación teórica de Jares (1999) se puede articular al concepto de educación para la paz que establecido por el profesor Vidanes (2007), quien hizo referencia a la importancia de la educación para la paz desde la escuela y sustentó:

La educación para la paz no es una opción más sino una necesidad que toda institución educativa debe asumir. Los principios para una convivencia pacífica entre pueblos y grupos sociales se han convertido en un imperativo legal. Ahora se trata de conseguir que el derecho formal de la paz se convierta en un derecho real. Educar para la paz es una forma de educar en valores. La educación para la paz lleva implícitos otros valores como: justicia, democracia, solidaridad, tolerancia, convivencia, respeto, cooperación, autonomía, racionalidad, amor a la verdad... La educación en valores es un factor importantísimo para conseguir la calidad que propone nuestro sistema educativo. (párr. 1-2)

Este autor reafirma la importancia de analizar e inculcar una educación para la paz la no violencia y la convivencia, al igual que aspectos como un buen trato y comunicación dentro del sistema educativo, teniendo como base fundamental en la educación el respeto a las normas y siendo todos responsables de la educación para la paz tanto a nivel personal como social. Es decir, se confirma la versión del tratamiento que se le debe dar a los conflictos y de las estrategias que se deben establecer de una forma a priori o proactiva con el fin de evitar los conflictos, pero añade un enfoque legal mediante el cual se establezcan unas reglas que permitan y garanticen la convivencia y con ello la paz.

Después de analizar el concepto de educación para la paz es importante mencionar varias reflexiones acerca del concepto de la pedagogía para la paz, para ello se cita la opinión del autor Gómez (2014) el cual hace una reflexión a partir de la pregunta: ¿Cómo describir una pedagogía de la paz? Y da un concepto claro de la pedagogía para la paz: “Es un proceso social integral, que trasciende el entorno a los colegios, escuelas, universidades, e instituciones educativas. Pero que tiene en estos estamentos uno de los más importantes lugares de reproducción y de práctica” (Gómez, 2014, p.66).

Bajo este enfoque teórico en el caso de la pedagogía enfocada al concepto de paz, ésta se relaciona con la aplicación de los principios que siguen el proceso de aprendizaje y enseñanza, dentro de un contexto que busca las relaciones interpersonales efectivas, una convivencia sana y mecanismos normativos que logren establecer reglas claras para defender las diferencias y lograr que éstas sean respetadas, teniendo en cuenta la biodiversidad cultural y étnica que presenta el país. De esta manera el autor resalta la pedagogía como una parte muy importante en la vida cotidiana de las personas, en todo este tiempo se están aprendiendo cosas nuevas, y esas cosas aprendidas se dan mediante un proceso pedagógico, considerándolo como una herramienta fundamental y una dimensión

importante de la cultura; siendo más que una relación causal entre docente, maestro y estudiante.

De igual forma, Gómez (2014), plantea la importancia de ofrecer escenarios donde se propicien encuentros ciudadanos y donde se transformen las expectativas negativas del otro en lógicas de confianza, solidaridad y trabajo colectivo. Este autor concluye con una importante reflexión, él alude el papel importante del maestro y de las instituciones educativas como un elemento fundamental en el proceso del pos-conflicto, construyendo lugares democráticos y donde la comunidad educativa sea partícipe de procesos con preceptos de respeto por el otro, igualdad frente a la ley, respeto por los DDHH y una construcción de futuro en conjunto. Gómez (2014) finaliza la reflexión con el liderazgo y ser el protagonista de primer orden en la construcción de una sociedad influyente en la transformación de la realidad en su día a día. Este autor planteó:

La pedagogía de la paz se hace realidad con ese día a día de la cotidianidad, en ese momento en que se comienza a reproducir formas, no violentas incluyentes y democráticas de ver la vida y sobre todo de comportarnos en el mundo social. (Gómez, 2014, p. 69)

### **3.3 Teorías frente al concepto de paz**

Después de haber revisado el concepto y los componentes de la educación para la paz, se pasa a analizar el concepto de paz tal como lo plantea Galtung (1996) citado por Posada *et al.* (2016) quien la concibe “no solo como ausencia de guerra, sino de todo tipo de violencia”; así es en el hogar donde se enseña y se transmite la construcción y la necesidad de la cultura de paz, la cual se refuerza en la escuela como el primer ámbito donde se relacionan los niños con la sociedad después de la familia, De esta forma, el proceso de paz se teje integralmente desde el hogar, pasando por la escuela y llegando a la sociedad; en otras palabras, la Paz como un concepto integral que implica el respeto por la vida, la

diversidad cultural, la democracia, entre otros valores y principios inherentes al ser humano, es un elemento clave que permite el desarrollo de la sociedad.

Asimismo Galtung (1996) citado por Posada *et al.* (2016) evidencia diferentes tipos de paz, según él la violencia como la paz puede ser analizada desde estos tres vértices, es por ello que propone la siguiente triada. *La paz directa positiva* denota la bondad verbal y física; el cuidado del cuerpo, la mente y el espíritu de sí mismo y de los otros; está dirigida a todas las necesidades básicas, la supervivencia, el bienestar, la libertad y la identidad. *La paz estructural positiva* sustituye la represión y la explotación por la libertad y la equidad; se fortalece con el diálogo, la integración, la solidaridad y la participación en lugar de la marginación y la fragmentación. *La paz cultural positiva* sustituye la legitimación de la violencia por la legitimación de la paz; se manifiesta en la religión, el derecho y la ideología, en el lenguaje, en el arte, en la ciencia, entre otros, construyendo así una cultura de paz positiva.

Este enfoque de la paz dentro del contexto de la violencia, muestra un análisis qué parte de comportamientos básicos propios de los principios y valores que integran las familias y que definen estándares de convivencia fundamentales, los cuales evolucionan a un contexto general cuando se llega a la escuela y a la vida social, es entonces qué se habla de libertades, identidad, derechos, ideología, lenguaje, entre otros elementos que conforman la estructura y el tejido de una sociedad y que permiten el desarrollo individual y colectivo.

A partir de la propuesta conceptual de Galtung, el enfoque de contraposición a la paz ya no será la guerra sino la violencia; en este sentido, si la ausencia de guerra se puede denominar como paz negativa, la ausencia de violencia equivaldría a paz positiva. En este sentido, Muñoz (2001) como se citó en Posada *et al.* (2016) considera mucho más pertinente hablar de paces imperfectas, “en tanto existe una pluralidad de espacios donde se generan regulaciones

pacíficas de los conflictos, y por ende, infinidad de individuos y de grupos sociales que cotidianamente hacen su aporte a la construcción de la paz” (p. 169).

La paz imperfecta hace alusión a “todas estas experiencias y estancias en la que los conflictos se han regulado pacíficamente, es decir en las que los individuos y/o grupos humanos han optado por facilitar la satisfacción de las necesidades de los otros” (Muñoz, 2001 como se citó en Alonso, 2013, párr. 6). Un claro ejemplo de la paz imperfecta es Colombia, un país que no obstante el horror de la guerra y la infamia prolongada cuenta probablemente con el mayor número de iniciativas de paz.

Así, la tarea positiva de construcción de la paz consiste en trabajar por el desarrollo y la satisfacción de las necesidades básicas, que es una manera de sustituir las estructuras de dominación, marginación y exclusión que se producen en la violencia estructural, por estructuras de justicia. (Galtung, 1996 como se citó en Posada *et al.*, 2016, p. 168)

Dentro de un contexto de paz positiva como la define Galtung relacionada a la teoría feminista cabe preguntarse: ¿ Cuáles son las características de una paz positiva desde el punto de vista de las mujeres? para dar respuesta a esta incógnita se toma como base el estudio que realizó el Instituto Universitario de Estudios de la Mujer, centro de investigación interdisciplinar integrado por investigadoras pertenecientes a diversas áreas de conocimiento de la Universidad de Granada contribuido de manera trascendental a la redefinición del concepto de paz, introduciendo en el de paz positiva los derechos de las mujeres y los objetivos del movimiento feminista; “su propósito es construir un campo de valores y modos de vida en los que la violencia, la opresión y las desigualdades desaparezcan” (Martínez & Mirón, s.f., p. 128).

Este mismo objetivo de consecución de una paz positiva que posibilite la igualdad de las mujeres se halla implícito en las Conferencias Mundiales de Mujeres, organizadas por

Naciones Unidas, que, bajo el lema «igualdad, desarrollo y paz» como tres principios inseparables e interdependientes, se han venido celebrando desde 1975. Por tanto, la consecución de la igualdad de las mujeres se halla ligada al desarrollo sostenido en un mundo en paz, al tiempo que se considera que ésta no existirá realmente mientras no se den las dos condiciones anteriores. De este modo, la consecución de los objetivos del feminismo es esencial para lograr la paz en su sentido más amplio. De ahí que el movimiento feminista sea implícitamente movimiento por la paz. Como señala HikkaPietilä: «El movimiento feminista es movimiento por la paz, porque su propósito es construir un campo de valores y modos de vida en los que la violencia, la opresión y las desigualdades desaparezcan». (Martínez & Mirón, s.f., p. 128)

Desde el punto de vista de la paz positiva, tal como se muestra en los apartados anteriores y enfocando al concepto de los derechos de las mujeres, se considera que la paz positiva se construye cuando se adapta o adopta el concepto de igualdad que reviste no sólo la cultura y la etnia, sino la relación social entre hombre y mujer; en otras palabras, para lograr una paz positiva que parta de los derechos básicos de cualquier ser humano, es preciso entender el valor que tiene la mujer en la sociedad el cual no es más ni menos que el del hombre, sólo así se evitarán situaciones de conflicto y violencia que evidencian conductas nocivas dentro del contexto de lo que se ha definido como paz. Este trabajo no es sólo una obligación de la familia que debe establecer estándares de crianza igualitarios, sino de la escuela que está obligada a velar por la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, así como promulgar el respeto entre los dos géneros. Es decir, es importante decir que la educación tiene una importancia vital para la asunción por parte de la sociedad de los objetivos que viene defendiendo el feminismo y por tanto, para la consecución de la paz estructural. La educación para la igualdad de las mujeres es educación para la paz.

Gracias a estos esfuerzos, el interés por el tema del género y la paz, va adquiriendo una mayor trascendencia e impacto institucional, un ejemplo de ello es la Comisión Mundial sobre Cultura y Desarrollo la cual subrayó en el informe Nuestra Diversidad Creativa en 1996 que “es necesario reflexionar sobre los modos en que la cultura determina los conceptos sobre el género y las relaciones hombres y mujeres. Las perspectivas culturales y de género son esenciales en la educación para una cultura de paz” (Breines, Gierycz, & Reardon, 2002:52) [...] Resolución que aún hoy en día requiere del conocimiento, la divulgación y la implementación en la mayoría de los escenarios donde el conflicto y la guerra afecta de diferentes formas a las mujeres. Todas estas resoluciones están orientadas hacia el reconocimiento del papel de las mujeres en la construcción de paz, la protección frente a la violación, así como tener en cuenta la experiencia diferenciada de uno y otro sexo, también en los conflictos armados. (Como se citó en Loaiza, 2011, pp. 140-141)

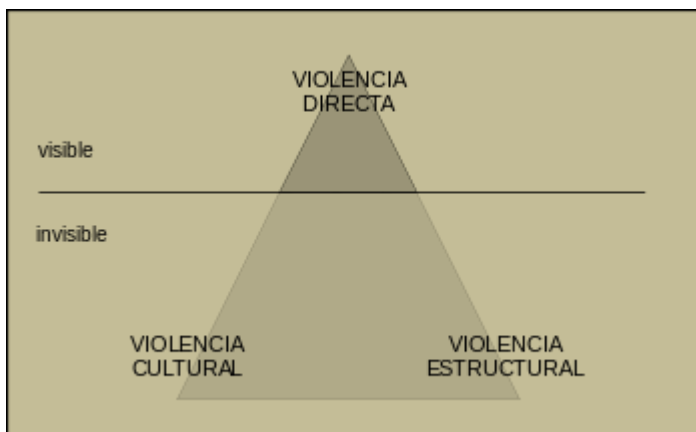
A su vez, se debe construir una cultura para la paz. Cuando se habla de cultura se hace referencia al conjunto de experiencias históricas, tradiciones, conocimientos, creencias, costumbres, artes, etcétera; de un grupo, comunidad, pueblo o país, que se expresa en su forma de vivir, de actuar, de trabajar, de hablar, de divertirse, de participar y de organizarse. Entonces, cuando se habla de cultura de paz se aduce a una sociedad en la que la forma de vivir de las personas se basa en relaciones justas y que son capaces de resolver sus conflictos sin violencia; así lo plantea Márquez (2008) en su libro “aprendamos del conflicto”.

### **3.4 Violencia**

Para Galtung (1998) citado por Calderón (2009) la violencia, “puede ser vista como el fracaso en la transformación de conflictos o como el motor de las reservas de energía que pueden ser utilizadas para fines constructivos, no solo para fines destructivos.” (p. 74)

Acorde con esta orientación teórica y para el caso del este estudio, como ya se ha venido mencionando la violencia no es ajena al conflicto y el conflicto no necesariamente puede llegar a una situación de violencia; en otras palabras, los conflictos pueden ser buenos en la medida que permiten desde puntos de vista divergentes establecer puntos de vista convergentes, es decir, el conflicto es inherente a una sociedad en la cual todos son distintos, de esta forma, si éste se maneja adecuadamente puede enriquecer a la sociedad, por el contrario si el conflicto no tiene un trato adecuado puede llevar a la violencia. En el caso particular de la escuela el conflicto está presente en las relaciones interpersonales no sólo entre estudiantes, sino con los mismos docentes, por lo tanto las instituciones deben contar con herramientas, normas y estrategias que les permitan mediar las situaciones de conflicto, buscando con ello establecer diálogos reflexivos en los cuales las partes involucradas lleguen a comprender aquellas apreciaciones particulares, llegando así a un punto de consenso dentro del contexto de que en el mundo existen diferencias de género, etnia, cultura, etc.

La solución requiere actuar de forma integral abarcando todos los ejes de violencia, y es así como este autor permite visualizar tres tipos de violencia y sus impactos en las necesidades del ser humano, a través del siguiente esquema:



*Figura 1. Triángulo de Galtung Fuente: (Calderón, 2009, p. 75)*

El triángulo de la violencia es un concepto introducido por Johan Galtung para representar la dinámica de la generación de la violencia en conflictos sociales y afirma que estos tres tipos de violencia están enlazados entre sí.

La *violencia directa* es la violencia manifiesta, es el aspecto más evidente de esta. Su manifestación puede ser por lo general física, verbal o psicológica. La *violencia estructural* se trata de la violencia intrínseca a los sistemas sociales, políticos y económicos mismos que gobiernan las sociedades, los estados y el mundo. Su relación con la violencia directa es proporcional a la parte del iceberg que se encuentra sumergida en el agua. *Las violencias culturales* son «aquellos aspectos de la cultura, en el ámbito simbólico de nuestra experiencia (materializado en la religión e ideología, lengua y arte, ciencias empíricas y ciencias formales – lógica, matemáticas – símbolos: cruces, medallas, medias lunas, banderas, himnos, desfiles militares, etc.), que puede utilizarse para justificar o legitimar la violencia directa o estructural» Galtung, (2003b). Sería la suma total de todos los mitos, de gloria y trauma y demás, que sirven para justificar la violencia directa Galtung, (1998).

Una definición más clara del planteamiento de Galtung en el libro “Aprendamos del conflicto” elaborado por Márquez (2008), quien argumentó que la violencia directa se puede evidenciar ya sea física o verbal y que además es una conducta que se puede ver o escuchar: golpes, gritos, amenazas, disparos, bombardeos, etc.; estas conductas violentas causan daño o destrucción. La violencia directa es la forma de reaccionar de las personas que no son capaces de imaginar otra forma de responder ante un conflicto.

En tanto que la violencia estructural se encuentra en la base de la violencia directa y además la provoca. La violencia estructural es lo que le impide a las personas satisfacer sus necesidades humanas básicas para vivir dignamente, tales como el alimento, agua, vestido, vivienda, salud, educación, medio ambiente, libre de contaminación, entre otras. Este tipo de

violencia tiene su origen en la forma como está organizada la sociedad (la economía, la política, el ejercicio del poder). También, la violencia cultural se encuentra en la base de la violencia directa, y lo más grave es que la justifica y la promueve. Esta violencia se expresa a través de los mitos de una sociedad, de su forma de divertirse o sus creencias que provocan discriminación, intolerancia, violencia hacia las mujeres, machismo, gusto por la violencia y represiones de sentimientos en los hombres, entre otras. Desde otra perspectiva del autor Márquez (2008), la violencia cultural es el tipo de violencia que no se ve pero provoca que haya violencia directa hacia las mujeres; que obliga a los hombres a controlar su necesidad de expresar sentimientos como el de dolor, el cariño o la ternura. La violencia cultural también provoca desigualdad entre el hombre y la mujer, porque muchas veces a ellas les niegan las oportunidades que a los hombres en general les dan, tales como la educación o mejores ingresos por su trabajo.

Contextualizando, aunque en menor escala a una sociedad, pero con el mismo arraigo, la violencia directa, estructural y cultural puede darse en el contexto escolar, en otras palabras, las agresiones físicas, verbales y psicológicas están presentes en las comunidades educativas, de igual forma aspectos culturales propios de los individuos pueden ser un detonante de la violencia cultural cuando no hay respeto por la diversidad. Finalmente se puede decir, que las diferencias sociales, políticas y económicas trascienden de la sociedad a los ámbitos educativos.

La gran complejidad de los problemas, peligros y oportunidades que emergen de la violencia en general y de la guerra en particular requiere de respuestas igualmente complejas y multidimensionales, Galtung propone la *reconstrucción* (tras la violencia directa), *reconciliación* (de las partes en conflicto) y más que nunca, *resolución* (del conflicto subyacente Galtung,(1998). Las tres categorías operadas contemporáneamente. (Calderón, 2009, p. 75)

### 3.5 Violencia escolar

La violencia en el contexto específico de la etnografía de la escuela, hace referencia a cualquier mecanismo de imposición unilateral esto es, resistida de la voluntad en el marco de un conflicto, que recurra a medios que se suponen a la vez perjudiciales y efectivos a la hora de forzar el consentimiento de un otro. Siendo así, cabe hablar de violencia tanto cuando un alumno golpea al otro para obtener su sometimiento, como cuando un padre amenaza con recurrir o recurre efectivamente— a una golpiza o con incendiar la casa de un docente, como cuando un docente o directivo amenaza a un alumno con su internación en un instituto de menores o con el recurso a la policía. (Noel, 2008, p. 6)

De esta manera se podría pensar si ¿el conflicto va separado de la violencia?; para dar respuesta al cuestionamiento se analizan los planteamientos del documento “Aprendamos del conflicto”, así como lo mencionó Márquez (2008):

El conflicto se entiende como algo relacionado con la violencia, como si siempre tuvieran que ir de la mano. Así lo hemos aprendido a lo largo de nuestra vida, al ver que casi siempre los conflictos van acompañados de respuestas violentas, y que las personas involucrada en éste, resultan dañadas y, en situaciones extremas, destruidas. (p. 44)

Por otro lado, el conflicto es una lucha entre, al menos, dos personas o grupos. Cápsula de personas, debido a que sus propósitos, o metas, intereses e informativas necesidades se contraponen o son incompatibles. Además, porque perciben que la otra persona o grupo, les impide realizar las propias metas y satisfacer sus necesidades. (Márquez, 2008, p. 67)

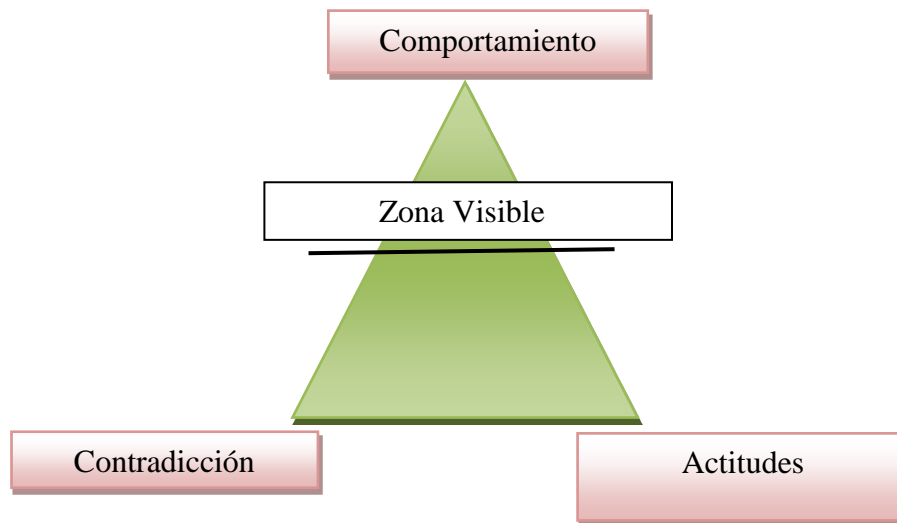
Retomando el concepto de conflicto y violencia, desde un enfoque en el cual el conflicto no se ve como un problema que puede terminar en violencia, sino como un suceso propio e inherente a la interacción social, llevándolo al ámbito escolar, al igual que en la sociedad puede manejarse de una forma positiva, llegando a consentimientos entre las partes afectadas, de tal manera que dichas partes comprendan la importancia del diálogo

reflexivo sobre hechos violentos. Asimismo de dos puntos de divergencia, se puede llegar a un punto de convergencia, en la medida que se utiliza en las estrategias adecuadas que visualicen aspectos relevantes de los diferentes puntos de vista o hechos que conllevan a un conflicto, de esta forma, se puede establecer un consenso o un aprendizaje conjunto que tomado positivamente genera condiciones de paz.

Frente al tema, Márquez (2008) planteó una solución para la resolución de conflictos y es con el tema de la construcción de una cultura de paz. Según el debemos aprender a hacer frente a los conflictos de una manera diferente, es decir, no violenta, enfrentar los conflictos y de trabajar para construir una cultura informativa de paz, es decir, de comprometerse por cambiar las estructuras y las culturas violentas. Es diferente de la no violencia (escrito con dos palabras, como negación de la violencia) que es simplemente estar en desacuerdo con la violencia, pero de una manera pasiva, sin actuar ni comprometerse. (Márquez, 2008, p. 44)

Retomando esta solución planteada por el autor para intentar resolver el conflicto, se deben comprender más a fondo las partes que lo conforman; al enfrentarse a un conflicto hay dificultad y confusión de encauzar.

Pues es difícil superar las diferencias y generalmente la vemos como culpable a la persona con la que se tiene el conflicto o incluso como si ella fuera el problema. Por ello, “si se busca una manera justa y no violenta de resolver el conflicto, se debe empezar por distinguir y separar la persona y el problema. Así se puede respetar a las personas y atacar el problema para resolverlo”. (Márquez, 2008, p. 70)




---

*Figura 2. Representación gráfica del conflicto*

Fuente: elaboración propia a partir del modelo de Johan Galtung

Esta figura representa el conflicto desde varios puntos; en el primero se observa la zona visible del conflicto y otra que no se ve porque está cubierta por la vegetación. En la parte visible del conflicto se encuentran los comportamientos de las personas que están involucradas en él y que por lo tanto tienen actitudes de agresión ya sean verbales o no verbales. Los verbales son aquellas situaciones de reclamaciones directas o indirectas como burlas, palabras ofensivas, de acusaciones o de descalificación, en tanto que las no verbales refiere a situaciones de gestos, malas caras, dar la espalda, no dirigirse la palabra u otras formas de ignorarse. (Márquez, 2008, p. 68)

La segunda parte de la pirámide que tiene que ver con la violencia que no se ve y se considera como lo que sostiene la parte visible de la pirámide, la base la violencia invisible, la causa del conflicto; con actitudes que las personas asumen como desconfianza, temor o sospecha, competencia y la contradicción o la oposición a metas y necesidades de las personas enfrentadas al conflicto (Márquez, 2008).

Acorde con la definición de Márquez y puntualizando en la escuela referente al conflicto y los niveles que éste presenta, se puede decir, que el conflicto es producto de aquellos desencuentros o situaciones en las cuales los individuos usan expresiones verbales o no verbales que ofenden y crean conflicto, los cuales tienen un fondo que puede ser el temor, la desconfianza u otros sentimientos o emociones que los llevan a actuar de determinada forma y que hace que se generen desencuentros en las interrelaciones personales, las cuales al no ser tratadas apropiadamente dentro de un contexto integral que busque la convivencia y la paz efectiva llevarán a la violencia, generando situaciones que afectan la integridad de las partes.

### **3.6 Transformación del conflicto**

En cuanto a la teoría de transformación de conflicto, que en otros términos se familiariza con resolución y manejo de conflictos, el autor Lederach, (2009), principal exponente, propuso en “El Pequeño Libro de la Transformación del Conflicto”:

“La transformación del conflicto es una forma de visualizar y responder al ir y venir de los conflictos sociales como oportunidades que nos da la vida para crear procesos de cambio constructivo que reduzcan la violencia e incrementen la justicia en la interacción directa y en las estructuras sociales, y respondan a los problemas de la vida real en las relaciones humanas”. (Mariño, 2011, p. 18)

Se puede resaltar de esta definición varias premisas importantes de la teoría de transformación del conflicto según Lederach (2009) como se citó en Vallecillos(s.f.):

El conflicto es un fenómeno normal y dinámico dentro del contexto social y, 2) a pesar de su carácter destructivo, el conflicto a su vez tiene el potencial para generar cambios sociales constructivos. Dependiendo del manejo que se le dé, el conflicto tendrá efectos negativos o positivos para la sociedad, teniendo en cuenta que el conflicto es una oportunidad de

crecimiento y un motor de cambio que da respuesta a las necesidades humanas. La idea es ver los conflictos no como elementos aislados en la sociedad, sino como parte íntegra de un contexto social y de relaciones más amplio que tiene el potencial de generar cambios positivos. (p. 48)

De este modo, las relaciones son un recurso no solo para el análisis del conflicto sino también como una estrategia de acción. En *La Imaginación Moral* Lederach, (2009), señaló que para romper los patrones de violencia se deben considerar la red de relaciones y el contexto en cual surgen y se manifiestan. Una vez se encuentren los espacios de relación que sustentan la violencia, también se habrá encontrado los espacios para generar cambio social. (Como se citó en Mariño, 2011, p. 18)

En el proceso de generación de relaciones, la teoría invita a crear conexiones con personas y grupos que no necesariamente comparten la misma ideología. Lederach señala: En concreto, quienes construyen el cambio social deben procurar intencionalmente establecer vínculos entre personas con mentalidades diferentes y situadas en puntos diferentes del contexto. Los constructores de la paz, sea cual sea su localización o convicción, tienen que eliminar la noción equivocada de que el cambio puede darse al margen de personas que no tienen un pensamiento común y no están situadas en un espacio social, político o económico similar. (Como se citó en Mariño, 2011, p. 19)

En síntesis, para la transformación del conflicto es importante desarrollar capacidades que permitan adelantar procesos de cambio en todos los niveles: interpersonal, intergrupala y estructural. Para ello, debemos considerar el trabajo coordinado de líderes localizados en diferentes sectores de la sociedad: alto, medio y de base dentro de diferentes marcos temporales. El objetivo es responder tanto al conflicto cotidiano de corto plazo mientras se construyen estructuras hacia una visión de paz sostenible en el mediano y largo

plazo involucrando la participación de diferentes actores y redes sociales. (Lucía, 2007, párr. 9)

Como ya se dijo el conflicto es inherente a las relaciones interpersonales, pues siempre existirán puntos de divergencia entre las personas debido a que cada una tiene su propia percepción sobre el mundo, su propia verdad y sus propias necesidades y expectativas sobre el mismo; de esta forma, el conflicto no puede aislarse del desarrollo de la humanidad, tampoco puede ser considerado como la causa de la violencia, por el contrario el conflicto puede ser un constructor positivo de la sociedad, en la medida que se le dé un tratamiento adecuado y se vinculen las estrategias apropiadas para dar solución al mismo. En lo que respecta a la escuela, los conflictos siempre estarán presente, por tanto, la solución reviste la aplicación de acciones enfocadas a paz, de tal manera que se consoliden las relaciones interpersonales y se logre entender los puntos de vista divergentes, desde una perspectiva de respeto y tolerancia.

### **3.7 Mediación**

Se entiende por mediación una forma de intervenir para ayudar a resolver los conflictos. En la mediación, la persona que interviene para ayudar a las partes a resolver el conflicto lo hace para que haya diálogo entre ellas y también para apoyarlas en el proceso de búsqueda de soluciones y acuerdos justos. Márquez (2008) sustentó las características que debe tener un buen mediador:

- Identificar los estilos de respuesta o las actitudes de las partes ante el conflicto, y ayudarlas a pasar a un estilo negociador o a uno cooperativo.
- Eliminar la desventaja que pueda haber entre las partes, es decir, equilibrar el poder de ambas para que puedan valorarse, actúen con libertad y tomen decisiones.

- Ayudar a que cada una de las partes reconozca a la otra como persona digna, alguien con quien se puede negociar, y no como un enemigo a eliminar.
- Abordar el conflicto desde la perspectiva de las relaciones entre las personas; no desde su propia perspectiva.
- Visualizar el conflicto como una oportunidad de crecimiento moral y de transformación.
- Permitir que las partes expresen sus emociones y ser sensible a ello, Evitar juzgar o criticar los puntos de vista y las decisiones de las partes. Es decir, no hacer juicios sobre quién o qué está bien o mal, y.
- Dejar la responsabilidad de la decisión final a las partes. (p. 147)

Frente a esto, el autor planteó que “el intervenir como mediadora o mediador en un conflicto no es sencillo; esta labor requiere de mucha preparación y experiencia” (Márquez, 2008, p. 147).

Contextualizando la temática, en lo que concierne al medio educativo el mediador en este caso es el docente o las personas competentes que laboran en la institución y tienen la facultad y el conocimiento para hacerlo, los cuales además tienen el deber de promover la paz entre los estudiantes, en este caso la persona que haga el proceso debe ser una persona objetiva, que busque minimizar el conflicto a través de estrategias que eliminen las desventajas y permitan a las partes reconocer y entender los diferentes puntos de vista, de tal manera que se obtenga una solución efectiva en donde los involucrados se sientan satisfechos y se evidencia la justicia en las soluciones tomadas.

### **3.8 Reconciliación**

De acuerdo con Márquez (2008):

La reconciliación de conflictos se refiere a la relación que se crea con la violencia Cultural que genera actitudes de rechazo, resentimiento, odio, deseos de venganza, de siempre ganar, depresión, apatía, entre otras. Estas actitudes reflejan el daño o la ruptura que ha tenido lugar en las relaciones. Lo cual requiere de la reconciliación entre las personas o grupos en conflicto para poder restablecer dichas relaciones. (p. 170)

Márquez, (2008) asiente que hay cuatro fuerzas que permiten a las personas “apoderarse” cuando están enfrentando un conflicto para que pueda darse la reconciliación entre ellas y, de esta manera, lograr la paz. Estas cuatro fuerzas influyen en el restablecimiento de las relaciones humanas. Se trata de la verdad, la justicia, la compasión y la esperanza. (Márquez, 2008, p. 172)

Al respecto el autor sustentó lo siguiente:

El concepto de la verdad es conocer y aclarar los hechos, decir lo que realmente sucedió y que provoco el conflicto; sobre el tema de la justicia, tiene que ver con la restitución de los derechos de la víctima, la reparación del daño, que tiene que ver con la igualdad, así mismo las autoridades deben garantizar que se haga justicia, tomando como base los hechos cuando se ha cometido un delito; con respecto a la compasión se plantea sentir y padecer con el otro grupo o con la otra persona para apoyarla, aceptarla, perdonarla y lograr la curación, la cual surge de la empatía; finalmente, la esperanza es la confianza de las personas que fueron víctimas de la violencia, de que, en el futuro, ni ellas ni otras personas o grupos volverán a ser víctimas de esa misma. (Márquez, 2008, pp. 174-175)

Dentro del proceso de la búsqueda de la paz la reconciliación es uno de los elementos cúspides, en la medida que no sólo conlleva a resolver el conflicto, sino que además permite reconocer esos sentimientos y emociones que hacen daño con el fin de cambiarlos, de tal manera que se cambien las actitudes y comportamientos negativos, por relaciones constructivas que contribuyan a la edificación de una paz efectiva y duradera.

### 3.9 Práctica pedagógica

En palabras de Zuluaga (2011) citado por Ríos (2014):

La práctica pedagógica es el escenario, donde el maestro dispone todos aquellos elementos propios de su personalidad académica y personal. Desde la académica lo relacionado con su saber disciplinar y didáctico, como también el pedagógico a la hora de reflexionar de las fortalezas y debilidades de su quehacer en el aula. En lo personal, el maestro utiliza elementos como el discurso, relaciones intra e inter personal, ya que, si no las tiene, es seguro que no obtendrá éxito con la población a la cual va dirigida su conocimiento. (p. 9)

Para Zuluaga (1987) citado en Klaus(2002) la práctica incluye el saber pedagógico; y este denota la práctica como una noción metodológica que designa:

1. Los modelos pedagógicos tanto teóricos como prácticos utilizados en los diferentes niveles de la enseñanza.
2. Una pluralidad de conceptos pertenecientes a campos heterogéneos de conocimiento retomados y aplicados por la pedagogía.
3. Las formas de funcionamiento de los discursos en las instituciones educativas donde se realizan prácticas pedagógicas.
4. Las características sociales adquiridas por la práctica pedagógica en las instituciones educativas de una sociedad dada que asigna unas funciones a los sujetos de esa práctica.
5. Las prácticas de enseñanza en los diferentes espacios sociales, mediante elementos del saber pedagógico. (párr. 17)

Dentro del concepto del saber pedagógico, la autora planteó:

El saber pedagógico constituye la condición de existencia, al interior de una práctica específica, de proposiciones coherentes, descripciones más o menos exactas, teorías, análisis cuantitativos y normas, formando un campo heterogéneo con los discursos correspondientes a

este conjunto. Por esto, no existe saber sin una práctica definida y toda práctica se perfila por el saber qué forma. En consecuencia, un saber no podría constituirse sin una práctica que le confiriese materialidad: es la manera como los conocimientos entran en acción en una sociedad. (Zuluaga, 1999 como se citó en Klaus, 2002, párr. 20).

De acuerdo con Klaus (2002):

Zuluaga le da las bases teórico-metodológicas a su propuesta y comienza a *hacer* historia de la pedagogía en Colombia teniendo como matriz básica de análisis la tríada sujeta (soporte), discurso (saber) e institución (norma), a partir de la cual, según ella, se delimitan y configuran la práctica y el saber pedagógicos en Colombia. Los conceptos de "práctica pedagógica" y "saber pedagógico" son una reelaboración de los conceptos de práctica y saber desarrollados por Foucault. En lo que sigue se arriesgará un análisis explicativo de los mismos, ya que se puede afirmar con certeza que son los dos conceptos teórico-metodológicos más relevantes de todo su trabajo. (párr. 9)

Es así como la práctica discursiva hace parte de las bases teóricas de Zuluaga y Foucault; se denomina práctica discursiva:

Al conjunto de reglas, históricas, siempre determinadas en el tiempo y el espacio que han definido en una época dada, y para un área social económica, geográfica o lingüística dada, las condiciones de ejercicio de la función enunciativa" (Foucault, 1991: 198; cf. Zuluaga, 1987: 51). Las prácticas discursivas poseen una realidad efectiva, se refieren a un hacer, se definen por el saber que forman y son susceptibles de ser historiadas. En este sentido, desde una perspectiva general y retomando a Foucault, hay que distinguir, además, entre prácticas discursivas y prácticas no discursivas. (Klaus, 2002, párr. 10)

De igual forma Zuluaga (1987) como se citó en Klaus (2002) entendió el saber cómo:

El espacio más amplio y abierto de un conocimiento, es un espacio donde se pueden localizar discursos de muy diferentes niveles: desde los que apenas empiezan a tener objetos de

discurso y prácticas para diferenciarse de otros discursos y especificarse, hasta aquellos que logran una sistematicidad que todavía no obedece a criterios formales. (párr. 13)

Por otro lado, Fierro *et al.* (2000) como se citó en Reyes (s.f.) sustentaron sobre la práctica del docente como la “praxis social, objetiva e intencional en la que intervienen los significados, las percepciones y las acciones de los agentes implicados en el proceso autoridad educativa en el cual intervienen e interactúan en el proceso educativo”.

[...] De otra perspectiva se puede afirmar que la práctica docente trasciende la función de quien se dedica exclusivamente a utilizar técnicas de enseñanza en un salón de clases (concepción técnica) debido, básicamente, a la compleja trama de relaciones que la docencia implica. Por esta razón ésta se relaciona, tanto con asuntos que se generan dentro del marco institucional de la universidad, como por ejemplo, los referidos a la regulación del currículo realizada por los cuerpos colegiados y a la flexibilidad que existe en la institución para desarrollar el puesto de trabajo de los profesores; como con procesos pertenecientes a contextos más amplios, que tienen que ver con los aspectos económicos, políticos y culturales de un estado y un país específicos; adjuntándose también a estas relaciones, los valores personales del docente y los que provienen de la institución y de la sociedad. (Reyes, s.f., párr. 3-4)

Las autoras Fierro *et al.* (2000) citadas por Cárdenas (2011) propusieron que “la práctica docente está muy vinculada a la gestión, pues ella implica la construcción social de las prácticas en la institución escolar” (p. 2). Las autoras proponen varias dimensiones de la práctica docente, pues “al considerar la práctica docente como una trama compleja de relaciones, se hace necesario distinguir algunas dimensiones para un mejor análisis y reflexión sobre esta” (Cárdenas, 2011, p. 2). Estas dimensiones son:

*Dimensión Personal:* él profesor ante todo es un ser humano, por tanto, la práctica docente es una práctica humana, el docente debe ser entendido como un individuo con cualidades,

características y dificultades; con ideales, proyectos, motivaciones, imperfecciones [...]. En su *Dimensión institucional*, la escuela constituye una organización donde se despliegan las prácticas docentes, esto constituye el escenario más importante de socialización profesional, pues es allí donde se aprenden los saberes, normas, tradiciones y costumbres del oficio [...]. En la *Dimensión interpersonal*: la práctica docente se fundamenta en las relaciones de los actores que intervienen en el quehacer educativo: alumnos, docentes, directores, madres y padres de familia. Estas relaciones son complejas, pues los distintos actores educativos poseen una gran diversidad de características, metas, intereses, concepciones, creencias, etc. [...]. En cuanto a la *Dimensión social*, se relaciona con la demanda social hacia el quehacer docente, con el contexto socio-histórico y político, con las variables geográficas y culturales particulares [...]. Por último, en la *Dimensión didáctica* se relaciona con la reflexión sobre la forma en que el conocimiento es presentado a los estudiantes para que lo recreen, y con las formas de enseñar y concebir en proceso educativo. (Fierro et al. 2000 cómo se citó en Cárdenas, 2011, pp. 2-3)

Con este fin, es necesario analizar: los métodos de enseñanza que se utilizan, la forma de organizar el trabajo con los alumnos, el grado de conocimiento que poseen, las normas del trabajo en aula, los tipos de evaluación, los modos de enfrentar problemas académicos y, finalmente, los aprendizajes que van logrando los alumnos y para la dimensión valorar implica, sus valores personales, creencias, actitudes y juicios. (Cárdenas, 2011, p. 3)

Dentro del concepto de la paz y la resolución de conflictos, el saber pedagógico expresado a través de la práctica pedagógica son elementos fundamentales, en la medida en que estos albergan estrategias y mecanismos de acción apropiados en el tratamiento de la educación como la investigación, la práctica y didáctica, los cuales enfocados adecuadamente permiten lograr la resolución de conflictos, la reconciliación de las partes y por ende La Paz.

### 3.10 Concepciones del maestro

Las concepciones del maestro, han sido abordadas desde diferentes miradas, entre ellas, se le atribuyen a Porlan (1989), quien señala que las concepciones permiten a los sujetos interpretar situaciones, resolver problemas, planear acciones y responder razonadamente frente a una situación particular.

Ahora bien, Porlan (1989) citado por Barrón (2015) establece las concepciones del maestro desde tres perspectivas, la constructivista; establece que los docentes como estudiantes poseen ideas sobre el mundo en general, el entorno escolar, que tienden a evolucionar, a través de procesos de reestructuración y construcción de significados que se dan al contrastar ideas y experiencias. Esta evolución puede promoverse a través de procesos de investigación, de esta misma forma en la segunda perspectiva manifiesta una perspectiva sistemática y compleja cuyo significado tiene que ver con las ideas y el entorno escolar son vistas como conjuntos de ideas en constante evolución. Estas ideas pueden ser simples o complejas, según su grado de reduccionismo, la cantidad y calidad de significados e interacciones. Un elemento fundamental para el paso de ideas simples a complejas es el conocimiento sobre el propio conocimiento: la meta ideas; como última perspectiva esta la crítica cuyo sentido se enfoca en las ideas neutrales, ideas simples y complejas posee una carga valorativa, fundamentada en la tensión entre interés y conocimiento. Por tanto, las ideas, el conocimiento supone tensión entre las estructuras de dominación y poder que influyen en los intereses construcciones personales y además la toma de decisiones frente a fines y valores del conocimiento, que permite la transformación e implicación con la realidad.

De igual manera Porlan (1989) citado por Barrón (2015) incluye saberes que se han generado en diferentes momentos y contextos experienciales del docente y que hacen parte

de su conocimiento profesional de los cuales destaca: los saberes académicos de los cuales forman parte las concepciones disciplinares que regularmente sirven de referencia a los contenidos escolares, son saberes explícitos; en los saberes basados en la experiencia, donde van implícitas ideas que desarrollan los docentes con la práctica acerca de los procesos de enseñanza – aprendizaje, Se presentan a través de creencias, imágenes, metáforas.

No poseen organización interna y permanecen dentro del saber cotidiano, por tanto, el proceso de socialización entre docentes es fundamental para su consolidación; el autor resalta el conocimiento profesional bajo el trabajo de rutinas y guiones de acción, Sirven para predecir las acciones en el aula, estandarizando formas de abordar las situaciones de clase y resolver problemas. Es un saber que se desarrolla a ritmo lento con la experiencia y está influido por el contexto, por ultimo están las teorías implícitas, teorías que explican las acciones de docente de las cuales no se es consciente y se presentan a posterior como una interpretación de la acción, no siendo un saber académico ni experiencial respondiendo, más bien a estereotipos frente al quehacer docente.

Porlan (1989) citado por Barrón (2015) señala la investigación como fundamento principal en la construcción del conocimiento profesional, desde las perspectivas anteriormente mencionadas cuyas características principales son : Conocimiento práctico, basado en la construcción de la experiencia que media entre la teoría y la acción ; Conocimiento integrador y profesionalizado, estructurado a partir de los problemas de la práctica profesional, integrando saberes académicos, principios, creencias y principios, rutinas y teorías implícitas ; Conocimiento complejo, Reconoce la complejidad y singularidad de los procesos de enseñanza aprendizaje ; Conocimiento tentativo, evolutivo y procesual, A través de procesos de investigación supone procesos e restructuración de

significados, solución alternativa e problemas, que permitan posturas complejas, relativas, integradores, autónomas y críticas.

De esta misma forma, Porlan (1989) citado por Barrón (2015) también establece como concepciones las concepciones de contenido, cuyo fundamento se basa en las concepciones científicas y didácticas que tienen tres tipos de estudio: los que se centran en las ideas del profesor (estatus, relación con otros conocimientos y naturaleza); los que se refieren a las creencias pedagógicas y las relaciones entre el conocimiento, construcción y transmisión en el contexto escolar.

## 4. Metodología

En este capítulo se presentan los aspectos metodológicos de la investigación, se expone el enfoque adoptado, el tipo de estudio, el diseño metodológico y las técnicas utilizadas para la recolección de información.

### 4.1 Enfoque epistemológico

El enfoque epistemológico de esta investigación es el hermenéutico interpretativo, busca comprender e interpretar la realidad, los significados de las personas, en otras palabras, su énfasis radica en la interpretación del objeto de estudio, profundiza el conocimiento y la comprensión del porqué de una realidad. Frente al tema, Packer (1985) afirma que La hermenéutica “es el método de investigación más apropiado para el estudio de la acción humana y lo plantea como el método hermenéutico facilitador para describir y estudiar fenómenos humanos significativos” (p.3) Así mismo, Gadamer (1996) asegura que “una hermenéutica adecuada debe mostrar en la comprensión misma la realidad de la historia” (p. 106).

Teniendo en cuenta que el enfoque epistemológico desde el punto de vista teórico que refiere a la interpretación de la realidad y los significados de las personas dentro de un entorno social, y contextualizando en la investigación se considera permite establecer y comprender aquellas bases y situaciones del conflicto, según la percepción y posterior concepción de los docentes la cual ha sido creada de acuerdo con sus conocimiento, prácticas pedagógicas e información sobre el tema de la paz y la convivencia, de esta manera es posible interpretar el accionar pedagógico de los docentes en pro de la resolución de conflictos y la reconciliación, dentro de un contexto de educación para la paz.

## 4.2 Tipo de estudio: estudio de caso

Para Yin (1989) el estudio de caso “consiste en una descripción y análisis detallados de unidades sociales o entidades educativas únicas”. En tanto que para Stake (1998) citado por Barrio *et al.*, (s.f., p. 1) “es el estudio de la particularidad y de la complejidad de un caso singular, para llegar a comprender su actividad en circunstancias concretas”.

De esta forma, poniendo en contexto la teoría propuesta por Yin y por Stake, para el caso de esta investigación el estudio se fundamenta en conocer la concepción de los maestros frente al tema de la paz y la convivencia, en otras palabras cada docente es un caso en la medida que puede proporcionar información sobre como la institución presenta las propuestas institucionales frente al tema de la paz, cuáles son los conflictos y casos de violencia que se presenta en la IED, como es su accionar pedagógico frente a dichos conflictos y que estrategias lleva a cabo para solucionarlos, en pro de una sana convivencia dentro de un entorno de una paz efectiva e integradora.

## 4.3 Población

Teniendo en cuenta a arias (2006) quien asiente que “la población es un conjunto de personas con características comunes que serán objeto de estudio” (p. 81), se refiere este caso a los participantes de la investigación fueron seis maestras de preescolar, dos maestras de primaria y una coordinadora académica, quienes ofrecerán la información requerida que permite tener la conceptualización sobre la paz y la convivencia en la IED de Marsella.

La población objetivo se caracteriza por ser docentes profesionales dedicados a la formación de menores en la institución educativa distrital de Marsella estos docentes tienen en común que día a día se enfrentan a los mismos retos y necesidades, de un grupo de niños del ciclo uno, a los cuales se les está impartiendo una educación integral que implica no sólo la adquisición de conocimientos, sino el desarrollo de habilidades y competencias

socioculturales y humanísticas que les permita desarrollarse positivamente en su entorno educativo familiar y comunitario; así mismo, en materia de paz y convivencia el proceso se impacte a los mismos menores bajo los mismos estándares y guías propuestas por la institución.

*Tabla 1. Población Participante*

<b>Participantes</b>	<b>Espacio académico</b>	<b>Persona a cargo de la investigación</b>
6 maestras	Preescolar	Estudiante investigador
2 maestras	Primaria	Estudiante investigador
1 coordinadora	Coordinación académica	Estudiante investigador

Fuente: elaboración propia

**4.4 Instrumentos de recolección y análisis de información.** Estos instrumentos permiten la consecución de la información requerida para el cumplimiento de los objetivos propuestos, tal Como se muestra en la siguiente tabla:

*Tabla 2. Instrumentos de recolección y análisis de información*

<b>Objetivo de investigación</b>	<b>Técnicas de recolección de información</b>	<b>Técnicas de análisis de información</b>
Identificar las metodologías y los contenidos para la paz y convivencia, definidas en las propuestas institucionales de la IED Marsella en el ciclo uno.	Revisión documental (PEI, Plan de Estudios, Manual de convivencia)	Análisis de Contenido: consiste, en términos generales, en la posibilidad de acceder de manera sistemática a estos tres niveles:
Establecer las situaciones de violencia y de conflictos presenta la institución y su influencia en clima y ambiente escolar, acorde a la perspectiva y conocimiento de los docentes.	Entrevista a docentes (ver anexo A)	Nivel Superficie: Descripción de la información
Describir las estrategias del que hacer pedagógico aplicadas y las practicas	Entrevista a docentes (ver anexo A)	Nivel Analítico: Clasificación, ordenamiento

Objetivo de investigación	Técnicas de recolección de información	Técnicas de análisis de información
pedagógicas aplicadas por los docentes en pro de la paz y la convivencia.		de la información y construcción de categorías.
Identificar el enfoque de educación para la paz que se da en el colegio Marsella a juicio de los docentes del ciclo uno de esta institución.	Entrevista a docentes (anexo A) Revisión documental (PEI, Plan de Estudios, Manual de convivencia)	Análisis Interpretativo: Comprensión y constitución de sentido. (Ruiz, 2004, p. 46)

Fuente: elaboración propia

#### 4.5 Fases metodológicas

Las fases metodológicas describen, las actividades inherentes a los pasos o procedimientos que se llevan a cabo con el fin de cumplir los objetivos específicos propuestos, de esta forma se procede hacer un análisis de los documentos que permiten identificar la propuesta intencional en torno a la paz y la convivencia, para luego diseñar y aplicar los instrumentos que conlleva a recolectar la información que permite finalmente mediante un análisis establecer la concepción del docente frente a situación de violencia y conflicto que se presenta en la institución, su accionar o quehacer pedagógico y la aplicación de estrategias que lleva la resolución de los conflictos en pro de la convivencia y la paz.

**4.5.1 Fase uno: revisión de los documentos.** Esta fase se desarrolló en varios momentos: en el primer momento se hace la búsqueda de los diferentes documentos que definen el horizonte estratégico de la institución (PEI, plan de estudio y manual de convivencia); en el segundo momento se hace una revisión y análisis de dichos documentos; en el tercer momento se extrae la información relevante y concerniente a la paz y la convivencia; finalmente, el cuarto momento se organiza y analiza la información

que lleva a Identificar las metodologías y acciones estratégicas para la paz y convivencia, definidas en las propuestas institucionales de la IED Marsella en el ciclo uno.

**4.5.2 Fase dos: diseño de los instrumentos:** para el caso construyo un formato de entrevista compuesto por 27 preguntas, las cuales están distribuidos en cuatro categorías a saber: alusión a la violencia, el conflicto y el ambiente escolar (11 preguntas entrevista); concepción sobre prácticas pedagógicas en torno a la paz (8 preguntas entrevista) y e la educación para la paz/enfoque de paz (8 preguntas entrevista).

Estás 27 preguntas buscan en conjunto establecer las situaciones de violencia y conflicto que presenta la institución, conocer las acciones que del quehacer pedagógico aplicadas para minimizar este conflicto y describir las estrategias que usan los docentes para la resolución de los conflictos, lo que en sumatoria muestra la concepción de los maestros del ciclo uno de la Institución Educativa Marsella, sobre educación para la paz y convivencia.

**4.5.3 Fase tres: recolección de información.** Una vez obtenidos los instrumentos definitivos para la recolección de información y el criterio de selección de los participantes objeto de estudio: Maestras del ciclo uno de la IED Marsella, se procedió a la aplicación de la entrevista (primer instrumento) a seis maestras de los niveles de preescolar, dos maestras de primaria y una coordinadora académica.

Este proceso revistió el uso de la entrevista a profundidad la cual busca que a través de un cuestionario el entrevistado responda coherentemente a cada pregunta y proporcione a información necesaria para cumplir a cabalidad con los fines propuestos.

**4.5.4 Fase cuatro: análisis de información.** Terminada la aplicación de instrumentos por parte del investigador a la población seleccionada, se hace una interpretación y análisis de la información obtenida por cada una de las técnicas de

recolección de la información, para luego analizarla y organizarla acorde con los fines u objetivos propuestos.

En este caso se aplican los niveles del análisis de contenido descrito anteriormente, de forma específica cada nivel precisa:

**Nivel Superficie:** Descripción de la información, en este caso se describe toda información recolectada tanto en los documentos institucionales como en los formatos de entrevista aplicados a los 6 docentes.

**Nivel Analítico:** realizada la descripción de la información, se procede a su clasificación, ordenamiento y construcción de categorías, que para el caso son: enfoque estratégico de la IED Marsella en torno a la paz y convivencia (documental), la violencia, el conflicto y el ambiente escolar (11 preguntas entrevista); concepción sobre prácticas pedagógicas en torno a la paz (10 preguntas entrevista) y la educación para la paz/enfoque de paz (6 preguntas entrevista).

**Análisis Interpretativo:** una vez clasificada y ordenada la información se procede a la comprensión y constitución de sentido de esta, todo con el fin de dar respuesta el objetivo principal concerniente en conocer la concepción de los maestros del ciclo uno de la Institución Educativa Distrital Marsella, sobre educación para la paz y convivencia.

## 5. Análisis de información

Con el fin de comprender las concepciones de los maestros del ciclo uno de la Institución Educativa Marsella, en relación a la Educación para la paz y la convivencia, se consideró necesario identificar las metodologías y los contenidos de la institución relacionadas con el tema y establecer las situaciones de violencia y conflictos que se presentan según percepción del mismo maestro; así como identificar las acciones y estrategias pedagógicas adoptadas por el docente acorde a lineamientos de la institución y el saber pedagógico que conduce a formar individuos para la paz y la convivencia.

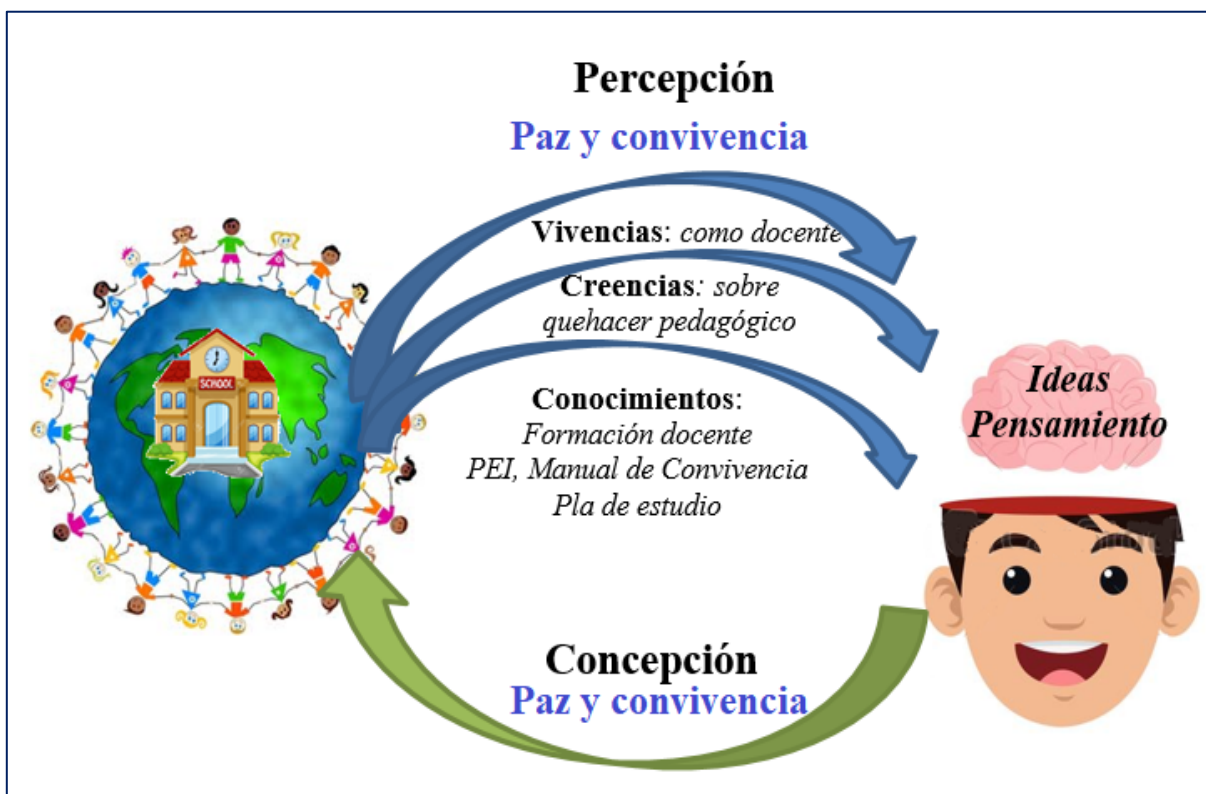
Para lograr tales propósitos fue preciso realizar una entrevista la cual se organizó acorde a cinco categorías las cuales se refieren en la tabla que se presenta a continuación:

*Tabla 3. Categorías de investigación*

<i>Categoría</i>	<i>Preguntas</i>
<i>Enfoque estratégico de la IED Marsella en torno a la paz y convivencia</i>	<i>¿Cuáles son las metodologías y los contenidos para la paz y convivencia, definidas en las propuestas institucionales de la IED Marsella en el ciclo uno?</i>
<i>Violencia, conflicto y ambiente escolar</i>	<i>¿Qué situaciones de violencia y de conflictos presenta la institución y su influencia en clima y ambiente escolar, acorde a la perspectiva y conocimiento de los docentes?</i>
<i>Concepciones sobre practica pedagógica en torno a la paz</i>	<i>¿Cuáles son las acciones del que hacer pedagógico aplicadas por los docentes en pro de la paz y la convivencia?</i>
<i>Educación para la paz /enfoques de paz</i>	<i>¿Cuál es el enfoque de educación para la paz que se dan en el colegio, Marsella a juicio de los docentes del ciclo uno de esta institución?</i>

Fuente: elaboración propia

En este caso se hace alusión a la concepción del docente como aquella idea generaliza o cúmulo de ideas que definen un concepto de la paz y la convivencia en el entorno educativo, tal como se muestra en la siguiente figura.



*Figura 4. Concepción de paz y convivencia de los docentes de la IED Marsella. Fuente: autora*

De esta forma, teniendo en cuenta el enfoque de la investigación y los fines propuestos fue necesario hacer un análisis de los documentos que definen la estructura estratégica de la organización, tales como el Proyecto Educativo Institucional, el Manual de Convivencia y los Planes de Estudios, los cuales congregan todos aquellos estándares y elementos que muestran el enfoque pedagógico de la institución en materia de convivencia y paz.

Así mismo como el estudio se centra en la Concepción del docente frente a la paz y la convivencia dentro de la institución fue preciso realizar una entrevista estructurada y orientada en la cual mediante 27 preguntas se logró establecer un concepto o una idea generalizada de cómo el docente ve y aplica la paz y la convivencia en su quehacer diario como formador de personas integrales.

Los docentes que participaron en el proceso son licenciados en educación preescolar, en administración educativa, español inglés y en pedagogía infantil de las distintas universidades de Colombia, en promedio llevan Entre 10 y 36 años ejerciendo la profesión docente.

### **5.1 Metodologías y contenidos para la paz y convivencia, definidas en las propuestas institucionales de la IE Marsella en el ciclo uno.**

Al hacer alusión al tema de la paz y la convivencia dentro del contexto educativo y enfocarla a la concepción de los maestros del ciclo Uno de la institución educativa de Marsella, se precisa un análisis inicial en el cual se establezcan aquellos elementos que se encuentran inherentes en la formulación estratégica de dicha institución y que son parte integral del proceso educativo; en otras palabras, antes de abordar las concepciones del maestro o del docente referentes a la violencia, conflicto y ambiente escolar, la práctica pedagógica en torno a la paz y la educación para la paz/enfoque de paz, es preciso establecer como el Proyecto Educativo Institucional, los planes de estudio y el manual de convivencia abordan o establecen los lineamientos que se deben tener en cuenta al momento de enseñar para la paz y convivencia a como lo establece el Ministerio de Educación nacional.

Se considera pertinente hacer el análisis de estos documentos en la medida que son los ejes rectores del proceso educativo que definen todos los parámetros que el docente

aborda durante el desarrollo de la práctica y su quehacer pedagógico, lo cual implica un actuar enfocado en su responsabilidad como formador de personas integrales, capaces y con conciencia social.

**5.1.1 Análisis de la paz y la convivencia en el contexto del PEI.** Según el MEN (2017), el Proyecto Educativo Institucional, es la carta de navegación de las escuelas y colegios, en donde se especifican entre otros aspectos los principios y fines del establecimiento, los recursos docentes y didácticos disponibles y necesarios, la estrategia pedagógica, el reglamento para docentes y estudiantes y el sistema de gestión. Así, el proyecto educativo institucional debe responder a situaciones y necesidades de los educandos, de la comunidad local, de la región y del país, ser concreto, factible y evaluable.

Teniendo en cuenta el objetivo que tiene el PEI en el horizonte estratégico y pedagógico de la institución educativa, es preciso establecer como la IED de Marsella aborda la paz y la convivencia dentro de los principios y fines y como los integra al contexto pedagógico.

A continuación, se realiza un análisis del documento PEI de la Colegio Marsella Institución Educativa Distrital, revisando el enfoque metodológico y estratégico enfocado a Violencia, conflicto y ambiente escolar, concepciones sobre practica pedagógica en torno a la paz y educación para la paz /enfoques de paz.

**5.1.1.1 Violencia, conflicto y ambiente escolar en el PEI.** Para el caso la gestión directiva refiere al “abordaje de situaciones de conflicto escolar, aprender a convivir, conocimiento de sí mismo, convivencia armónica relaciones con sus compañeros, buenas relaciones interpersonales, las relaciones interpersonales y de los valores” (IED Marsella, 2015, p.p.16-21); la gestión académica enfatiza en “la mediación como estrategia para la

mitigación de conflictos escolares y la optimización del ambiente laboral y la de los funcionarios en su lugar de trabajo” (IED Marsella, 2015, p.p.43-45).

De otro lado la gestión de la comunidad frente al tema refiere:

- “La resolución de conflictos de convivencia, académicos o administrativos” (IED Marsella, 2015, p. 78).
- “Mecanismos adecuados de carácter disuasivo, correctivo y reeducativo para impedir la agresión física o psicológica” (IED Marsella, 2015)
- “Convivencia, académicos o administrativos” (IED Marsella, 2015)
- “Prevención y mitigación de la violencia escolar” (IED Marsella, 2015)
- “Conflictos, conflictos manejados inadecuadamente” (IED Marsella, 2015)
- “Agresión escolar, agresión física, agresión verbal, agresión gestual, agresión relacional, agresión electrónica, acoso escolar (bullying), ciber acoso escolar (ciberbullying), violencia sexual” (IED Marsella, 2015)
- “La mediación, cuándo utilizar la mediación” (IED Marsella, 2015)

De acuerdo a lo anterior se puede decir que en el PEI está contemplando la categoría violencia y conflicto escolar, en tanto que se encuentran elementos como la definición de conceptos de interés (tipos de agresiones, etc.), la resolución de conflictos de forma pacífica, la mediación como instrumento solucionarlos y estrategias para prevenirlos.

Es de señalar que tal y como se planteó anteriormente, la institución tiene un propósito central y es lograr que no se presenten situaciones de violencia ante los conflictos buscando que estos sean resueltos de la mejor manera en pro de un ambiente escolar favorable para el desarrollo integral de los estudiantes, siempre contando con los docentes y demás personal administrativo quienes fungirán como mediadores entre las partes.

Adicionalmente, en el capítulo Actualización y divulgación del SIE se refiere al tema enfatizando en la “formación en derechos humanos, equidad, paz, convivencia justa, principios de dignidad, criterios de convivencia, principios democráticos de convivencia” (IED Marsella, 2015), (ver tabla5).

**5.1.1.2 Concepciones sobre práctica pedagógica en torno a la paz.** Para terminar, el análisis del documento PEI se revisaron los capítulos para mirar cómo se abordaba la práctica pedagógica en torno a la paz, encontrándose que, en la Gestión académica, frente al tema se refiere a “la práctica educativa orientada a la promoción del valor primordial del ser humano” (IED Marsella, 2015, p. 28), de esta forma se infiere que el quehacer del docente en la institución, se enfoca a la formación de seres humanos, más que de simples estudiantes. Esta concepción de la práctica pedagógica permite romper las barreras de la educación tradicional y hace que el desempeño de los maestros en su día a día se amolde a los desafíos actuales en materia de convivencia y paz.

Del mismo modo, en el Proyecto Educativo Institucional se plantea que el maestro debe ser polifacético en la medida que incluso debe ser un investigador y un consejero con el fin de construir su práctica bajo diversos aspectos. Esto se puede ver en el siguiente planteamiento: “Un docente activo, participativo que posibilita el trabajo en equipo, que fundamente estrategias cognitivas, comunicativas, socio – afectivas, éticas, estéticas que evalúa permanentemente su quehacer cotidiano y sus procesos educativos” (IED Marsella, 2017, p. 20).

En conclusión, teniendo en cuenta los hallazgos del PEI en cuanto a las cuatro categorías en estudio, se encuentra un documento que define claramente los objetivos de la institución entre los cuales está una formación enfocada hacia la paz; en algunos casos con mayor claridad y profundidad que en otros. Planteamiento que se evidencia en los

contenidos incluidos en el documento, que permiten enfocar la práctica pedagógica hacia la creación de un clima escolar donde prime el diálogo sobre la resolución violenta a los conflictos, es decir, los contenidos dan muestra de un esfuerzo institucional por la construcción de una pedagogía para la paz, que si bien tiene aspectos por mejorar e incluso por incluir, con la implementación de algunas estrategias podría finalmente concretar este objetivo tan necesario para la sociedad colombiana en la actualidad; teniendo en cuenta que tal y como afirmó Gómez (2014) el papel del maestro y de las instituciones educativas es un elemento fundamental en el proceso de paz y pos-conflicto, construyendo lugares democráticos y donde la comunidad educativa sea partícipe de procesos con preceptos de respeto por el otro, igualdad frente a la ley, respeto por los DDHH y una construcción de futuro en conjunto. Ver tabla 5.

**5.1.1.3 Educación para la paz y enfoques de paz en el PEI:** En lo referente a esta categoría se hallaron cuatro capítulos que abordaban contenidos relacionados. En el primero de ellos Caracterización institucional, se manejan aspectos como son: “Aprender a convivir, aprender hacer, valores, formación ciudadana, sana convivencia, formación humana, formación en valores, relaciones interpersonales” (IED Marsella, 2015, p. 16); en el capítulo Gestión directiva se resaltan: “derechos humanos, convivencia en paz, valores éticos, valores morales, conciencia moral y ética, convivencia y ciudadanía” (IED Marsella, 2015); en el capítulo Gestión académica se aborda la “convivencia escolar, formación en derechos humanos, equidad, paz, convivencia justa, principios de dignidad, criterios de convivencia, principios democráticos de convivencia” (IED Marsella, 2015) (ver tabla 5)

Tabla 4. Enfoque del PEI en relación a la paz y la convivencia

ELEMENTOS DEL PEI	ASPECTOS RELACIONADOS DIRECTAMENTE CON LA PAZ Y LA CONVIVENCIA QUE SON BASE PARA LA CONCEPCIÓN DEL DOCENTE
GESTIÓN DIRECTIVA	
FUNDAMENTOS QUE ORIENTAN EL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	<p><b>Fundamentos Antropológicos:</b>... reconocer como a partir del respeto, el dialogo, la tolerancia, y el trabajo común con los otros es posible construir comunidad y transformar su realidad...</p> <p><b>Fundamentos Sociológicos:</b> Desde la mirada humanista asumida por el Colegio Marsella IED se destaca la importancia de la dimensión socio afectivo de los individuos, de las relaciones interpersonales y de los valores en los escenarios educativos como factores determinantes o al menos influyentes en el aprendizaje de los estudiantes.</p> <p><b>Fundamentos Filosóficos:</b> La educación debe propiciar, formar para la convivencia pacífica, el desarrollo auto-sostenible en condiciones de justicia, igualdad y equidad.</p> <p><b>Fundamentos Pedagógicos:</b>  Aprender A Convivir: La Constitución Política Nacional establece como principio fundamental la convivencia democrática en un Estado social de Derecho. Teniendo en cuenta esto y la situación de crisis que vive nuestra sociedad, carente de un proyecto ético ciudadano que la oriente, el colegio se da a la tarea de construir una cultura escolar basada en el reconocimiento de la dignidad humana el respeto a la diferencia, la tolerancia y la justicia. De esta manera cumple un papel determinante en la formación del ciudadano para el ejercicio de la democracia y los derechos humanos.  Nuestro PEI es ante todo un proyecto en y para la Democracia y el ejercicio de los derechos humanos, y desde esta perspectiva organiza toda la vida escolar: el conocimiento, las relaciones de convivencia, La formación afectiva, ética, estética, moral y física, la administración escolar, etc.</p>
HORIZONTE INSTITUCIONAL	<p><b>Visión:</b> La educación en el Colegio Marsella en el 2022, se caracterizará por formar personas conscientes de su responsabilidad social, comprometidas con la paz, la justicia y la acción política en un mundo globalizado desde la formación humanista y desarrollo de la investigación, a través de procesos integrales, innovadores, pertinentes y articulados con diferentes contextos que desde la cultura, saberes, la ciencia y la tecnología lleven a mejorar la calidad de vida de los niños, niñas y jóvenes marsellistas.</p> <p>Principios De Formación.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Respeto a la vida</li> <li>2. Convivencia armónica</li> </ol> <p>Valores Institucionales: Los valores son patrones de comportamiento que posibilitan el desarrollo moral y la convivencia, convirtiéndose en formas de pensamiento que se manifiestan en actitudes y se interiorizan a través de las vivencias en un contexto. Los valores marsellesitas son: Honestidad, Respeto, Responsabilidad, Solidaridad, Lealtad, Pertenencia y Alteridad.</p> <p><b>Objetivos Específicos:</b> 2. El colegio Marsella fomenta el humanismo mediante la sana convivencia, la responsabilidad y la actitud crítica.</p> <p><b>Principios Rectores:</b> ...Formar para desarrollar un pensamiento crítico y democrático, a partir de una comunicación asertiva, dialogo permanente, fortalecimiento en valores y principalmente en la autonomía.</p> <p><b>Perfil del Padre de Familia:</b>...Un padre de familia de la institución practica una sana convivencia y valores en familia, fomentando unas adecuadas relaciones interpersonales.</p>

ELEMENTOS DEL PEI	ASPECTOS RELACIONADOS DIRECTAMENTE CON LA PAZ Y LA CONVIVENCIA QUE SON BASE PARA LA CONCEPCIÓN DEL DOCENTE	
<b>GESTIÓN ACADÉMICA</b>		
CURRÍCULO PLANES DE ESTUDIO	Y DE	<b>EJES CURRICULARES:</b> Humanismo: Se concibe el humanismo como la práctica social de perspectiva universalista fundamentada en la preocupación central del valor del ser humano, su promoción, reconocimiento y respeto en la afirmación de su igualdad social en la diversidad de las culturas, en el desarrollo del conocimiento a través de la libertad de ideas y creencias.
<hr/> <b>PLAN CICLO 1 OBJETIVO DE CICLO:</b> Propiciar espacios para la exploración y explicación de fenómenos cotidianos que posibiliten la interacción con sus pares y el entorno.		
PROYECTOS TRANSVERSALES	Proyecto de democracia. Área de ciencias sociales. La educación plantea como necesidad la formación de niños y jóvenes para la convivencia pacífica, la paz, la participación y los diferentes aspectos que los transformen en un ámbito social y laboral ya que, en estos momentos de globalización, los anteriores, se constituyen en valores centrales mínimos de convivencia.	
COMPONENTES ESPECÍFICOS DE PAZ Y CONVIVENCIA	DE Y	<b><i>Caracterización Institucional:</i></b> Aprender a convivir Aprender hacer Formación ciudadana Formación en valores Formación humana Relaciones interpersonales Sana convivencia  <b><i>Gestión directiva:</i></b> Aprender A Convivir buenas relaciones interpersonales Conciencia moral y ética conocimiento de sí mismo Convivencia armónica Convivencia en paz Convivencia y ciudadanía Derechos humanos las relaciones interpersonales y de los valores  <b><i>Gestión académica:</i></b> Convivencia escolar Convivencia justa Criterios de convivencia

ELEMENTOS DEL PEI	ASPECTOS RELACIONADOS DIRECTAMENTE CON LA PAZ Y LA CONVIVENCIA QUE SON BASE PARA LA CONCEPCIÓN DEL DOCENTE
	<p>Equidad</p> <p>Formación en derechos humanos</p> <p>La Mediación como estrategia para la mitigación de conflictos escolares</p> <p>La optimización del ambiente laboral y la de los funcionarios en su lugar de trabajo</p> <p>Paz</p> <p>Principios de dignidad</p> <p>Principios democráticos de convivencia</p> <p><i>Formación en derechos humanos:</i></p> <p>Criterios de convivencia justa</p> <p>Equidad</p> <p>Paz</p> <p>Principios de dignidad</p> <p>Principios democráticos de convivencia</p> <p><i>Gestión de la comunidad</i></p> <p>Conflictos manejados inadecuadamente</p> <p>Convivencia, académicos o administrativos.</p> <p>Cuando utilizar la mediación</p> <p>Entorno educativo y ambiental</p> <p>La resolución de conflictos de convivencia, académicos o administrativos.</p> <p>Mecanismos adecuados de carácter disuasivo, correctivo y reeducativo para impedir la agresión física o psicológica</p> <p>prevención y mitigación de la violencia escolar y sexual</p>

Fuente: Proyecto Educativo Institucional IED Marsella

**5.1.2 Análisis de la paz y la convivencia en el contexto del manual de convivencia.** El artículo 87 de la Ley General de Educación (Ley 115 de 1994) establece que todas las Instituciones Educativas deben tener un Manual de Convivencia que responda a las condiciones, necesidades y requerimientos de la Comunidad Educativa de la institución. Este Manual contiene claramente los derechos y deberes de los estudiantes, así como el procedimiento a seguir para su debida aplicación. En el Manual de Convivencia se definirán los procedimientos para resolver los conflictos individuales o colectivos que se presenten entre los miembros de la Comunidad Educativa.

En lo que concierne a la paz y la convivencia el manual de convivencia es el documento que materializa el enfoque establecido en el PEI en relación al tema; en otras palabras, el manual de convivencia en su totalidad es un documento que gira en torno al establecimiento de estrategias normativas y pedagógicas que buscan la solución de conflictos de forma efectiva, de tal manera que se logre un ambiente favorable en el cual los estudiantes puedan desarrollarse de forma integral dentro de un contexto de paz efectivo.

Para el caso de la institución educativa de Marsella se puede constatar que el manual de convivencia es un manual legalista, normativista, que se centra en cumplir el debido proceso de lo legal; por otra parte, este documento le da énfasis a valores como la honestidad, el respeto, la responsabilidad, la solidaridad, la lealtad, la pertenencia y la alteridad. De igual manera se afirma que entre los propósitos de la IE Marsella, están los de contribuir a consolidar una cultura de sana convivencia y vivir armónicamente, consigo mismo y con los demás. Se propone que los maestros formen en valores, hábitos y prácticas que favorezcan el desarrollo personal y la sana convivencia dentro del aula.

Así mismo, este documento es entendido como un instrumento legal que favorece y dota a la institución de criterios de convivencia y principios de dignidad y respeto a sus semejantes. Se considera que la convivencia y la paz se dan por mecanismos regulatorios, es decir cumpliendo las reglas y normas. Bajo este enfoque, la institución educativa resalta algunos principios básicos en el ejercicio de esa educación para la paz, como lo son:

- “Educar para la convivencia” (IED Marsella, 2015, p. 13).
- “Promover la convivencia escolar” (IED Marsella, 2015, p.16)
- “Fortalezcan la convivencia escolar, la mediación y reconciliación” (IED Marsella, 2015, p.16)
- “Fomenta la convivencia en el entorno educativo y social” (IED Marsella, 2015, p.19)
- “Generar una actitud crítica en el campo de la convivencia” (IED Marsella, 2015, p.26)
- “Implementación de valores, hábitos y prácticas que favorezcan el desarrollo personal y la sana convivencia” (IED Marsella, 2015, p.32)

En contexto refiriendo a la paz y la convivencia el Manual de Convivencia Institucional, fija los parámetros bajo los cuales debe darse la convivencia en el colegio, determinando que una formación en valores y derechos humanos aporta grandes elementos para la construcción de pedagogía para la paz, tal como se ve en el siguiente fragmento: “Formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad así como el ejercicio de la tolerancia y de la libertad” (IED Marsella, 2016, p. 9). “El propósito de este Manual de convivencia, es contribuir en la formación de los y las estudiantes y demás integrantes de la comunidad educativa en una cultura de sana convivencia” (IED Marsella, 2016, p. 70).

**5.1.2.1 Violencia, Conflicto y ambiente escolar en el Manual de Convivencia.** Sobre el concepto de conflicto, se puede ver que en el Manual de Convivencia se relaciona con toda acción que cause alguna afectación negativa a otro bien sea de “forma física, gestual, verbal, relacional e incluso electrónica”. En este documento se establece que el gobierno escolar y todos los estamentos escolares, así como los padres de familia, son responsables de ayudar a disminuir, y en los casos que sea necesario, solucionar las situaciones de conflicto dentro de la institución.

En cuanto al papel de la comunidad en lo que refiere a violencia, conflicto y ambiente escolar se considera que está debe asumir su responsabilidad y aplicar la ruta de atención integral que se requiera en el momento oportuno, de tal manera que se logre proteger a los estudiantes sobre cualquier forma de violencia; así mismo, es necesario que se fortalezca la convivencia escolar, la mediación y la reconciliación, dentro de un contexto de respeto a todas las personas que integran la comunidad educativa lo que en consecuencia promueve un excelente clima organizacional y un ambiente escolar adecuado para el desarrollo integral de los menores.

En otras palabras, los actores de la institución son responsables de promover un buen clima escolar y necesitan contar con habilidades para la conciliación y resolución de diferencias y conflictos. En general se propone crear un ambiente escolar donde se sumen esfuerzos por manejar eficientemente situaciones conflictivas, mediante el ejemplo que la comunidad educativa de a sus estudiantes, y que, en caso de encontrarse una situación de ese tipo, tener el apoyo de personas y los canales necesarios que cuenten con las herramientas para llegar a soluciones pacíficas a los conflictos. Los criterios específicos sobre el tema de violencia, conflicto y ambiente escolar pueden verse en la tabla 6.

Es preciso decir que el propósito del manual de convivencia sería crear un ambiente escolar positivo que según lo planteado por el Ministerio de Educación Nacional en el documento orientador Foro Educativo Nacional 2016 donde expresa explícitamente: “Son aquellos entornos y dinámicas de las relaciones entre los diversos actores que propician la comunicación y el trabajo colaborativo, los conflictos se resuelven de manera pacífica, existen canales adecuados de comunicación y el nivel de motivación y compromiso de todos los actores de la institución educativa, para el trabajo escolar es alto” (Colombia Aprende, 2016, párr. 3).

De igual forma, el documento determina que los padres de familia constituyen un factor fundamental en los temas de violencia, conflicto y ambiente escolar, refiriendo a estos como un eje fundamental cuya responsabilidad frente a la formación de integral de sus hijos es relevante, en la medida que deben promover el diálogo, el respeto, la justicia y la responsabilidad; así mismo, deben llevar a cabo una sana convivencia y valores en la familia, fomentando adecuadas relaciones interpersonales, practicando valores éticos, morales y sociales y solucionando los conflictos través del diálogo y el buen ejemplo; pues sólo de esta forma se logrará que los estudiantes puedan acoger los principios de convivencia y paz establecidos por la institución educativa a través de su manual de convivencia.

Tal como se describe, en la institución, la responsabilidad de la educación en valores de los niños y niñas no solo recae en los profesores y demás personas del ámbito escolar, sino que los padres y en general la familia quienes deben velar por enseñarles a los estudiantes a ser personas respetuosas y tolerantes, con el fin de que así se comporten con sus compañeros. Esto se puede lograr mediante “la conformación de un ambiente de amor y

respecto dentro de la familia, donde el diálogo sea el camino para solucionar las diferencias, evitando por completo situaciones violentas” (IED Marsella, 2016).

Adicionalmente, el IED Marsella (2016) afirma que en un proceso educativo efectivo que integre la solución de conflictos mediante el dialogo evitando la violencia y logrando un ambiente favorable los compromisos de los estudiantes deben fomentarse en el buen trato, la integración, el respeto, la solidaridad y la tolerancia.

Es decir, que las directrices de este manual van encaminadas a lograr una escuela con buen clima escolar, lo cual va de la mano con lo planteado por LLECE (2012), que aseveró:

Que una escuela con buen clima escolar es una organización profesional donde existe colaboración entre directivos y profesores, en la que participan las familias y los estudiantes, y en las que se promueve un trato respetuoso entre los estudiantes y aprecio por los otros. (p. 5)

Por otro lado, en el *Proyecto Educativo Institucional* se asevera que en algunas ocasiones los conflictos no son resueltos de la mejor manera y por esa razón dan lugar a la violencia. Por lo cual, este documento fija como directrices para la institución elementos como los siguientes:

- “Convocar a un espacio de conciliación para la resolución de situaciones conflictivas que afecten la convivencia escolar” (IED Marsella, 2015, p. 114).
- “Activar la Ruta de Atención Integral para la Convivencia Escolar definida en el artículo 29 de esta ley, frente a situaciones específicas de conflicto, acoso escolar, frente a las conductas de alto riesgo de violencia escolar o de vulneración” (IED Marsella, 2015, p. 114).

- “El Colegio fomentará mecanismos como la mediación, la conciliación, la concertación y la reparación escolar” (IED Marsella, 2015, p. 126).

En ese sentido, la institución educativa debe implementar una estrategia de mediación donde uno de sus representantes debe ejercer como mediador. Es preciso decir que en el documento se considera que “la mediación es un proceso voluntario en el cual una tercera parte neutral llamada mediador, ayuda a las partes en conflicto a tratar de resolver sus diferencias” (IED Marsella, 2015, p. 127), y que “el mediador no tiene poder para tomar decisiones y las partes pueden o no llegar a un acuerdo” (IED Marsella, 2015, p. 127). Definiciones que guarda gran similitud con lo planteado por Márquez (2008) quien sustentó que el mediador debe:

[...]Permitir que las partes expresen sus emociones y ser sensible a ello, evitar juzgar o criticar los puntos de vista y las decisiones de las partes, es decir, no hacer juicios sobre quién o qué está bien o mal, y dejar la responsabilidad de la decisión final a las partes. (Márquez, 2008, p. 147)

**5.1.2.2 *Práctica Pedagógica en torno a la paz según manual de convivencia.*** En lo referente a la práctica pedagógica se encontró que el Manual de Convivencia se constituye como un documento orientador que dicta los parámetros para el actuar de los docentes dentro de la institución. En dicho documento se establece que los maestros dentro de sus estrategias pedagógicas deben incluir actividades que fomenten el respeto y la convivencia escolar.

Expresamente dice lo siguiente: “Estrategias pedagógicas que permitan la superación de las dificultades académicas y convivenciales [...] estrategias e instrumentos destinados a promover la convivencia escolar” (IED Marsella, 2016, pp. 39-56).

Así mismo, de forma clara menciona algunas de las acciones que se deben emprender en la institución para mejorar la práctica pedagógica:

- “Escuela de padres a fin de fortalecer las acciones de acompañamiento y responsabilidad” (IED Marsella, 2016, p.39).
- “Espacios de conciliación para la resolución de situaciones conflictivas que afecten la convivencia” (IED Marsella, 2016, p. 56).
- “Talleres de promoción de Derechos Humanos” (IED Marsella, 2016, p. 80).
- “Reflexiones sobre la no discriminación y la convivencia” (IED Marsella, 2016, p. 80).
- “Diálogo y reflexiones entre docente y uno o varios estudiantes” (IED Marsella, 2016, p. 81).

Es decir, que la práctica pedagógica en la institución debe abarcar diversos aspectos, no solo el académico, pues debe contribuir también a la formación de seres humanos de bien.

A su vez, en este documento se afirma que los maestros deben orientar su quehacer al fortalecimiento del ser humano como tal, más allá de sus conocimientos académicos, y que además es necesario que actualicen sus metodologías de enseñanza para que impartan una educación de calidad.

**5.1.2.3 Educación para la paz /enfoques de paz en el manual de convivencia.** en lo que concierne a la educación para la paz en el manual de convivencia de la IED de Marsella se evidencia que la mayoría de las acciones están enfocadas a mantener una convivencia sana, la cual se fundamenta en la resolución de conflictos de forma positiva que apuntan a la mediación y a la reconciliación entre la comunidad educativa, principalmente entre los estudiantes; de esta forma, se puede decir, que todos los preceptos buscan como fin último

“la Paz”, no sólo dentro del proceso educativo a corto plazo, sino al forjar estudiantes o individuos capaces de anteponer el diálogo sobre la violencia en situaciones de conflicto, de tal manera que a mediano y largo plazo puedan ser un ejemplo para la sociedad.

De forma específica, teniendo como antecedente el hecho de que todas las acciones de reconciliación y trato adecuado de la convivencia en apuntan a generar la Paz se tiene que para el caso de la Institución Educativa Distrital de Marsella en pro de ésta, se fortalece la convivencia escolar, la mediación y la reconciliación, no sólo en entorno educativo ,sino el entorno social en el cual se desarrolla el menor, buscando así la implementación de valores hábitos y prácticas que favorecen el desarrollo personal y la sana convivencia. De igual forma, se establece que las personas son responsables de la conducción de su propia vida y esto depende de la vivencia de sus valores como la libertad solidaridad honestidad y responsabilidad autoformación lealtad respeto y sinceridad, por tanto, es labor de la institución generar una actitud crítica en el campo de la convivencia, rescatando la diferencia como manifestación de la pluralidad de la naturaleza y fomentando la equidad entre géneros.

En resumen, la IED Marsella, se fundamenta en el humanismo y se busca promover la sana convivencia según los parámetros establecidos y acogidos a la normatividad y legalidad del manual de convivencia en el entorno educativo, cumpliendo a cabalidad con los derechos y deberes de estudiantes y demás miembros de la comunidad educativa, tal como se ve en la tabla 6.



Tabla 5. Enfoque del manual de convivencia en relación a la paz y la convivencia

Elementos del manual de convivencia	Aspectos relacionados directamente con la paz y la convivencia que son base para la concepción del docente
<b>Enfoque</b>	Legalista, normativista, que se centra en cumplir el debido proceso de lo legal
<b>Sentido y propósitos del acuerdo de convivencia.</b>	Instrumento fundamental en la orientación del proceso educativo, de construcción colectiva, que permite revisar y replantear “la cultura escolar”, en tanto que recoge las vivencias y cotidianidades de cada persona del universo escolar. El Manual de Convivencia establece un sistema de normas de carácter comportamental, moral, ético y jurídico que propenden por el bienestar personal y comunitario mediante criterios de respeto, valoración y compromiso, buscando que los deberes y derechos se complementen entre sí, en donde el gobierno escolar y los estamentos de participación desempeñen un papel importante en la toma de decisiones y la solución de los conflictos individuales y colectivos.
<b>Objetivo general del acuerdo de convivencia</b>	Describir un conjunto de pautas y procedimientos que permitan generar un ambiente formativo para la sana convivencia social en la cotidianidad, mediante la aplicación de estrategias que permitan desarrollar en los estudiantes, y demás integrantes de la Comunidad Educativa, la conciencia en el ejercicio de sus deberes y derechos contribuyendo así a la auto formación y construcción de una sociedad más humana, solidaria y justa.
<b>Principios</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Principio integral</li> <li>✓ Principio de interés superior</li> <li>✓ Principio de corresponsabilidad</li> <li>✓ Principio de perspectiva de género</li> <li>✓ Universalidad</li> <li>✓ La comunidad educativa como sujeto de derecho</li> <li>✓ Derecho a la vida</li> <li>✓ Prevalencia de lo pedagógico y lo formativo</li> <li>✓ Responsabilidad</li> <li>✓ Debido proceso</li> <li>✓ Conducto regular</li> <li>✓ Resolución de la duda</li> <li>✓ Reconocimiento de la dignidad humana</li> <li>✓ Presunción de inocencia</li> <li>✓ Cosa juzgada</li> <li>✓ Finalidad de las medidas correctivas</li> <li>✓ Principio de legalidad</li> </ul>
<b>Elementos</b>	<b>De la institución:</b>

Elementos del manual de convivencia	Aspectos relacionados directamente con la paz y la convivencia que son base para la concepción del docente
relacionados directamente con la formación para la paz y la convivencia.	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ “Educar para la convivencia” (IED Marsella, 2015, p. 13).</li> <li>✓ “Promover la convivencia escolar” (IED Marsella, 2015, p.16)</li> <li>✓ “Fortalecer la convivencia escolar, la mediación y reconciliación” (IED Marsella, 2015, p.16)</li> <li>✓ “Fomenta la convivencia en el entorno educativo y social” (IED Marsella, 2015, p.19)</li> <li>✓ “Generar una actitud crítica en el campo de la convivencia” (IED Marsella, 2015, p.26)</li> <li>✓ “El acuerdo de convivencia no es unilateral y cerrado pretende constituirse en una mediación que garantice a todos los miembros de la comunidad el ejercicio pleno de sus derechos y deberes” (IED Marsella, 2016, p. 11).</li> <li>✓ “El colegio busca alcanzar una mejor convivencia en el proceso de formación integral” (IED Marsella, 2016, p.62).</li> <li>✓ “El gobierno escolar y los estamentos de participación desempeñen un papel importante en la toma de decisiones y la solución de los conflictos individuales y colectivos” (ied marsella, 2016, p.10).</li> <li>✓ “Estimular en la comunidad educativa la formación de actitudes y hábitos que la conduzcan a desarrollar y fomentar valores democráticos de solidaridad de participación de respeto y de ayuda mutua” (IED Marsella, 2016, p. 6).</li> <li>✓ “Establece un sistema de normas de carácter comportamental, moral, ético y jurídico que propenden por el bienestar personal y comunitario mediante criterios de respeto” (IED Marsella, 2016, p. 10).</li> <li>✓ “Fomenta el humanismo mediante la sana convivencia” (IED Marsella, 2016, p.6).</li> </ul>
	<p><b>De los docentes:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ “Actitudes entre los miembros de la comunidad educativa que promuevan y fortalezcan la convivencia escolar, la mediación y reconciliación” (IED Marsella, 2016, p.16).</li> <li>✓ “Capacidad conciliadora y de proposición ante las dificultades que se puedan presentar, con una comunicación asertiva ante toda la comunidad educativa” (IED Marsella, 2016, p.36).</li> <li>✓ “Fomentar en los estudiantes la adquisición, formación e implementación de valores, hábitos y prácticas que favorezcan el desarrollo personal y la sana convivencia” (IED Marsella, 2016, p. 32).</li> <li>✓ “Fomentar la convivencia en el entorno educativo y social, apoyado en los conceptos básicos de los derechos humanos” (ied Marsella, 2016, p. 18).</li> <li>✓ “Capacidad de integración y buen trato” (IED Marsella, 2016, p. 45).</li> <li>✓ “Capacidades de discernir, dialogar, concertar y decidir para llegar a acuerdos que lleven al bienestar común” (IED Marsella, 2016, p. 19).</li> <li>✓ “Describir un conjunto de pautas y procedimientos que permitan generar un ambiente formativo para la sana convivencia social en la cotidianidad” (Ied Marsella, 2016, p. 13)</li> <li>✓ “Convertirse en un gestor de proyectos sociales, en los que se promuevan, reconozcan y vivencien los derechos humanos a partir del respeto de los acuerdos pactados democráticamente con principios éticos y responsabilidad social” (IED Marsella, 2016, p. 18).</li> <li>✓ “Crear una nueva sociedad y una persona coherente, con capacidad creativa, crítica, democrática y con una gran decisión de vivir armónicamente, consigo mismo y con los demás” (IED Marsella, 2016, p. 11).</li> </ul>

Elementos del manual de convivencia	Aspectos relacionados directamente con la paz y la convivencia que son base para la concepción del docente
	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ “Educar para la convivencia y construir una cultura democrática fundamentada en los derechos humanos” (IED Marsella, 2016, p. 13).</li> <li>✓ “Implementación de valores, hábitos y prácticas que favorezcan el desarrollo personal y la sana convivencia” (IED Marsella, 2015, p.32)</li> <li>✓ “Fomentar valores democráticos de solidaridad de participación de respeto y ayuda mutua” (IED Marsella, 2016, p.9).</li> <li>✓ “Formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como el ejercicio de la tolerancia y de la libertad” (IED Marsella, 2016, p.9).</li> <li>✓ “Formación integral respetando los derechos y promoviendo los deberes para una sana convivencia” (IED Marsella, 2016, p.9).</li> <li>✓ “Fortalezcan la convivencia escolar, la mediación y reconciliación” (IED Marsella, 2016, p. 16).</li> <li>✓ “Generar una actitud crítica en el campo de la convivencia, rescatando la diferencia como manifestación de la pluralidad de la naturaleza y fomentando la equidad entre géneros” (IED Marsella, 2016, p. 26).</li> <li>✓ “Tratar con respeto a las personas con quienes este realizando las actividades” (IED Marsella, 2016, p. 69).</li> <li>✓ “Trato respetuoso y cordial como profesional de la educación por parte de todos los estamentos de la comunidad educativa” (ied marsella, 2016, p. 30).</li> <li>✓ “La aplicación de la ruta de atención integral para la convivencia escolar, con el fin de proteger a los estudiantes contra toda forma de acoso, violencia escolar y vulneración de los derechos” (IED Marsella, 2016, p.16).</li> <li>✓ “implementación de valores, hábitos y prácticas que favorezcan el desarrollo personal y la sana convivencia” (ied marsella, 2016, p. 32).</li> <li>✓ “La convivencia social debe ser aprendida y puede ser enseñada” (IED Marsella, 2016, p. 70).</li>   <li>✓ “Liderar en los establecimientos educativos acciones que fomenten la convivencia y la construcción ciudadana” (IED Marsella, 2016, p. 56).</li> <li>✓ “Mantener una actitud tolerante, de dialogo y evitar riñas, discusiones violentas o agresión física en el colegio o fuera de él” (IED Marsella, 2016, p. 20).</li> <li>✓ “Mantener una relación de dialogo y respeto con todas las personas que integran la comunidad educativa” (IED Marsella, 2016, p. 42).</li> <li>✓ “Mantener una relación de respeto con todas las personas que integran la comunidad educativa del colegio propiciando espacios de dialogo que permitan resolver las diferencias y los conflictos que se presenten” (ied marsella, 2016, p.32).</li> <li>✓ “Promover un excelente clima organizacional e institucional con actitud proactiva” (IED Marsella, 2016, p.36).</li>   <li><b><i>Del padre de familia:</i></b></li> <li>✓ “Cumplir los compromisos adquiridos para el mejoramiento académico o de convivencia de sus hijos” (IED Marsella, 2016, p.42).</li> <li>✓ “Debe ser una persona comprometida con la formación integral de sus hijos; que fomente el dialogo, el respeto, la justicia y la responsabilidad” (ied marsella, 2016, p. 40).</li> </ul>

Elementos del manual de convivencia	Aspectos relacionados directamente con la paz y la convivencia que son base para la concepción del docente
	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ “Fortalecimiento de valores éticos morales y sociales, orientándolos con el respeto y tolerancia, a través del dialogo y el buen ejemplo, velando por darles un buen trato físico y psicológico” (ied marsella, 2016, p. 40).</li> <li>✓ “Un padre de familia de la institución practica una sana convivencia” (IED Marsella, 2016, p.40).</li> <li>✓ “Proporcionar a sus hijos un ambiente de comprensión, respeto, apoyo dentro del hogar, suministrando los medios y el tiempo necesario” (IED Marsella, 2016, p. 41).</li> </ul> <p><i>Del estúdiate:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ “Persona responsable en la conducción de su vida basándose en la vivencia de valores como: libertad, solidaridad, honestidad, responsabilidad, autoformación, lealtad, respeto, fe, sinceridad,</li> <li>✓ Cordialidad, justicia, igualdad, fraternidad, tolerancia y especialmente el amor a sí mismo, a los demás y al entorno; siempre en defensa de la dignidad del ser humano” (IED Marsella, 2016, p. 19).</li> <li>✓ “Contemple los criterios de convivencia, principios de dignidad respetuosa a sus semejantes” (IED Marsella, 2016, p.9).</li> <li>✓ “Expresar sus emociones teniendo en cuenta al otro que respeta a sus semejantes, partiendo del valor de la vida e intimidad propia para llevar este espíritu a la relación con los demás” (ied marsella, 2016, p. 19). “Valorando las relaciones de convivencia y en la conservación del medio ambiente” (IED Marsella, 2016, p. 13).</li> <li>✓ “Valore, respete, cuide y se comprometa a preservar su entorno educativo y ambiental” (IED Marsella, 2016, p. 18).</li> <li>✓ “practique valores institucionales la honestidad, el respeto, la responsabilidad, la solidaridad, la lealtad, la pertenencia y la alteralidad” (ied Marsella, 2016, p. 6).</li> <li>✓ “Vivir armónicamente, consigo mismo y con los demás” (IED Marsella, 2016, p. 11).</li> <li>✓ “La agresión escolar puede ser física, verbal, gestual, relacional y electrónica” (ied marsella, 2016, p. 17).</li> <li>✓ “La amistad y el respeto mutuo son las bases del diario quehacer y cuyos principios los construye el respeto, la convivencia armónica, la autonomía y la identidad” (IED Marsella, 2016, p. 5).</li> <li>✓ “ser respetados en su dignidad y libre expresión, al igual que no ser discriminados por razón de sus creencias políticas y religiosas ni por distinciones fundadas en condiciones sociales, raciales o sexuales” (IED Marsella, 2016, p. 30).</li> <li>✓ “ser respetuoso, solidario y tolerante por la diferencia del otro” (IED Marsella, 2016, p. 45).</li> <li>✓ “Todas las personas que pertenecen a la institución aprendan a vivir en comunidad “(ied marsella, 2016, p. 10)</li> <li>✓ “Todo estudiante que tenga conductas en contra de la sana convivencia, incurrirá en falta disciplinaria” (IED Marsella, 2016, p. 70).</li> <li>✓ “Quienes desde su actuar mostraran ser unos ciudadanos críticos, autónomos y solidarios” p.18</li> </ul>

Fuente: Manual de Convivencia IED Marsella

**5.1.3 Análisis de la paz y la convivencia en el contexto del plan de estudios.** La paz y la convivencia en el plan de estudio se aborda básicamente en tres áreas, entre las que se cuenta la educación religiosa ética y valores, las ciencias sociales y las ciencias naturales; en el caso del educación religiosa, ética y valores está se enfoca al fortalecimiento de valores éticos y creencias que permiten la convivencia pacífica y la solución de conflictos de una forma eficiente, las ciencias sociales entre tanto hace referencia a las normas, derechos y deberes que se tienen en la familia, en el colegio y en la sociedad de tal manera que se aprenda a respetar las normas, diferencias, los límites y esta forma lograr una convivencia pacífica. Finalmente, las ciencias naturales están se enfoca en el respeto hacia la naturaleza como parte integral de un proceso de respeto al entorno.

**5.1.3.1 Violencia, conflicto y ambiente en los Planes de área.** Con respecto a la categoría Violencia escolar conflicto y ambiente escolar, en las tres áreas analizadas ( ED. Religiosa- Ética y Valores, Ciencias Sociales y Ciencias Naturales) incluyen de forma explícita contenidos y estrategias relacionadas con la temática, en donde se “analiza situaciones de conflicto y busca solución, para ellas a través del dialogo y el valor de la alteridad y se fomenta la negociación y la conciliación en la solución de conflictos” (Contenido Ed. Religiosa – Ética y Valores, Documento Plan de Área, 2017, p. 2).

Así mismo, en el área de sociales se “identifica situaciones de conflicto que se presentan en su vida cotidiana y quienes participan en ellas y se realizan de acuerdos para la resolución de conflictos en distintos ámbitos, en un contexto de convivencia Pacífica” (Contenido Ciencias Sociales, Documento Plan de Área, 2017, pp. 6-5).

En tanto que en las ciencias naturales se refiere al “desarrollo de estrategias de dialogo y comunicación para llegar a consensos, así como a las pautas de cuidado por la

naturaleza y los seres vivos en pro de un entorno favorable” (Contenido Ciencias Naturales, Documento Plan de Área, 2017).

Teniendo en cuenta lo anterior, es posible afirmar que la institución cuenta con un plan de estudios orientado hacia la prevención de la violencia escolar, y más puntualmente hacia la resolución de situaciones conflictivas a través del diálogo y la reconciliación, lo cual es un elemento positivo para la creación de un ambiente escolar positivo y favorable al desarrollo del menor y un paso más hacia una educación para la paz. Tal como lo mencionó Márquez (2008):

***5.1.3.2 Concepciones de Práctica pedagógica en torno a la paz y la convivencia en los planes de área.*** Con respecto a la Práctica pedagógica en torno a la paz en los planes de área se aprecia que la institución le da mucha importancia a la enseñanza a través de contenidos didácticos como las películas, los videos, los dibujos, etc.; y además se encuentran contenidos variados sobre formación no solo académica sino para la vida. En este caso los temas de las áreas de religión, ética y valores, ciencias sociales y ciencia naturales se enfoca en temas como los derechos y deberes en la sociedad, el respeto por la vida, la negociación y la conciliación en la solución de conflictos, la importancia de vivir en sociedad, la alegría, la amistad, la negociación y mediación, los deberes y derechos del niño y del estudiante, los valores Marsellistas, la oración de agradecimiento a Dios, el dialogo y el valor de la alteridad, las normas concertadas dentro del salón de clase, la naturaleza y los seres vivos, el dialogo y comunicación para llegar a consensos, el cuidado hacia la naturaleza, la toma de acuerdos, la resolución de conflictos en distintos ámbitos, la convivencia y resolución Pacífica de conflictos, entre otros temas que implican impartir conocimientos y realizar prácticas pedagógicas que contribuyen a lograr una convivencia pacífica dentro y fuera de la institución.

**5.1.3.3 Análisis educación para la paz/enfoques de paz en los planes de área.** En el plan de estudios las áreas de ED. Religiosa, Ética y Valores, ciencias sociales y ciencias naturales los contenidos evidencian el enfoque de paz que esta maneja, dado que se incluyen conceptos como la sana convivencia, el respeto e incluso la paz misma.

Lo cual es visible en conceptualización expresa relacionada con “práctica los valores de respeto, responsabilidad y alteridad, la importancia de vivir en sociedad y la actitud de compromiso para tener una sana convivencia, la verdad, ser amigo y construir la paz” (Documento Plan de Área, Ed. Religiosa – Ética y Valores, 2017).

De la misma forma, en el plan de área de Ciencias Sociales también están presentes algunos elementos de la pedagogía para paz, tales como la buena convivencia, el respeto, la tolerancia, etc. Así se puede observar contenidos relacionados con las normas que los padres establecen en la familia para mantener una buena convivencia en la familia, la importancia de desarrollar actitudes de cooperación, respeto y tolerancia desde el respeto y la tolerancia de los grupos; las reglas y acuerdos para la convivencia en el barrio; derechos y deberes necesarios para la convivencia pacífica” (Documento Plan de Área, Ciencias Sociales, 2017).

Por último, se revisó el plan de estudios de Ciencias Naturales y también se encontraron componentes relacionados con la paz, como el “desarrollo de la empatía en sus relaciones con los demás; desarrollo de estrategias de dialogo y comunicación eficaz y curiosidad por cooperar con su grupo en igualdad y respeto hacia todos sus componentes” (Documento Plan de Área, Ciencias Naturales, 2017).

En consecuencia, tanto en las Áreas Religiosa, Ética y Valores como en Ciencias Sociales y Ciencias Naturales se ve la disposición de los maestros por enseñar para la construcción de la paz y por formar individuos con los conocimientos y capacidades

necesarias para convivir en una sociedad donde predominen los valores de respeto, tolerancia y solidaridad con los demás.

Tabla 6. Enfoque del plan de estudio en relación a la paz y la convivencia

ÁREA	CONTENIDOS DEL ÁREA RELACIONADOS CON LA PAZ Y LA CONVIVENCIA	ASPECTOS RELACIONADOS DIRECTAMENTE CON LA PAZ Y LA CONVIVENCIA QUE SON BASE PARA LA CONCEPCIÓN DEL DOCENTE
<b>Educación Religiosa- Ética y Valores</b>	“Compartir sentimientos” “Deberes y derechos” “Descubrir valores y suscitar actitudes” “El respeto por la vida” “Fomenta la negociación y la conciliación en la solución de conflictos” “Importancia de vivir en sociedad” “La alegría” “La amistad” “Me expreso de otra manera” “negociación y mediación” “deberes y derechos del niño y del estudiante” “los valores Marsellistas” “oraciones de agradecimiento a Dios” “El dialogo y el valor de la alteridad” “Normas concertadas dentro del salón de clase” “Quien te acaricia”	“Analiza situaciones de conflicto y busca solución para ello a través del dialogo y el valor de la alteridad” “asume actitud de compromiso para tener una sana convivencia” “comenta la importancia de vivir en sociedad para tener una sana convivencia” “comprende el valor de decir la verdad, ser amigo y construir la paz” “es respetuoso y responsable, esto le permite tener una sana convivencia dentro y fuera del aula” “fomenta la negociación y la conciliación en la solución de conflictos” “Practica el respeto, el dialogo y la comprensión para la sana convivencia” “Practica los valores de respeto, responsabilidad y alteridad” Ante situaciones de conflicto en el aula, se trabaja con la asamblea de curso”
<b>Ciencias Naturales</b>	“la naturaleza y los seres vivos” “El dialogo y comunicación para llegar a consensos”. “Normas de comportamiento y cuidado hacia la naturaleza”	“Desarrollo de estrategias de dialogo y comunicación eficaz” “curiosidad por cooperar con su grupo en igualdad y respeto hacia todos sus componentes” “Desarrollo de la empatía en sus relaciones con los demás” “la resolución pacífica de los conflictos”
<b>Ciencias Sociales</b>	“Normas, derechos y deberes en la familia” “Gustos y sentimientos” “Deberes y derechos en el colegio”	“Ayuda en la construcción de normas de convivencia para el salón” “Adquiere la importancia de tener una convivencia pacífica y la

ÁREA	CONTENIDOS DEL ÁREA RELACIONADOS CON LA PAZ Y LA CONVIVENCIA	ASPECTOS RELACIONADOS DIRECTAMENTE CON LA PAZ Y LA CONVIVENCIA QUE SON BASE PARA LA CONCEPCIÓN DEL DOCENTE
	<p>“Formas de participación en el colegio”</p> <p>“Identifica situaciones de conflicto que se presentan en su vida cotidiana y quienes participan en ellas”</p> <p>“Toma de acuerdos”</p> <p>” Resolución de conflictos en distintos ámbitos”</p> <p>“Convivencia Pacífica”</p> <p>“Resolución Pacífica de conflictos”</p> <p>“comparaciones entre diferentes familias”</p>	<p>resolución de conflictos en distintos ámbitos”</p> <p>“Adquirir la importancia de desarrollar actitudes de cooperación, respeto y tolerancia desde el respeto y la tolerancia de los grupos humanos para tener una convivencia pacífica”</p> <p>“comprender la importancia de algunos valores básicos para la convivencia como la solidaridad, el respeto por sí mismo y por los demás”</p> <p>“construcción de normas de convivencia para el salón”</p> <p>“identifica las normas que los padres establecen en la familia para mantener una buena convivencia en la familia”</p> <p>“identifica los beneficios de las reglas y acuerdos para la convivencia en el barrio”</p> <p>“participa activamente en la elaboración de acuerdos en el aula”</p> <p>“participa en la toma de acuerdos para la realización de actividades colectivas que contribuyan a mejorar su entorno”</p> <p>“Respeto pos sí mismo y por los demás”</p> <p>“toma de conciencia de los derechos y deberes necesarios para la convivencia pacífica”</p> <p>”identifica situaciones de conflicto que se presentan en su vida cotidiana y quienes participan en ellas”</p>

## **5.2 Situaciones de violencia y de conflictos presenta la institución y su influencia en clima y ambiente escolar, acorde a la perspectiva y conocimiento de los docentes.**

Para el caso del análisis de la situación de violencia y de conflictos presenta la institución y su influencia en clima y ambiente escolar, acorde a la perspectiva y conocimiento de los docentes, se abordó el tema conforme a la respuesta dada por los mismos docentes en una entrevista que incluyó 11 preguntas que en conjunto buscaban tener una concepción integral sobre el tema, (ver anexo)

En este caso según la concepción docente dada la edad que poseen los niños del ciclo uno que va de 3 a 6 años no es evidente casos de violencia significativos dentro del colegio, Aunque en algunas ocasiones se puede presentar intolerancia y conflictos que son solucionados rápidamente.

De forma específica, cuando se registran conflictos significativos en el colegio, el trabajo de resolución se realiza a partir de la coordinación de convivencia y el área de orientación, el proceso implica charlas, asesorías, acompañamientos, compromisos, entre estudiantes docentes, padres de familia y en general toda la comunidad educativa, todo ello enfocado al diálogo y al uso de estrategias desde una perspectiva conciliadora, donde se escuchan las partes y se crea compromisos de tolerancia y sana convivencia. Si los casos son demasiado significativos o demasiado grave se procede a la suspensión de los estudiantes y se trabaja fuertemente con los padres de familia para que se generen compromisos reales que lleven al cambio de actitud en las partes implicadas.

Ante casos de violencia los docentes según experiencia y conocimientos que tienen sobre el procedimiento que se debe seguir acorde a lineamientos de la institución, como primera opción buscan la mediación del conflicto entre los estudiantes, en todos los casos acatando el conducto regular el cual implica un llamado a los padres de familia y a los

involucrados para posteriormente firmar acuerdos; dicho proceso se realiza básicamente fundamentados en vivencias y conocimientos de PEI, Manual de Convivencia pues no conocen ni siguen autores que tratan el tema del, aunque en algunos casos se valen de otros materiales y actividades que encuentran en diversas fuentes informativas.

Enfatizando el conflicto y la violencia a la relación docente y su interacción con los padres, estudiantes y demás comunidad educativa se encontró según concepción de los docentes que no se da violencia de este tipo, que los únicos conflictos que se presentan entre niños y niñas y que la institución los soluciona conforme al conducto regular. De otro lado, en cuanto al trato que se da a los menores este se fundamenta en concepto de igualdad, sin ningún tipo de discriminación por raza, religión, origen, nivel socioeconómico, entre otros factores; así los docentes asienten que tanto ellos como los demás integrantes de la comunidad educativa evidencian un trato justo y bajo parámetros establecidos por las directrices normativas del colegio, tal como lo establece el manual de convivencia y la misión y visión humanista del mismo.

Refiriendo a la formación que se le puede dar a los niños para afrontar los casos de violencia, según lo conciben los docentes esta parte del control de emociones, el trabajo en la resolución de conflictos, la formación en valores, el refuerzo de hábitos positivos en el aula, fortalecimiento de autoestima, el afianzamiento de la confianza entre padres, docentes y comunidad educativa.

En relación a la influencia que ejerce los conflictos y la violencia en el ambiente escolar, los docentes asintieron que efectivamente el conflicto y los desencuentros entre la comunidad educativa afecta el ambiente en la medida que impacta en los diversos factores físicos, ambientales, materiales y humanos que son preponderantes en el desarrollo integral del aprendizaje del menor; de esta manera, se considera que para el caso de La Institución

Educativa Distrital de Marsella los docentes buscan que el ambiente sea positivo, armónico, pacífico, agradable y tranquilo en donde los estudiantes puedan rendir académicamente.

Con fundamento en el ambiente escolar positivo que los docentes tratan de propender a los menores para que estos logren en su desarrollo académico dentro de un entorno pacífico, ellos sienten que las condiciones del colegio si permiten un buen desarrollo integral de los menores, debido a que se busca una convivencia pacífica y proveer todos los elementos necesarios para que estos asimilen el proceso educativo.

De igual forma, el colegio dentro de sus directrices y enfoque humanista busca el desarrollo de actividades pedagógicas para fomentar el respeto a las diferencias de género y etnia, por ejemplo, se celebra el día del amigo, del niño, de la afrocolombianidad, la semana de la paz y la equidad; sin embargo, a pesar de ello debido a la poca eficiencia de algunos docentes todavía existe un tabú respecto al tema de género.

En síntesis, las situaciones de violencia y de conflicto que presenta la Institución Educativa Distrital de Marsella y su influencia en el clima ambiente escolar, acorde la perspectiva y conocimiento los docentes que generan una su propia concepción evidencia que dadas las edades de los menores (3 a 5 años) la violencia es mínima y los conflictos que se presentan son leves y pueden tratarse a través del consenso, la orientación y la mediación; además con el propósito de mejorar el clima y ambiente escolar se realizan charlas, asesorías, acompañamientos y compromisos entre la comunidad educativa; además de desarrollar actividades educativas que propenden por una sana y convivencia pacífica.

Las concepciones de los docentes vislumbran un conocimiento e interiorización de conocimientos relacionados con El Proyecto Educativo Institucional, manual de convivencia y los planes de estudio. Específicamente en lo concerniente al PEI, el fundamento sociológico desde la mirada humanista asumida por el Colegio Marsella IED se

destaca la importancia de la dimensión socio afectivo de los individuos, de las relaciones interpersonales y de los valores en los escenarios educativos como factores determinantes o al menos influyentes en el aprendizaje de los estudiantes. De forma concreta, la concepción se acerca la caracterización institucional relacionada con aprender a convivir y formar ciudadanos con valores y calidad humana Asimismo se percibe una gestión académica de convivencia escolar justa y equitativa

Así mismo, en lo que concierne al ambiente escolar el *Proyecto Educativo Institucional* también plantea la importancia de generar un clima escolar ameno, por lo cual deja consignadas algunas actitudes que deben tener los miembros de la comunidad educativa en especial los docentes, tales como:

- “formar individuo que valore, respete, cuide y se comprometa a preservar su entorno educativo” (IED Marsella, 2015, p. 84).

- “Su cordialidad en el manejo de las relaciones personales y profesionales con compañeros, estudiantes y demás integrantes de la Comunidad Educativa” (IED Marsella, 2015, p. 102).

De otro lado en lo que concierne al manual de convivencia en concordancia con la concepción del maestro se entrevé aspectos como:

- “La Aplicación de la Ruta de Atención integral para la convivencia escolar, con el fin de proteger a los estudiantes contra toda forma de acoso, violencia escolar y vulneración de los derechos” (IED Marsella, 2016, p.16).

- “Actitudes entre los miembros de la comunidad educativa que promuevan y fortalezcan la convivencia escolar, la mediación y reconciliación” (IED Marsella, 2016, p.16).

- “Capacidad conciliadora y de proposición ante las dificultades que se puedan presentar, con una comunicación asertiva ante toda la comunidad educativa” (IED Marsella, 2016, p.36).

- “Mantener una relación de respeto con todas las personas que integran la comunidad educativa del colegio propiciando espacios de dialogo que permitan resolver las diferencias y los conflictos que se presenten” (IED Marsella, 2016, p.32).

- “Promover un excelente clima organizacional e institucional con actitud proactiva” (IED Marsella, 2016, p.36).

De igual forma, el documento determina que los padres de familia constituyen un factor fundamental en los temas de violencia escolar y conflicto, en cuanto a estos reza:

- “Debe ser una persona comprometida con la formación integral de sus hijos; que fomente el dialogo, el respeto, la justicia y la responsabilidad” (IED Marsella, 2016, p.40).

- “Practica una sana convivencia y valores en familia, fomentando unas adecuadas relaciones interpersonales” (IED Marsella, 2016, p.40).

- “Fortalecimiento de valores éticos morales y sociales, orientándolos con el respeto y tolerancia, a través del dialogo y el buen ejemplo, velando por darles un buen trato físico y psicológico” (IED Marsella, 2016, p.40).

Adicionalmente, el IED Marsella (2016) afirma que los compromisos de los estudiantes deben ser:

- “Capacidad de integración y buen trato” (IED Marsella, 2016, p. 45).

- “Ser respetuoso, solidario y tolerante por la diferencia del otro” (IED Marsella, 2016, p. 45).

- “Tratar con respeto a las personas con quienes este realizando las actividades” (IED Marsella, 2016, p. 69).

Es decir, que las directrices de este manual van encaminadas a lograr una escuela con buen clima escolar, lo cual va de la mano con lo planteado por LLECE (2012), que aseveró: “Que una escuela con buen clima escolar es una organización profesional donde existe colaboración entre directivos y profesores, en la que participan las familias y los estudiantes, y en las que se promueve un trato respetuoso entre los estudiantes y aprecio por los otros” (p.5)

Por otro lado, en el *Proyecto Educativo Institucional* se asevera que en algunas ocasiones los conflictos no son resueltos de la mejor manera y por esa razón dan lugar a la violencia. Por lo cual, este documento fija como directrices para la institución elementos como los siguientes:

- “Convocar a un espacio de conciliación para la resolución de situaciones conflictivas que afecten la convivencia escolar” (IED Marsella, 2015, p. 114).

- “Activar la Ruta de Atención Integral para la Convivencia Escolar definida en el artículo 29 de esta ley, frente a situaciones específicas de conflicto, acoso escolar, frente a las conductas de alto riesgo de violencia escolar o de vulneración” (IED Marsella, 2015, p. 114).

- “El Colegio fomentará mecanismos como la mediación, la conciliación, la concertación y la reparación escolar” (IED Marsella, 2015, p. 126).

Tal como se aprecia en las frases citadas, el PEI y de forma materializada el Manual de Convivencia tiene un enfoque conciliador en materia de conflictos, donde el diálogo prima para solucionarlos. Además, deja ver que la institución debe garantizar una ruta de atención que cuente con los conductos necesarios para que los estudiantes acudan en caso de presentarse situaciones conflictivas.

En lo que concierne directamente al *Manual de Convivencia Institucional* estipula que tanto los estamentos institucionales como la familia y los propios estudiantes son responsables en conjunto de construir un clima escolar adecuado donde impere la paz y la armonía. Esto se puede ver en la frase “la comunidad educativa, debe mantener un ambiente educativo adecuado a la formación autónoma e integral” (IED Marsella, 2016, p. 11).

En la frase se ve cómo la institución, a través de su manual de convivencia considera al clima o ambiente escolar como un aspecto de relevancia para la formación de los estudiantes, puesto que supone como un compromiso que los actores educativos velen por la consecución de un ambiente lleno de respeto y toleración dentro del colegio. Este enfoque va de la mano con lo que afirma LLECE (2008), quien ha relacionado “el clima escolar con la variable que mayor influencia ejerce sobre el rendimiento de los estudiantes, por tanto, la generación de un ambiente de respeto, acogedor y positivo es esencial para promover el aprendizaje entre los estudiantes” (p. 178).

Refiriendo a los planes de área la concepción general del docente sobre violencia, conflicto y ambiente escolar, se relaciona con las áreas de ED. Religiosa- Ética y Valores, Ciencias Sociales y Ciencias Naturales; incluyen de forma explícita contenidos y estrategias relacionadas con la temática, lo cual se puede observar en los siguientes preceptos o alcances formativos:

- “Analiza situaciones de conflicto y busca solución, para ellas a través del dialogo y el valor de la alteridad” [...] “Fomenta la negociación y la conciliación en la solución de conflictos” (Contenido Ed. Religiosa – Ética y Valores, Documento Plan de Área, 2017, p. 2).

- “Identifica situaciones de conflicto que se presentan en su vida cotidiana y quienes participan en ellas” [...] “Toma de acuerdos” [...] “Resolución de conflictos en distintos ámbitos” [...] “Convivencia Pacífica” [...] “Resolución Pacífica de conflictos” (Contenido Ciencias Sociales, Documento Plan de Área, 2017, pp. 6-5).

- “Desarrollo de estrategias de dialogo y comunicación para llegar a consensos” (Contenido Ciencias Naturales, Documento Plan de Área, 2017).

A su vez, en las áreas se utilizan estrategias como la “Lectura de situaciones relacionadas, con las peleas y situaciones en conflicto” (Estrategias Ed. Religiosa – Ética y Valores, Documento Plan de Área, 2017) o la “Participación en elaboración de acuerdos” (Estrategias Ciencias Sociales, Documento Plan de Área, 2017).

Teniendo en cuenta lo anterior, es posible afirmar que la institución cuenta con un plan de estudios orientado hacia la prevención de la violencia escolar, y más puntualmente hacia la resolución de situaciones conflictivas a través del diálogo y la reconciliación, lo cual es un elemento positivo para la escuela y un paso más hacia una educación para la paz. Tal como lo mencionó Márquez (2008) “Debemos aprender a hacer frente a los conflictos de una manera diferente, es decir, no violenta, enfrentar los conflictos y de trabajar para construir una cultura informativa de paz, es decir, de comprometerse por cambiar las estructuras y las culturas violentas” (p. 44).

### **5.3 Estrategias del que hacer pedagógico y las prácticas pedagógicas aplicadas por los docentes en pro de la paz y la convivencia.**

Las estrategias del quehacer pedagógico enfocadas a la paz entendidas como aquellas acciones planificadas mediante las cuales se busca conseguir los mejores resultados en convivencia y paz, de una forma más efectiva y eficiente, según concepción de los docentes están fundamentadas en la inculcación de valores, normas de comportamiento y competencias ciudadanas, principalmente.

En este punto se refleja la Dimensión Personal de la práctica pedagógica, puesto que “el profesor ante todo es un ser humano, por tanto, la práctica docente es una práctica humana, el docente debe ser entendido como un individuo con cualidades, características y dificultades; con ideales, proyectos, motivaciones, imperfecciones” (Fierro *et al.*, 2000 como se citó en Cárdenas, 2011, p. 2).

En contexto, a pesar que los docentes no han recibido un formación pedagógica integral enfocada la cátedra de la paz y sólo han podido tener acceso a capacitaciones referentes a la ley 1620 del 2013, estos buscan incluir dentro de su quehacer pedagógico y sus prácticas en las áreas contenidos enfocados a la paz, los cuales se relacionan con el afianzamiento de valores y normas de comportamiento, desarrollo de competencias ciudadanas, solución de conflictos al través del diálogo, acciones y actividades de empatía, el perdón antes que la venganza, el respeto entre compañeros, entre otras acciones que los llevan a fomentar un ambiente de convivencia sana y por ende de paz.

Se debe resaltar que los docentes buscan realizar prácticas para la paz en todas sus áreas, dichas prácticas se realizan diariamente a través de acciones y ejercicios integrados a las diferentes áreas las cuales buscan la conciliación ante cualquier conflicto y afianzar los

valores; en otras palabras, la educación para la paz y la convivencia se realiza a través del fomento e implementación de normas y valores dentro y fuera del aula de clase, debido a que estos son el eje fundamental para educar personas o ciudadanos útiles a la sociedad.

De otro lado, en contextos de conflicto o violencia se trabaja con los padres enfatizando en pautas de crianza y con los niños en el respeto hacia sus padres y docentes; los valores en los que se enfatizan son el respeto, la equidad y la tolerancia, los cuales son el eje fundamental en el desarrollo de la convivencia humana. Así mismo, se considera necesario el desarrollo actividades grupales que buscan el consenso, la formación en hábitos de cortesía y la retroalimentación de situaciones o conductas que afectan la convivencia, las cuales requieren de un proceso de interiorización, comprensión y conciliación entre las partes interesadas con el fin de que se garantice vivir en paz.

Referente a las estrategias utilizadas para los docentes para la enseñanza de la paz en un contexto de resolución de conflictos y conciliación de las partes son: los videos, el análisis de evidencias, las lecturas, el diálogo, el análisis de opiniones, los estímulos y trabajo en equipo, así mismo se usa los reconocimientos para resaltar acciones o comportamientos positivos que favorecen la sana convivencia, el diálogo, la conciliación y la paz.

Para finalizar, la creencia o concepción de los docentes referente a lo que significa formar para la paz, se enfoca principalmente en la inculcación de valores, la implementación de modales y el rechazo antivalores; todo esto a través de las normas establecidas por la institución y prácticas docentes concientizadoras. Así mismo, consideran que educar para la paz implica formar seres capaces de enfrentar situaciones de forma creativa, armónica y tranquila, teniendo en cuenta las diferencias de otros y prefiriendo ante

todo el diálogo, el respeto y la conciliación, lo cual también implica practicar la tolerancia, el respeto, la autoconciencia y la aceptación del otro.

De forma específica, las estrategias del que hacer pedagógico aplicadas y las prácticas pedagógicas aplicadas por los docentes en pro de la paz y la convivencia buscan formar personas competentes para resolver conflictos de una forma efectiva, siendo tolerantes ante las diferencias, sabiendo escuchar a los demás y respetando los puntos de vista de estos, de tal manera que se propenda por el respeto a la diversidad y la dignidad individual, dentro de los distintos contextos en que los menores interactúan, ya sea su familia, el colegio o la comunidad. Relacionando estas apreciaciones con el PEI.

Al respecto, en el Proyecto Educativo Institucional se plantea que el maestro debe ser polifacético en la medida que incluso debe ser un investigador y un consejero con el fin de construir su práctica bajo diversos aspectos. Esto se puede ver en el siguiente planteamiento: “un docente activo, participativo que posibilita el trabajo en equipo, que fundamente estrategias cognitivas, comunicativas, socio – afectivas, éticas, estéticas que evalúa permanentemente su quehacer cotidiano y sus procesos educativos” (IED Marsella, 2017, p. 20).

A su vez, en este documento se afirma que los maestros deben orientar su quehacer al fortalecimiento del ser humano como tal, más allá de sus conocimientos académicos, y que además es necesario que actualicen sus metodologías de enseñanza para que impartan una educación de calidad. Esta concepción va muy de la mano con lo expresado por Zuluaga (2011) como se citó en Ríos (2014):

La práctica pedagógica es el escenario donde el maestro dispone todos aquellos elementos propios de su personalidad académica y personal. Desde la académica lo relacionado con su saber disciplinar y didáctico, como también el pedagógico a la hora de reflexionar de las

fortalezas y debilidades de su quehacer en el aula. En lo personal, el maestro utiliza elementos como el discurso, relaciones intra e inter personal, ya que, si no las tiene, es seguro que no obtendrá éxito con la población a la cual va dirigida su conocimiento. (p. 9)

De forma, algunos de los programas propuestos por el PEI son:

- “Izadas de bandera, salidas pedagógicas, excursiones académicas, programas culturales, deportivos y exposiciones” (IED Marsella, 2015, p. 87).

- “Campañas de aseo, decoración y cuidado del medio ambiente” (IED Marsella, 2015, p. 90).

- “Asambleas de Curso: Los implicados y afectados son escuchados en Asambleas de Curso en las que se llegan a acuerdos y se hace seguimiento” (IED Marsella, 2015, p. 128).

-“Salidas Pedagógicas. En las salidas pedagógicas, eventos culturales y sociales” (IED Marsella, 2015, p. 128).

En lo que concierne a los contenidos establecidos en el Manual de Convivencia de la IED Marsella que fueron evidenciados en las concepciones del docente referente a las estrategias o practicas pedagógicas se ha podido identificar lo siguiente:

-“Los docentes deben desarrollar estrategias pedagógicas que permitan la superación de las dificultades académicas y convivenciales [...] estrategias e instrumentos destinados a promover la convivencia escolar” (IED Marsella, 2016, pp. 39-56).

- “El docente debe fomentar en los estudiantes la adquisición, formación e implementación de valores, hábitos y prácticas que favorezcan el desarrollo personal y la sana convivencia” (IED Marsella, 2016, p. 32).

- “Capacidades docentes de discernir, dialogar, concertar y decidir para llegar a acuerdos que lleven al bienestar común” (IED Marsella, 2016, p. 19).

- “Escuela de padres a fin de fortalecer las acciones de acompañamiento y responsabilidad” (IED Marsella, 2016, p.39).

- “Crear una nueva sociedad y una persona coherente, con capacidad creativa, crítica, democrática y con una gran decisión de vivir armónicamente, consigo mismo y con los demás” (IED Marsella, 2016, p. 11).

#### Actividades de convivencia

- “Talleres de promoción de Derechos Humanos” (IED Marsella, 2016, p. 80).

- “Reflexiones sobre la no discriminación y la convivencia” (IED Marsella, 2016, p. 80).

- “Diálogo y reflexiones entre docente y uno o varios estudiantes” (IED Marsella, 2016, p. 81).

Concerniente a los planes de estudio, acorde a las apreciaciones dadas por los docentes en la entrevista es en el área de educación Religiosa, Ética y Valores donde la práctica pedagógica se convierte en un instrumento de educación para la paz, teniendo en cuenta que esto último tiene que ver con el desarrollo de actitudes y habilidades que permitan vivir en armonía consigo mismo y con los demás; así se pudo observar durante la indagación en el plan de área, de la cual se extrajeron los siguientes fragmentos:

-“Al iniciar cada clase saluda al docente y sus compañeros” (Documento Plan de Área, Ed. Religiosa – Ética y Valores, 2017).

- “Se hacen lecturas relacionadas con la amistad, el cariño, el amor y la familia” (Documento Plan de Área, Ed. Religiosa – Ética y Valores, 2017).

-“Se comentan y se grafican las lecturas” (Documento Plan de Área, Ed. Religiosa – Ética y Valores, 2017).

-“Se leen situaciones relacionadas con una pelea o un juego” (Documento Plan de Área, Ed. Religiosa – Ética y Valores, 2017).

- “Lecturas de situaciones escolares y familiares para comentar, dramatizar y analizar” (Documento Plan de Área, Ed. Religiosa – Ética y Valores, 2017).

- “Se trabajan compromisos respecto a ser buen amigo. En casa se habla de la amistad y el compartir” (Documento Plan de Área, Ed. Religiosa – Ética y Valores, 2017).

- “Se hace la participación de lo observado y los niños dan a conocer sus puntos de vista” (Documento Plan de Área, Ed. Religiosa – Ética y Valores, 2017).

- “Se hacen diálogos en casa de los temas” (Documento Plan de Área, Ed. Religiosa – Ética y Valores, 2017).

Lo anterior claramente da indicios de una pedagogía para la paz, que según Gómez (2014): “Es un proceso social integral, que trasciende el entorno a los colegios, escuelas, universidades, e instituciones educativas. Pero que tiene en estos estamentos uno de los más importantes lugares de reproducción y de práctica” (p. 66).

Cabe señalar que este compromiso de los docentes y la institución tiene mucha relevancia, teniendo en cuenta que “La educación para la paz no es una opción más sino una necesidad que toda institución educativa debe asumir” (Vidanes, 2007, párr. 1).

De otro lado, en las áreas de Ciencias Sociales y de Ciencias Naturales se observa que el quehacer del docente está más orientado hacia la formación tradicional, mediante unas prácticas de enseñanza-aprendizaje apoyados en instrumentos como la educación en valores, etc. no decir esto tan contundente más bien describir en ciencias sociales se basan en la transmisión y no en actividades de investigación o de análisis de situaciones. En ambas áreas se logra evidenciar la concepción del docente en:

- “Por medio de dibujos establecer diferentes situaciones” [...] “Recorridos guiados por diferentes dependencias escolares” [...] “Realización de comparaciones entre diferentes familias” (Documento Plan de Área, Ciencias Sociales, 2017, pp. 5-6).

- “Realizar procedimientos planteados” [...] “Representación por medio de dibujos y gráficos” (Documento Plan de Área, Ciencias Naturales, 2017, p. 11).

A modo de análisis del quehacer pedagógico y las practicas pedagógicas definidas para abarcar la enseñanza dentro de un concepto de paz y convivencia, se evidencia la aplicación de un modelo pedagógico tradicional, en el cual según Giroux (1992) “la educación desempeña un papel fundamental en la conservación de la sociedad existente; al organizar las formas de abordar los problemas como la transmisión cultural, las tensiones sociales y la adquisición de valor, alrededor de la preocupación por los principios de consenso, cohesión y estabilidad, de esta forma enfoque tradicional acepta críticamente la relación existente entre las escuelas y la sociedad más amplia” (p.74). de igual forma Camaño (2014) “su concepción descansa en el criterio de que es la escuela la institución social encargada de la educación pública masiva y fuente fundamental de la información, la cual tiene la misión de la preparación intelectual y moral”

Refiriendo directamente lo que tiene que ver con la convivencia y la paz y enfatizando en la resolución de conflictos, el consenso y la reconciliación, como uno de los mecanismos que permiten lograr una convivencia pacífica, el modelo podría presentar unas desventajas en la medida que no toma en cuenta las capacidades, necesidades y particularidades individuales, las cuales son claves al momento de lograr conciliación efectiva; Así mismo el conocimiento puede llegar a ser básicamente teórico y superficial, sin ahondar en situaciones de conflicto que se presentan en el entorno inmediato de los menores. tal como se muestra en la siguiente figura.



Figura 5. Resolución de conflictos, convivencia y paz según enfoque o modelo educativo

#### 5.4 Enfoque de educación para la paz que se dan en el colegio, Marsella a juicio de los docentes del ciclo uno de esta institución.

Los docentes consideran que el establecimiento de la cátedra de la Paz como un mecanismo que favorece desde el ámbito educativo al enfoque de paz establecido por el Gobierno Nacional, es importante en la medida que contribuye a minimizar conflictos, hacer consensos y tratar las discrepancias de una forma positiva, buscando la reconciliación, de tal manera que se logra un ambiente Pacífico entre los padres, docentes, estudiantes y en general la comunidad educativa

Referente a la implementación de la cátedra de La Paz acorde al enfoque pedagógico del colegio esta área se incluyó en el plan de estudios y manual de convivencia; a través de una preparación previa de los docentes que consistió básicamente en capacitaciones y la socialización de un documento guía fundamentado en la ley base 1620 del 2013, la cual trata el tema de la convivencia escolar desde un enfoque de paz.

Concerniente a los conocimientos que tienen los docentes frente lo que hay que enseñar directamente en la cátedra de la paz, estos consideran que en síntesis están los

valores, la democracia y la educación ambiental, aunque en la mayoría de los casos estos docentes no lo tienen claro el enfoque real de esta cátedra dentro de la IED de Marsella.

De forma específica, los valores que los docentes enseñan en pro de la paz y la convivencia dentro de la institución se enfocan en el amor. La amistad, el respeto, la cortesía, la tolerancia, la igualdad, el cooperativismo, la lealtad, sentido pertenencia, la responsabilidad, la honestidad, la alteridad, el diálogo, entre otros valores que son relevantes para que un individuo pueda formarse de forma integral, siendo capaz de resolver los conflictos que se le presentan al entorno social de una manera pacífica y conciliadora.

Tomando como referente el enfoque de paz a nivel educativo concebido por el docente e integrándolo al PEI se encontró que en la Gestión *directiva* se resaltan “los derechos humanos, convivencia en paz, valores éticos, valores morales, conciencia moral y ética, convivencia y ciudadanía” (IED Marsella, 2015), así mismo la gestión académica refiere a la “convivencia escolar, formación en derechos humanos, equidad, paz, convivencia justa, principios de dignidad, criterios de convivencia, principios democráticos de convivencia” (IED Marsella, 2015)

Los temas anteriores van muy de la mano con una educación para la paz, en tanto que como se ha venido afirmando a lo largo del presente análisis una educación para la paz incluye una formación en valores que le permita a los estudiantes lograr una sana convivencia, tal como lo conciben los docentes de la IED de Marsella.

Los elementos encontrados sobre en la concepción docente y el PEI van muy de la mano con lo establecido en el Manual de Convivencia Institucional, donde también se fijan los parámetros bajo los cuales debe darse la convivencia en el colegio, el cual enfatiza en la formación integral fundamentadas en valores y derechos humanos lo cual fortalece una

pedagogía para la paz, tal como se ve en el siguiente fragmento: “Formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad así como el ejercicio de la tolerancia y de la libertad” (IED Marsella, 2016, p. 9).

A su vez, las concepciones de los docentes de la institución educativa en torno a lo que significa tener un enfoque de paz concuerda con algunos principios establecidos en el Manual de convivencia relacionados con:

- “Educar para la convivencia” (IED Marsella, 2015, p. 13).
- “promover la convivencia escolar” (IED Marsella, 2015, p.16)
- “fortalecer la convivencia escolar, la mediación y reconciliación” (IED Marsella, 2015, p.16)
- “fomentar la convivencia en el entorno educativo y social” (IED Marsella, 2015, p.19)
- “Generar una actitud crítica en el campo de la convivencia” (IED Marsella, 2015, p.26)
- “Implementación de valores, hábitos y prácticas que favorezcan el desarrollo personal y la sana convivencia” (IED Marsella, 2015, p.32)

Por otro lado, se afirma que la IED Marsella, se fundamenta en el humanismo y se busca promover la sana convivencia según los parámetros establecidos y acogidos a la normatividad y legalidad del manual de convivencia en el entorno educativo, cumpliendo a cabalidad con los derechos y deberes de estudiantes y demás miembros de la comunidad educativa, tal como ve en los siguientes preceptos establecidos en el documento:

- “El colegio busca alcanzar una mejor convivencia en el proceso de formación integral” (IED Marsella, 2016, p.62).

- “las formas de convivencia social no se dan, son creadas y construidas por el hombre” (IED Marsella, 2016, p. 70).

- “La amistad y el respeto mutuo son las bases del diario quehacer y cuyos principios los construye el respeto, la convivencia armónica, la autonomía y la identidad” (IED Marsella, 2016, p. 5).

- “Formar en valores institucionales la honestidad, el respeto, la responsabilidad, la solidaridad, la lealtad, la pertenencia y la alteralidad” (IED Marsella, 2016, p. 6).

- “Es necesario estimular en la comunidad educativa la formación de actitudes y hábitos que la conduzcan a desarrollar y fomentar valores democráticos de solidaridad de participación de respeto y de ayuda mutua” (IED Marsella, 2016, p. 6).

- “La convivencia social debe ser aprendida y puede ser enseñada” (IED Marsella, 2016, p. 7).

- “Los docentes deben fomentar la convivencia en el entorno educativo y social, apoyado en los conceptos básicos de los derechos humanos” (IED Marsella, 2016, p. 18).

Los planteamientos del manual de convivencia y lo expresado por las maestras coinciden con Gómez (2014), quien señala que es fundamental analizar e inculcar en una educación para la paz la no violencia y la convivencia, al igual que aspectos como un buen trato y comunicación dentro del sistema educativo, teniendo como base fundamental en la educación el respeto a las normas y siendo todos responsables de la educación para la paz tanto a nivel personal como social.

De igual forma Vidanes (2007) afirma que la educación para la paz no es una opción más sino una necesidad que toda institución educativa debe asumir. Los principios para una convivencia pacífica entre pueblos y grupos sociales se han convertido en un imperativo

legal. Ahora se trata de conseguir que el derecho formal de la paz se convierta en un derecho real. (párr. 1-2)

Referente al plan de área y enfatizando en la concepción que tienen los docentes respecto a la educación desde un enfoque de paz, la relación se establece principalmente con el área de ED. Religiosa-Ética y Valores en la institución, que es una de las más importantes para construir educación para la paz. Por ello, se revisó su contenido curricular y se encontró que efectivamente se encuentra una formación en valores para los estudiantes, que podría llegar a corresponder con una educación para la paz. Tal como se ve en las siguientes orientaciones:

- “Descubrir valores y suscitar actitudes” [...] “Compartir sentimientos” [...] “La amistad” [...] “La alegría” [...] “Deberes y derechos” [...] “Valores Marsellista: responsabilidad y alteridad” [...] “El respeto por la vida”. (Documento Plan de Área, 2017, p. 1)

Por su parte, en el área de Ciencias Sociales se evidencia la escasez de contenidos relacionados con el tema de la paz, aquí se encuentran elementos como los siguientes: “Normas, derechos y deberes en la familia” [...] “Gustos y sentimientos” [...] “Deberes y derechos en el colegio” [...] “Formas de participación en el colegio” [...] (Documento Plan de Área, 2017, pp. 5-6)

Del mismo modo, en el área de Ciencias Naturales, el contenido tiene que ver con “Normas de comportamiento y cuidado hacia la naturaleza” (Documento Plan de Área, 2017).

En ese sentido la concepción del docente percibida a través de las entrevistas es fundamentada básicamente en el ejercicio pedagógico en torno a estas tres áreas desde donde se intenta impartir formación relacionada con la paz; razón por la cual es posible

afirmar que en la institución falta por trabajar para lograr una verdadera educación para la paz, teniendo en cuenta lo planteado por Jares (1999) como se citó en Gómez (2010), para quien este tipo de educación, es un proceso educativo, dinámico, continuo y permanente, fundamentado en los conceptos de paz positiva y en la perspectiva creativa del conflicto, como elementos significantes y definidores, y que, a través de la aplicación de enfoques socio afectivos, pretende desarrollar un nuevo tipo de cultura, la cultura de la paz, que ayude a las personas a desvelar críticamente la realidad para poder situarse ante ella y actuar en consecuencia. (p. 128) O también lo planteado en la ley 1732 de 2014 en la cual se establece la cátedra de la paz.

A forma de reflexión, viendo la educación desde un enfoque de paz se debe señalar que más allá de los contenidos curriculares, el actuar de los docentes influye mucho en la construcción de una educación para la paz, pues aunque en el plan de área no se incluyan estos contenidos, puede que los profesores con su forma de enseñar se encuentren implementando este tipo de educación, tal como lo planteó Gómez (2014) quien asiente que la “ pedagogía de la paz se hace realidad en la cotidianidad pedagógica, en ese momento en que se comienza a reproducir formas, no violentas incluyentes y democráticas de ver la vida y sobre todo de comportarnos en el mundo social” (p. 69)

Todo lo anterior se articula lo expuesto por Vidanes (2007): “Educar para la paz es una forma de educar en valores. La educación para la paz lleva implícitos otros valores como justicia, democracia, solidaridad, tolerancia, convivencia, respeto, cooperación, autonomía, racionalidad, amor a la verdad” (párr. 1-2).

### **5.5 Análisis general de la concepción de los maestros del ciclo uno de la Institución Educativa Marsella, sobre educación para la paz y convivencia.**

Un análisis general de la concepción de los maestros del ciclo uno del Institución Educativa Distrital de Marsella sobre la educación para la paz y la convivencia, visto a través tres categorías que son violencia, conflicto y ambiente escolar, concepciones sobre las prácticas pedagógicas en torno a la paz y educación para la paz/enfoque de paz, se precisa hacer una triangulación de la información encontrada en los documentos en relación a los conceptos o ideas presentadas por los docentes respecto al tema las cuales se muestran en la tabla siguiente

Tabla 7. Matriz de triangulación de la información

<i>Categoría</i>	<i>Entrevistas</i>	<i>Análisis documental</i>	<i>Triangulación</i>
Conflicto, violencia y ambiente escolar	<p>Según la concepción de los docentes dada la edad de los menores del ciclo uno no se presentan casos de violencia significativos, debido a que se toman medidas a priori formando a los niños con valores y hábitos positivos, y dado el caso que se presentan conflictos por intolerancia entre los estudiantes se toma el conducto regular para su tratamiento implicando a la coordinación académica y orientación, las cuales realizan charlas, asesorías, acompañamientos y se generan compromisos entre las partes involucradas.</p> <p>En contexto todos los problemas y la violencia que se puede presentar dentro de la institución según Concepción del docente deben ser tratados adecuadamente pues desfavorecen el clima y el ambiente escolar, minimizando el desarrollo integral de los menores.</p>	<p><b>PEI:</b> aprender a convivir y formar ciudadanos con valores y calidad humana.</p> <p><b>Manual de convivencia:</b> los actores de la institución son responsables de promover un buen clima escolar y necesitan contar con habilidades para la conciliación y resolución de diferencias y conflictos. En general se propone crear un ambiente escolar donde se sumen esfuerzos por manejar eficientemente situaciones conflictivas, mediante el ejemplo que la comunidad educativa de a sus estudiantes, y que, en caso de encontrarse una situación de ese tipo, tener el apoyo de personas y los canales necesarios que cuenten con las herramientas para llegar a soluciones pacíficas a los conflictos.</p> <p><b>Planes de área:</b> “analiza situaciones de conflicto y busca solución, para ellas a través del dialogo y el valor de la alteridad y se fomenta la negociación y la conciliación en la solución de conflictos” (Contenido Ed. Religiosa – Ética y Valores, Documento Plan de Área, 2017, p. 2).</p> <p>Así mismo, en el área de sociales se “identifica situaciones de conflicto que se presentan en su vida cotidiana y quienes participan en ellas y se realizan de acuerdos para la resolución de conflictos en distintos ámbitos, en un contexto de convivencia Pacífica” (Contenido Ciencias Sociales, Documento Plan de Área, 2017, pp. 6-5).</p> <p>En tanto que en las ciencias naturales se refiere al “desarrollo de estrategias de dialogo y comunicación para llegar a consensos, así como a las pautas de cuidado por la naturaleza y los seres vivos en pro de un entorno favorable” (Contenido Ciencias Naturales, Documento Plan de Área, 2017).</p>	<p>El conflicto la violencia y el ambiente escolar desde la concepción docente de los maestros del ciclo uno de la Institución Educativa Distrital de Marsella, en relación a los documentos que definen el horizonte estratégico dicha institución, muestran que la forma cómo se aborda el conflicto y la violencia así cómo se favorece el desarrollo de un ambiente escolar positivo, está fundamentado básicamente en los principios rectores propuestos por la institución a través del PEI el manual de convivencia y los planes de estudio en las áreas de religión, ética y valores, ciencias sociales y ciencias naturales; de forma específica, se propende por la enseñanza de valores y se busca resolver los conflictos de una forma concertada, donde el docente es el mediador y conciliador</p>
Concepciones	Las estrategias del quehacer	El Proyecto Educativo Institucional se plantea que el maestro	Las estrategias del que hacer

<i>Categoría</i>	<i>Entrevistas</i>	<i>Análisis documental</i>	<i>Triangulación</i>
sobre practica pedagógica en torno a la paz	<p>pedagógico enfocadas a la paz entendidas como aquellas acciones planificadas mediante las cuales se busca conseguir los mejores resultados en convivencia y paz, de una forma más efectiva y eficiente, según concepción de los docentes están fundamentadas en la inculcación de valores, normas de comportamiento y competencias ciudadanas, principalmente.</p> <p>La concepción de los docentes referente a lo que significa formar para la paz, se enfoca principalmente en la inculcación de valores, la implementación de modales y el rechazo antivalores; mediante prácticas docentes consientizadoras. Así mismo, consideran que educar para la paz implica formar seres capaces de enfrentar situaciones de forma creativa, armónica y tranquila, teniendo en cuenta las diferencias de otros y prefiriendo ante todo el diálogo, el respeto y la conciliación, lo cual también implica practicar la tolerancia, el respeto, la autoconciencia y la aceptación del otro.</p>	<p>debe ser polifacético en la medida que incluso debe ser un investigador y un consejero con el fin de construir su práctica bajo diversos aspectos. Esto se puede ver en el siguiente planteamiento: “Un docente activo, participativo que posibilita el trabajo en equipo, que fundamente estrategias cognitivas, comunicativas, socio – afectivas, éticas, estéticas que evalúa permanentemente su quehacer cotidiano y sus procesos educativos” (IED Marsella, 2017, p. 20).</p> <p>El Manual de Convivencia se constituye como un documento orientador que dicta los parámetros para el actuar de los docentes dentro de la institución. En dicho documento se establece que los maestros dentro de sus estrategias pedagógicas deben incluir actividades que fomenten el respeto y la convivencia escolar. Expresamente dice lo siguiente: “Estrategias pedagógicas que permitan la superación de las dificultades académicas y convivenciales [...] estrategias e instrumentos destinados a promover la convivencia escolar” (IED Marsella, 2016, pp. 39-56).</p> <p>El plan de área le da mucha importancia a la enseñanza a través de contenidos didácticos como las películas, los videos, los dibujos, etc.; y además se encuentran contenidos variados sobre formación no solo académica sino para la vida.</p>	<p>pedagógico aplicadas y las practicas pedagógicas aplicadas por los docentes en pro de la paz y la convivencia buscan formar personas competentes para resolver conflictos de una forma efectiva, siendo tolerantes ante las diferencias, sabiendo escuchar a los demás y respetando los puntos de vista de estos, de tal manera que se propenda por el respeto a la diversidad y la dignidad individual, dentro de los distintos contextos en que los menores interactúan, ya sea su familia, el colegio o la comunidad. Relacionando estas apreciaciones con el PEI.</p>
<b>Educación</b>	Los docentes consideran que el establecimiento de la cátedra de la Paz	En el PEI en el capítulo Gestión directiva se resaltan: “derechos humanos, convivencia en paz, valores éticos, valores morales,	El enfoque para la paz dentro del quehacer docente integrando la

<i>Categoría</i>	<i>Entrevistas</i>	<i>Análisis documental</i>	<i>Triangulación</i>
<b><i>para la paz /enfoques de paz</i></b>	<p>contribuye desde el ámbito educativo a minimizar conflictos, hacer consensos y tratar las discrepancias de una forma positiva, buscando la reconciliación, de tal manera que se logra un ambiente Pacífico. Así, la cátedra de La Paz se incluye en plan de estudios y manual de convivencia, enfocándose en la enseñanza de valores, democracia y la educación ambiental, aunque en la mayoría de los casos estos docentes no lo tienen claro el enfoque real de esta cátedra dentro de la IED de Marsella.</p> <p>De forma específica, los valores que los docentes enseñan en pro de la paz y la convivencia dentro de la institución son relevantes para que un individuo pueda formarse de forma integral, siendo capaz de resolver los conflictos que se le presentan al entorno social de una manera pacífica y conciliadora.</p>	<p>conciencia moral y ética, convivencia y ciudadanía” (IED Marsella, 2015); en el capítulo Gestión académica se aborda la “convivencia escolar, formación en derechos humanos, equidad, paz, convivencia justa, principios de dignidad, criterios de convivencia, principios democráticos de convivencia” (IED Marsella, 2015)</p> <p>El Manual De Convivencia de la IED de Marsella se evidencia que la mayoría de las acciones están enfocadas a mantener una convivencia sana, la cual se fundamenta en la resolución de conflictos de forma positiva que apuntan a la mediación y a la reconciliación entre la comunidad educativa, principalmente entre los estudiantes; de esta forma, se puede decir, que todos los preceptos buscan como fin último “la Paz”.</p> <p>En el plan de estudios las áreas de ED. Religiosa, Ética y Valores, ciencias sociales y ciencias naturales los contenidos evidencian el enfoque de paz que esta maneja, dado que se incluyen conceptos como la sana convivencia, el respeto e incluso la paz misma.</p>	<p>concepción del maestro con la propuestas institucionales, evidencia un enfoque fundamentado en los preceptos teóricos que rigen la IED Marsella visualizados en el PEI, los cuales refieren directamente a una educación humanista comprometida con la paz, la cual es coherente con el manual de convivencia en donde se establece unos principios rectores y normativos enfocados a las necesidades y prioridades contexto educativo, en pro de la paz y una sana convivencia. De esta forma, se promueven la enseñanza de valores y principios que se encuentran implícitos y explícitos en áreas como la educación religiosa, ética y valores, las ciencias sociales y las ciencias naturales.</p>

Fuente: autora

## 6. Conclusiones

En esta investigación donde se tuvo como principal conocer la concepción de los maestros del ciclo uno en la Institución Educativa Distrital Marsella sobre educación para la paz y la convivencia, se ha podido llegar a las siguientes conclusiones fundamentadas en los fines específicos propuestos:

Al identificar las metodologías y acciones estratégicas para la paz y la convivencia definidos en las propuestas institucionales de la Institución Educativa Distrital Marsella en el ciclo uno se encontró que éstas parten del proyecto educativo institucional, el cual busca formar personas fundamentadas en el respeto, el diálogo, la tolerancia y el trabajo en común, desde una mirada humanista que destaca la importancia de la dimensión socioafectiva de los individuos, las relaciones interpersonales y los valores; de esta forma dentro de su misión está el compromiso con la paz no sólo a nivel institucional sino a nivel de Colombia; por tanto dentro de sus principios está el respeto a la vida y la convivencia armónica, así el fin principal del colegio es fomentar el humanismo mediante la sana convivencia, la responsabilidad y la actitud ética. Así bajo el horizonte institucional definido en el PEI emana el manual de convivencia, documento que materializa todos los preceptos y principios enfocados a lograr la paz dentro y fuera de la institución, de esta forma bajo un enfoque legalista y normativista centrado en cumplir el debido proceso de lo legal, el instrumento se fundamenta en la orientación del quehacer educativo para la construcción colectiva, propendiendo por el bienestar personal y comunitario mediante criterios de respeto, valoración y compromiso.

El enfoque para paz y la convivencia de la institución se fortalece igualmente en los planes de estudio, en los contenidos temáticos establecidos principalmente en las áreas de educación religiosa, ética y valores, ciencias naturales y ciencias sociales, áreas en las cuales

se busca fortalecer directamente los valores la democracia y la convivencia pacífica dentro de la institución. De forma específica se busca una sana y pacífica convivencia a través de actividades que implican compartir sentimientos, conocer los deberes y derechos, descubrir valores y suscitar actitudes, fortalecer el respeto por la vida, fomentar la negociación y la conciliación en la solución de conflictos, afianzar la importancia de vivir en sociedad, fomentar la alegría y amistad, promover la negociación y mediación, consolidar los valores Marsellistas, suscitar el dialogo y el valor de la alteridad, identifica situaciones de conflicto que se presentan en su vida cotidiana y quienes participan en ellas, entre otros temas que son relevantes e inherentes a una educación integral fundamentada en un enfoque de convivencia y paz.

Al conocer las situaciones de violencia y de conflictos que presenta la Institución Educativa Distrital Marsella y su influencia en clima y ambiente escolar, acorde a la perspectiva y conocimiento de los docentes. La concepción de los propios docentes lleva a concluir que no hay casos de violencia significativos entre los menos del ciclo uno debido a su edad que va de 3<sup>a</sup> 5 años, sin embargo los conflictos significativos que se dan en el colegio, se solucionan a partir de la coordinación académica y el área de orientación, el proceso implica charlas, asesorías, acompañamientos, compromisos, entre estudiantes docentes, padres de familia y en general toda la comunidad educativa, todo ello enfocado al diálogo y al uso de estrategias desde una perspectiva conciliadora, donde se escuchan las partes y se crea compromisos de tolerancia y sana convivencia.

La concepción docente lleva a determinar que los conflictos y la violencia impactan en el ambiente escolar, pues efectivamente el conflicto y los desencuentros entre la comunidad educativa afecta el ambiente el cual es preponderante en el desarrollo integral del aprendizaje del menor; de esta manera, se considera que para el caso de La Institución

Educativa Distrital de Marsella los docentes buscan que el ambiente sea positivo, armónico, pacífico, agradable y tranquilo en donde los estudiantes puedan rendir académicamente. De esta buscando un ambiente escolar positivo que los docentes tratan de proporcionar un entorno tranquilo y sienten que las condiciones del colegio si permiten un buen desarrollo integral de los menores, debido a que se busca una convivencia pacífica y proveer todos los elementos necesarios para que estos asimilen el proceso educativo. Así, las concepciones de los docentes vislumbran un conocimiento e interiorización de conocimientos relacionados con El Proyecto Educativo Institucional, manual de convivencia y los planes de estudio. Específicamente en lo concerniente al PEI, el fundamento sociológico desde la mirada humanista asumida por el Colegio Marsella IED se destaca la importancia de la dimensión socio afectivo de los individuos, de las relaciones interpersonales y de los valores en los escenarios educativos como factores determinantes o al menos influyentes en el aprendizaje de los estudiantes.

Las estrategias del quehacer pedagógico enfocadas a la paz entendidas como aquellas acciones planificadas mediante las cuales se busca conseguir los mejores resultados en convivencia y paz, de una forma más efectiva y eficiente, según concepción de los docentes están fundamentadas en la inculcación de valores, normas de comportamiento y competencias ciudadanas, principalmente.

Se debe resaltar que los docentes buscan realizar prácticas para la paz en todas sus áreas, dichas prácticas se realizan diariamente a través de acciones y ejercicios integrados a las diferentes áreas las cuales buscan la conciliación ante cualquier conflicto y afianzar los valores dentro y fuera del aula de clase. De igual forma se trabaja con los padres enfatizando en pautas de crianza y con los niños en el respeto hacia sus padres y docentes;

los valores en los que se enfatizan son el respeto, la equidad y la tolerancia, los cuales son el eje fundamental en el desarrollo de la convivencia humana.

Referente a las estrategias utilizadas para los docentes para la enseñanza de la paz en un contexto de resolución de conflictos y conciliación de las partes son: los videos, el análisis de evidencias, las lecturas, el diálogo, el análisis de opiniones, los estímulos y trabajo en equipo, así mismo se usa los reconocimientos para resaltar acciones o comportamientos positivos que favorecen la sana convivencia, el diálogo, la conciliación y la paz. Este enfoque va de la mano con lo establecido en Proyecto Educativo Institucional se plantea “un docente activo, participativo que posibilita el trabajo en equipo, que fundamente estrategias cognitivas, comunicativas, socio – afectivas, éticas, estéticas que evalúa permanentemente su quehacer cotidiano y sus procesos educativos” (IED Marsella, 2017, p. 20). En lo que concierne a los contenidos establecidos en el Manual de Convivencia de la IED Marsella la coincidencia principal se da en referencia al precepto que establece que el docente debe propender por el desarrollo de “estrategias pedagógicas que permitan la superación de las dificultades académicas y convivenciales [...] estrategias e instrumentos destinados a promover la convivencia escolar” (IED Marsella, 2016, pp. 39-56).

El enfoque de educación para la paz que se dan en el colegio Marsella, a juicio de los docentes del ciclo uno de esta institución, se fundamenta en la implementación de la cátedra de La Paz la cual se incluyó en el plan de estudios y manual de convivencia; proseguida por una preparación previa de los docentes que consistió básicamente en capacitaciones y la socialización de un documento guía fundamentado en la ley base 1620 del 2013, la cual trata el tema de la convivencia escolar desde un enfoque de paz. De esta forma, los conocimientos que tienen los docentes frente lo que hay que enseñar

directamente en la cátedra de la paz, el enfoque recae en valores, la democracia y la educación ambiental; de forma específica, los valores que los docentes enseñan en pro de la paz y la convivencia dentro de la institución son: el amor. La amistad. el respeto, la cortesía, la tolerancia la igualdad, el cooperativismo, la lealtad, sentido pertenencia, la responsabilidad, la honestidad, la alteridad y el diálogo, los cuales son relevantes para que un individuo pueda formarse de forma integral, siendo capaz de resolver los conflictos que se le presentan al entorno social de una manera pacífica y conciliadora.

## 7. Referencias

- Aguirre, A. (1995). *Etnografía. Metodología cualitativa en la investigación sociocultural*. Barcelona: Marcombo.
- Alonso, H. (2013). Territorio y paz imperfecta. *Semanario Virtual Caja de Herramientas*. Edición N° 00345 – Semana del 5 al 11 de Abril. Obtenido de <http://viva.org.co/cajavirtual/svc0345/articulo07.html>
- Anónimo. (s.f.). Gadamer y Levi: Comparación. Obtenido de <https://sites.google.com/site/proyectodecibercultura/comparacion>
- Arias, F. (2006). *El proyecto de investigación: Introducción a la metodología científica*. (5ª ed.). Caracas: Episteme.
- Asamblea Nacional Constituyente de la República de Colombia. (1991). *Constitución Política de Colombia del 4 de Julio de 1991*. Bogotá, D.C., Colombia.
- Ayones, J. L., & Silvera, G. P. (2014). *Pertinencia de la práctica docente desde la enseñanza para la comprensión [Tesis de maestría]*. Obtenido de Universidad de la Costa CUC: <http://repositorio.cuc.edu.co/xmlui/bitstream/handle/11323/255/proyecto%20de%20grado%2015%20oct.pdf?sequence=1>
- Ballesteros, M. (2007). *Violencia escolar, impacto y consecuencia social: propuesta de un programa desde una perspectiva humanística*. [Tesis]. México D.F.: Universidad Iberoamericana.
- Barrio, I., González, J., Padín, L., Peral, P., Sánchez, I., & Tarón, E. (s.f.). *El estudio de casos*. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid.

- Barrón, T. (2015). Concepciones epistemológicas y práctica docente. Una revisión. REDU Revista de Docencia Universitaria. Vol. 13 (1), enero-abril 2015, 35-56
- Caballero, M. (2010). Convivencia escolar. Un estudio sobre buenas prácticas. Revista Paz y Conflictos. 3, 154-169.
- Calderón, P. (2009). Teoría de conflictos de Johan Galtung. Revista Paz y Conflictos. (2), 60-81.
- Cárdenas, E. (2011). La práctica docente y sus dimensiones según Fierro - Fierro, C., Fortoul, B & Rosas . Obtenido de [http://sitiosajuscoupn.cloudapp.net/meb/u097/pluginfile.php/2161/mod\\_resource/content/1/M1\\_Bloque3\\_T1/Dimensiones\\_de\\_la\\_practica\\_docente.doc](http://sitiosajuscoupn.cloudapp.net/meb/u097/pluginfile.php/2161/mod_resource/content/1/M1_Bloque3_T1/Dimensiones_de_la_practica_docente.doc)
- Chetty, S. (1996). The case study method for research in small- and medium- sized firms. International smart business journal. 15 (1), 73-85.
- Colombia Aprende. (2016). Presentación - FEN 2016. Obtenido de FEN 2016: <http://aprende.colombiaaprende.edu.co/en/fen2016/88269>
- Congreso de la República de Colombia. (1994). Ley 115 del 8 de Febrero de 1994. [Por la cual se expide la ley general de educación.]. Bogotá, D.C., Colombia.
- Congreso de la República de Colombia. (2013). Ley 1620 del 15 de marzo de 2013. [Por la cual se crea el sistema nacional de convivencia escolar y formación para el ejercicio de los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar.]. Bogotá, D.C., Colombia.
- Congreso de la República de Colombia. (2014). Ley 1732 del 1 de septiembre de 2014. [Se establece la Cátedra de la Paz en Todas las Instituciones Educativas del País.]. Bogotá, D.C., Colombia.

Consejo Directivo del Colegio Marsella IED. (2017). Acuerdo 02 del 8 de marzo de 2017.

Por medio del cual el Consejo Directivo del Colegio MARSELLA IED adopta modificaciones al Manual de Convivencia Institucional . Bogotá, D.C.

Cornejo, R., & Redondo, J. (2001). El clima escolar percibido por los alumnos de enseñanza media. Una investigación en algunos liceos de la Región Metropolitana. *Última Década*. 9 (15), 11-52.

Duque, E. (2014). Análisis de las relaciones y tensiones sobre la convivencia escolar en la implementación de la política educativa nacional. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional.

Fernández, S. (2008). El fomento de la cultura de paz desde la educación infantil. Barcelona: (Tesis de maestría). Universidad de Barcelona.

Fierro, C., Fortoul, B., & Rosas, L. (2000). Transformando la práctica docente: una propuesta basada en la investigación-acción. México, D.F.: Paidós.

Fonseca, F. (2014). Peleas entre las adolescentes: eventos con sentido. Bogotá, D.C.: Universidad Pedagógica de Colombia.

Foucault, M. (2003). Por sí mismo. Francia.

Gadamer, H. (1996). Verdad y método. Salamanca: Sígueme.

Garretón, P. (2013). Estado de la convivencia escolar, conflictividad y su forma de abordarla en establecimientos educacionales de alta vulnerabilidad social de la provincia de Concepción, Chile. . Córdoba: (Tesis). Universidad de Córdoba. .

Giroux, H. (1992). Teoría y resistencia en educación: una pedagogía para la oposición. Buenos Aires: Siglo XXI

Gómez, E. (2014). Reflexiones para una pedagogía de la paz. *Ruta Maestra*. 13, 65-70.

- Gómez, M. (2010). La Educación para la Paz aplicada a la Tutoría Académica en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma del Estado de México. *Revista Paz y Conflictos*, (3), 123-139.
- Hazas, E. M. (2010). Estrategias de resolución de conflictos en preescolares. . Madrid.: (Tesis). Universidad Complutense de Madrid.
- Heidegger, M. (1927). *El ser y el tiempo*. España: Tecnos.
- Hidalgo, D., & Ramírez, K. (2013). Tipos de violencia escolar en alumnas de séptimo años básico según género. [Tesis]. Santiago de Chile: Universidad Academia de Humanismo Cristiano.
- Hoyos, G. (1995). Ética comunicativa y educación para la democracia. *Revista Iberoamericana de Educación. Educación y Democracia*, 7.
- IED Marsella. (2015). Proyecto Educativo Institucional 2015. Bogotá, D.C.: Colegio Marsella IED.
- IED Marsella. (2016). Manual de Convivencia Institucional . Bogotá, D.C.: Colegio Marsella Institución Educativa Distrital.
- IED Marsella. (2017). Proyecto Educativo Institucional: “Formación humanística y desarrollo de habilidades investigativas”. Bogotá, D.C.: Colegio Marsella Institución Educativa Distrital .
- Klaus, A. (2002). Una epistemología histórica de la pedagogía. El trabajo de Olga Zuluaga. *Revista de Pedagogía*. 23 (68), Versión digital. Obtenido de [http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0798-97922002000300002](http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0798-97922002000300002)

- Krauskopf, D. (2006). Organización Panamericana de la Salud Estado del arte de los programas prevención de la violencia en ámbitos escolares Washington, D. C.: OPS © 2006
- LLECE. (2008). Los aprendizajes de los estudiantes de América Latina y el Caribe. Primer reporte de los resultados del Segundo Estudio Regional Comparativo y Explicativo. Santiago de Chile: Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación - UNESCO.
- LLECE. (2012). Análisis del clima escolar: ¿Poderoso factor que explica el aprendizaje en América Latina y el Caribe? Santiago de Chile: Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación - UNESCO.
- Loaiza, A. (2011). Investigación para la paz y perspectiva de género: desvelando las relaciones pacíficas entre hombres y mujeres. Revista Eleuthera. 5, 127-145.
- López, A. (2013). Martin Heidegger y el concepto de “facticidad”. En clave social. Documento de Reflexión No derivado de Investigación, 8-18.
- Lucía, M. (2007). Transformación de conflictos y construcción de paz. Obtenido de Rincon del Haiku: <http://construcciondepaz.blogspot.com.co/2007/11/qu-es-la-teora-de-la-transformacin-del.html>
- Mariño, E. (2011). La escuela y la transformación del conflicto: una invitación a nuevas formas de abordar el conflicto en la escuela [Trabajo de grado]. Obtenido de Universidad Nacional de Colombia: [http://www.bivipas.unal.edu.co/bitstream/10720/567/1/TT-114-Mari%C3%B1o\\_Edgar-do-2011-453.pdf](http://www.bivipas.unal.edu.co/bitstream/10720/567/1/TT-114-Mari%C3%B1o_Edgar-do-2011-453.pdf)
- Márquez, F. (2008). Aprendamos del conflicto para construir una cultura de paz. Libro del adulto. México, D.F.: Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, INEA.

- Martínez, C., & Mirón, M. (s.f.). La paz desde la perspectiva de los estudios de género: una aportación fundamental para construir un mundo más igualitario, justo y pacífico. Obtenido de Instituto de estudios de la mujer. Universidad de Granada: [http://www.academia.edu/4911135/La\\_paz\\_desde\\_la\\_perspectiva\\_de\\_los\\_estudios\\_de\\_g%C3%A9nero](http://www.academia.edu/4911135/La_paz_desde_la_perspectiva_de_los_estudios_de_g%C3%A9nero)
- Martínez, L. (2013). Competencias ciudadanas de tipo integradoras en la resolución de conflictos escolares. . Bogotá: (Tesis). Universidad Pedagógica Nacional.
- Meléndez, M. T. (2011). Formación para la ciudadanía en el alumnado de secundaria en México: diagnóstico de un modelo democrático e intercultural. Barcelona: (Tesis de doctorado). Universidad Autónoma de Barcelona.
- Mijailov, A., & Guiliarevskii, R. (1974). Curso introductorio de informática/documentación. Caracas: Fundación Instituto Venezolano de Productividad.
- Ministerio de Educación Nacional . (2015). Ruta de reflexión y mejoramiento pedagógico "siempre día E". Guía 4 para directivos docentes: el ambiente escolar y el mejoramiento de los aprendizajes . Bogotá, D.C.: MEN.
- Ministerio de Educación Nacional. (2010). Programa de educación para el ejercicio de los derechos humanos. Bogotá, D.C.: UNFPA.
- Morales, M. (2012). Imaginarios de los estudiantes del ciclo III colegio la Gaitana acerca
- Musri, M. (2012). Acoso escolar y estrategias de prevención en educación escolar básica y nivel medio. [Tesis]. San Lorenzo: Universidad Tecnológica Intercontinental.
- Noel, G. (2008). Versiones de la violencia. Las representaciones nativas de la violencia y su reconstrucción analítica en las escuelas de barrios populares urbanos. Revista Propuesta Educativa. (30), 1-7.

- Packer, M. (1985). La investigación hermenéutica en el estudio de la conducta humana. *American Psychologist*. 40 (10), 1-25.
- Packer, M. (1985). La investigación hermenéutica en el estudio de la conducta humana 1. Berkeley: Universidad de California .
- Porras, L. (2015). Estado del arte sobre los enfoques conceptuales en investigaciones
- Posada, J., Briceño, P., & Santacoloma, J. (2016). Subjetividades Políticas de Paz en Experiencias del Secretariado Nacional de Pastoral Social. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*. 14 (1), 163-175.
- Presidencia de la República de Colombia. (2013). Decreto 1965 del 11 de septiembre de 2013. Diario Oficial 48.910. [Por el cual se reglamenta la Ley 1620 de 2013, que crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la ... ]. Bogotá, D.C., Colombia.
- Presidencia de la República de Colombia. (2015). Decreto 1038 del 25 de mayo de 2015. Diario Oficial 49522. [Por el cual se reglamenta la Cátedra de la Paz.]. Bogotá, D.C., Colombia.
- Quiroz, S. V. (2014). Juntos tejiendo una red en competencias ciudadanas para la primera infancia. . Cali: (Tesis). Universidad Pedagógica Nacional.
- Ramírez, M., & Rojas, C. (2005). Convivencia escolar constructora de sujeto. [Tesis]. Santiago de Chile: Universidad Academia de Humanismo Cristiano.
- Reyes, F. (s.f). Dimensiones en la práctica docente. Obtenido de Periplos en Red: <https://periplosenred.blogspot.com.co/2007/11/dimensiones-en-la-practica-docente.html>
- Ríos, A. (2014). Huellas vitales que subyacen en las prácticas pedagógicas de los docentes del área pecuaria del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid [Tesis de

- maestría]. Obtenido de Universidad de Manizales:  
[http://ridum.umanizales.edu.co:8080/xmlui/bitstream/handle/6789/1831/Agudelo\\_LeonArgiro\\_Octubre\\_27\\_2014.pdf?sequence=1](http://ridum.umanizales.edu.co:8080/xmlui/bitstream/handle/6789/1831/Agudelo_LeonArgiro_Octubre_27_2014.pdf?sequence=1)
- Souza, L. (2015). Competencias emocionales y resolución de conflictos interpersonales en el aula. . Barcelona.: (Tesis de Doctorado). Universidad Autónoma de Barcelona.
- Starkey, O. (2004). How to write great essays. Nueva York: Learning Express.
- Tomas de Aquino.
- Torney-Purta, J., Lehman, R., Oswald, H., & Schultz, W. (2001). Civic Education Study, Citizenship and Education in Twenty eight Countries: Civic Knowledge and Engagement at Age Fourteen, International Release Report.Amsterdam: IEA.
- Universidades de Bogotá durante el periodo 2015-2012.Universidad San
- Valencia, C., & Carrizosa, J. (2013). Formación para la paz, la convivencia y la ciudadanía: un análisis de la realidad en seis colegios en concesión de Bogotá. En U. Externado, Cátedra Unesco y Cátedra Infancia. (págs. 263-308). Bogotá: Universidad Externado de Colombia.
- Vallecillos, F. (s.f.). Habilidad y resolución de conflictos por parte de los policías locales. Andalucía, España: Sindicato Independiente de la Policía Local de Andalucía.
- Vidanes, J. (2007). La educación para la paz y la no violencia. Revista Ibero Americana de Educación. 2 (42), Versión digital.
- Vigo, A. (2002). Hans-Georg Gadamer y la filosofía hermenéutica: la comprensión como ideal y tarea. Estudios Públicos. 87, 235-249.
- Yacuzzi, E. (s.f.). El Estudio de Caso como Metodología de Investigación: Teoría, Mecanismos Causales, Validación. .Buenos Aires: Universidad del CEMA.

- Yin, R. (2009). Case study research: Design and methods (fourth ed.). Nueva York: Sage Publishing.
- Yuste, J. (2006). La violencia en los Institutos de educación secundaria. [Tesis]. Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia

## Anexos

### Anexo A. formato de entrevista a maestras o docentes del ciclo uno de la IED

**Marsella Bogotá Colombia**

*MAESTRÍA EN EDUCACIÓN*

*GRUPO DE INVESTIGACIÓN*

*EQUIDAD Y DIVERSIDAD EN EDUCACIÓN*

#### **ENTREVISTA PARA CAPTURAR SIGNIFICACIONES DOCENTES**

#### **Datos personales**

Dígame su nombre y apellido

Que Estudio, ¿Dónde?

¿Cuánto lleva de profesor, cuanto lleva en el colegio?

¿Qué cargo ocupa en el colegio?

¿En qué curso enseña?

¿Qué áreas le gusta enseñar más?

#### ***Categoría A: Violencia, conflicto y ambiente escolar***

- 1- ¿Conoce usted casos de violencia en su colegio?
- 2- ¿En su colegio se dan casos de violencia o a entre niños a profesores, de padres a profesores, de profesores a niños y de profesor a profesor?
- 3- ¿Qué hace el colegio cuando hay casos de violencia fuertes?, ¿qué cree que se debería hacer?
- 4- ¿Qué hace usted ante esos casos de violencia? ¿según su teoría que se debe hacer?
- 5- ¿Qué formación se podría dar a los niños, para afrontar esos casos de violencia?
- 6- ¿Qué conoce de resolución de conflictos? ¿Qué autores conoce?
- 7- ¿Cómo es el ambiente escolar en su colegio?
- 8- ¿Cree usted que los conflictos y la violencia escolar influye en el ambiente o clima escolar?
- 9- ¿Usted cree que las condiciones del colegio permiten un buen desarrollo de los niños?
- 10- ¿Todos los niños son tratados con igualdad?

11- ¿En el colegio se hace actividades pedagógicas para fomentar el respeto a la diferencia de género y etnias?

***Categoría D: Concepciones sobre practica pedagógica en torno a la paz***

12- ¿recibió usted formación pedagógica para la cátedra de paz?

13- ¿Cuándo usted enseña sus áreas usted enseña para la paz?

14- ¿En alguna **área usted trabaja los temas de convivencia para la paz?**

15- ¿Usted realiza prácticas para la paz?

16- ¿Usted educa para la paz y la convivencia fuera del aula? ¿sí? ¿Cómo? ¿Por qué?

17- ¿Qué estrategias utiliza para enseñar la paz?

18- ¿Qué cree usted que es formar para la paz?

19- ¿Usted cree que debe formar para la paz?

20- ¿En la cátedra de paz que material educativo utiliza?

21- ¿Cómo está aplicando la cátedra de paz en su curso?

***Categoría A: Educación para la paz /enfoques de paz***

22- ¿Cree que es importante hacer una cátedra de paz en el colegio?

23- ¿Conoce usted el documento de cátedra de paz, sabe qué dice?

24- ¿Este año que se comenzó hacer de cátedra de paz? que se hizo, qué le ha dicho la coordinadora, lo tiene en su plan de estudios (2016). que se hizo en el (2015)?

25- ¿Sabe usted que lo hay que enseñar de cátedra de paz?

26- ¿Qué propuestas tiene para que el colega trabaje cátedra de paz?

27- ¿Qué valores enseñan en la institución?

MUCHAS GRACIAS

**Anexo B. resultados de las entrevistas aplicadas a los docentes del ciclo uno de**

**la IED Marsella Bogotá Colombia**

*MAESTRÍA EN EDUCACIÓN*

*GRUPO DE INVESTIGACIÓN*

*EQUIDAD Y DIVERSIDAD EN EDUCACIÓN*

**ENTREVISTA 1 PARA CAPTURAR SIGNIFICACIONES DOCENTES**

**Datos personales**

Dígame su nombre y apellido \_Claudia Yaneth Celis

Que Estudio, ¿Dónde? Licenciatura en Educación Preescolar Actual Fundación Universitaria Panamericana

¿Cuánto lleva de profesor, cuanto lleva en el colegio? Llevo 17 años como docente, y 2 en el Colegio Marsella I.E.D.

¿Qué cargo ocupa en el colegio? DOCENTE PRIMERA INFANCIA

¿En qué curso enseña? JARDÍN

¿Qué áreas le gusta enseñar más? MANEJO TODAS LAS AREAS DE LA PRIMERA INFANCIA

**Preguntas para la entrevista**

***Categoría A: Violencia, conflicto y ambiente escolar***

- 1- ¿Conoce usted casos de violencia en su colegio? No
- 2- ¿En su colegio se dan casos de violencia entre niños a profesores, dé padres a profesores, dé profesores a niños y d profesor a profesor? No
- 3- ¿Qué hace el colegio cuando hay casos de violencia fuertes?, ¿qué cree que se debería hacer? Se trabaja a partir de coordinación académica y orientación
- 4- ¿Qué hace usted ante esos casos de violencia?, ¿según su teoría que se debe hacer? Mediar y lograr solucionar el conflicto.
- 5- ¿Qué formación se podría dar a los niños, para afrontar esos casos de violencia? Control de emociones y trabajo en resolución de conflictos.
- 6- ¿Qué conoce de resolución de conflictos? ¿Qué autores conoce? Muy poco, casi nada. He trabajado talleres de solución de conflictos propuestos por el periódico el Tiempo.

- 7- ¿Cree usted que el ambiente escolar influye en la convivencia escolar? ¿Cómo es el ambiente escolar en su colegio? Presenta hacinamiento pero tratamos de llevar el comportamiento de la mejor forma.
- 8- ¿Usted cree que las condiciones del colegio si permiten un buen desarrollo de los niños? No.
- 9- ¿Todos los niños son tratados con igualdad? Claro que sí.
- 10- ¿En el colegio se hace actividades pedagógicas para fomentar el respeto a la diferencia de género y etnias? Si pero normalmente no incluyen a primera infancia.
- 11- ¿Usted cree que el ambiente escolar de maestro y estudiantes afecta la convivencia escolar? ¿Hay situaciones de estas en su colegio? Claro que si obviamente del trato que demos a los niños obtenemos los excelentes seres humanos que anhelamos. Si los tratamos bien obtenemos buen trato.

***Categoría D: Concepciones sobre practica pedagógica en torno a la paz***

- 12- ¿Cuándo usted enseña sus áreas usted enseña para la paz? Si
- 13- ¿En alguna área usted trabaja los temas de convivencia para la paz? En todos
- 14- ¿Usted realiza prácticas para la paz? Diariamente
- 15- ¿Usted educa para la paz y la convivencia fuera del aula?, ¿sí?, Si ¿Cómo? Implementando normas de cortesía y valores dentro y fuera del aula. ¿Porque? Porque educando en valores obtenemos mejores personas y mejores ciudadanos.
- 16- ¿Qué estrategias utiliza para enseñar la paz? Educación en valores
- 17- ¿Qué cree usted que es formar para la paz? Educar en valores, implementar modales rechazar antivalores
- 18- ¿Usted cree que debe formar para la paz? Obviamente para educar excelentes seres humanos.
- 19- ¿Recibió Ud. formación pedagógica para la cátedra de paz? No
- 20- ¿en la cátedra de paz que material educativo utiliza? Libros de valores.
- 21- ¿Cómo está aplicando la cátedra de paz en su curso? A través de la práctica de valores.

***Categoría A: Educación para la paz /enfoques de paz***

- 22- ¿Conoce usted el documento de cátedra de paz, sabe qué dice? No.
- 23- ¿Sabe usted que lo hay que enseñar de cátedra de paz? No, imagino que valores.
- 24- ¿Cree que es importante hacer una cátedra de paz en el colegio? Claro que sí.

- 25- ¿Este año que se comenzó hacer de cátedra de paz, que se hizo, qué le ha dicho la coordinadora, lo tiene en su plan de estudios (2016), que se hizo en el (2015)? En la plan de estudios se plantea cátedra para la paz que para mí son los valores
- 26- ¿Qué propuestas tiene para que el colegio trabaje cátedra de paz? Planeación basada en valores.
- 27- ¿Qué valores enseñan en la institución? Todos, amor, paz, respeto, cortesía, tolerancia, etc.

MUCHAS GRACIAS

*MAESTRÍA EN EDUCACIÓN*  
*GRUPO DE INVESTIGACIÓN*  
*EQUIDAD Y DIVERSIDAD EN EDUCACIÓN*

**ENTREVISTA 2 PARA CAPTURAR SIGNIFICACIONES DOCENTES**

**Datos personales**

Dígame su nombre y apellido DIANA MILENA ROZO CARRASCAL

Que Estudio, ¿Dónde? LICENCIATURA EN EDUCACION PREESCOLAR-  
 FUNDACION UNIVERSITARIA MONSERRATE

¿Cuánto lleva de profesor, cuanto lleva en el colegio? 20 AÑOS- EN EL COLEGIO 3  
 AÑOS

¿Qué cargo ocupa en el colegio? DOCENTE

¿En qué curso enseña? TRANSICION

¿Qué áreas le gusta enseñar más? MATEMATICAS

**Preguntas para la entrevista**

*Categoría A: Violencia, conflicto y ambiente escolar*

- 1- ¿conoce usted casos de violencia en su colegio? no
- 2- ¿en su colegio se dan casos de violencia entre niños a profesores, dé padres a profesores, dé profesores a niños y d profesor a profesor? no
- 3- ¿qué hace el colegio cuando hay casos de violencia fuertes?, ¿qué cree que se debería hacer? charlas- asesorías- compromisos, ser agente facilitador del dialogo, crear estrategias para el manejo de estas situaciones escuchar a las partes y crear compromisos de tolerancia y sana convivencia
- 4- ¿qué hace usted ante esos casos de violencia?, ¿según su teoría que se debe hacer? no he presenciado casos
- 5- ¿qué formación se podría dar a los niños, para afrontar esos casos de violencia? resolución de conflictos
- 6- ¿qué conoce de resolución de conflictos? ¿qué autores conoce? Ninguno

- 7- ¿cree usted que el ambiente escolar influye en la convivencia escolar? ¿cómo es el ambiente escolar en su colegio? si- agradable tranquilo
- 8- ¿usted cree que las condiciones del colegio si permiten un buen desarrollo de los niños? si
- 9- ¿todos los niños son tratados con igualdad? si
- 10- ¿en el colegio se hace actividades pedagógicas para fomentar el respeto a la diferencia de género y etnias? si
- 11- ¿usted cree que el ambiente escolar de maestro y estudiantes afecta la convivencia escolar. ¿hay situaciones de estas en su colegio? si- no hay situaciones

***Categoría B: Concepciones sobre practica pedagógica en torno a la paz***

- 12- ¿cuándo usted enseña sus áreas usted enseña para la paz? si
- 13- ¿en alguna área usted trabaja los temas de convivencia para la paz? si
- 14- ¿usted realiza prácticas para la paz? si
- 15- ¿usted educa para la paz y la convivencia fuera del aula?, ¿sí?, ¿cómo? ¿porque? si- resolución de conflictos- trabajo de formación de escala de valores- sana convivencia
- 16- ¿qué estrategias utiliza para enseñar la paz? videos-vivencias-resolución de conflictos- lecturas
- 17- ¿qué cree usted que es formar para la paz? es formar seres capaces de enfrentar situaciones de forma creativa, armónica y tranquila teniendo en cuenta las diferencias de otros y anteponiendo el respeto
- 18- ¿usted cree que debe formar para la paz? si
- 19- ¿recibió Ud. formación pedagógica para la cátedra de paz? No
- 20- ¿en la cátedra de paz que material educativo utiliza? videos-laminas-cuentos-lectura

***Categoría C: Educación para la paz /enfoques de paz***

- 21- ¿conoce usted el documento de cátedra de paz, sabe qué dice? si
- 22- ¿sabe usted que lo hay que enseñar de cátedra de paz? si
- 23- ¿cree que es importante hacer una cátedra de paz en el colegio? si
- 24- ¿este año que se comenzó hacer de cátedra de paz, que se hizo, qué le ha dicho la coordinadora, lo tiene en su plan de estudios (2016), que se hizo en el (2015)? si nos dieron un documento de lectura
- 25- ¿cómo está aplicando la cátedra de paz en su curso? en la tolerancia y buenas relaciones entre mis alumnos

26- ¿qué propuestas tiene para que el colegio trabaje cátedra de paz? charlas. seminarios. conferencia. trabajo con las orientadoras

27- ¿qué valores enseñan en la institución? respeto-igualdad-tolerancia-cooperativismo

MUCHAS GRACIAS

*MAESTRÍA EN EDUCACIÓN*  
*GRUPO DE INVESTIGACIÓN*  
*EQUIDAD Y DIVERSIDAD EN EDUCACIÓN*

**ENTREVISTA 3 PARA CAPTURAR SIGNIFICACIONES DOCENTES**

**Datos personales**

Dígame su nombre y apellido: **Eliana Roa**

Que Estudio, ¿Dónde? **Licenciatura en administración educativa de la universidad de san buenaventura**

¿Cuánto lleva de profesor, cuanto lleva en el colegio? **22 años**

¿Qué cargo ocupa en el colegio? **Docente de Primaria**

¿En qué curso enseña? **Grado primero**

¿Qué áreas le gusta enseñar más? **Todas**

**Preguntas para la entrevista**

***Categoría A: Violencia, conflicto y ambiente escolar***

- 1- ¿Conoce usted casos de violencia en su colegio? No
- 2- ¿En su colegio se dan casos de violencia entre niños a profesores, dé padres a profesores, dé profesores a niños y d profesor a profesor? Sí, de niños a niños
- 3- ¿Qué hace el colegio cuando hay casos de violencia fuertes?, ¿qué cree que se debería hacer? Todo se maneja a través de orientación, sé sigue la ruta de maltrato de la secretaria con el programa Rio
- 4- ¿Qué hace usted ante esos casos de violencia?, ¿según su teoría que se debe hacer? No se me han presentado
- 5- ¿Qué formación se podría dar a los niños, para afrontar esos casos de violencia? La formación en valores, y de hábitos en el aula.
- 6- ¿Qué conoce de resolución de conflictos? ¿Qué autores conoce? No conozco nada de resolución de conflictos, pero sé que autores como: Elio turiel y kolber hablan sobre el desarrollo moral y los dilemas morales.

- 7- ¿Cree usted que el ambiente escolar influye en la convivencia escolar? ¿Cómo es el ambiente escolar en su colegio? Si, un ambiente pacífico permite generar ambientes más asertivos.
- 8- ¿Usted cree que las condiciones del colegio si permiten un buen desarrollo de los niños? Si cada docente asumiera haciendo lo que le corresponde, sí se habla en un mismo idioma todo se podría.
- 9- ¿Todos los niños son tratados con igualdad? Sí. Hay respeto en el colegio, nunca se ha presentado problemas de esta índole
- 10- ¿En el colegio se hace actividades pedagógicas para fomentar el respeto a la diferencia de género y etnias? Si, se celebra el día del amigo, del niño, dé la afrocolombianidad entre otros.
- 11- ¿Usted cree que el ambiente escolar de maestro y estudiantes afecta la convivencia escolar? ¿Hay situaciones de estas en su colegio? Si del 1 al 10 e, 8 lo afecta.

***Categoría B: Concepciones sobre practica pedagógica en torno a la paz***

- 12- ¿Recibió Ud. formación pedagógica para la cátedra de paz? Sí. Algunas capacitaciones con la ley 1620
- 13- ¿Cuándo usted enseña sus áreas usted enseña para la paz? Si siempre estoy enseñando valores, y normas de comportamiento.
- 14- ¿En alguna área usted trabaja los temas de convivencia para la paz? En todas las áreas.
- 15- ¿Usted realiza prácticas para la paz? Si se realiza ejercicios de conciliación, ante cualquier conflicto, llamamos a las dos partes, los escucho eso se llama figura de responsabilidad compartida amos tienen que asumir sus actos.
- 16- ¿Usted educa para la paz y la convivencia fuera del aula?, ¿sí?, ¿Cómo? ¿Porque? Si trabajo con los padres pautas de crianza y con los niños el respeto hacia los padres
- 17- ¿Qué estrategias utiliza para enseñar la paz? Diálogos, opiniones, asumir compromisos colectivos e individuales
- 18- ¿Qué cree usted que es formar para la paz? Aprender a resolver conflictos
- 19- ¿Usted cree que debe formar para la paz? Si es muy importante.
- 20- ¿Cómo está aplicando la cátedra de paz en su curso? Se realizan talleres de valores, sé asumen compromisos y se trabaja pautas de crianza con los padres de familia.

***Categoría C: Educación para la paz /enfoques de paz***

- 21- ¿Cree que es importante hacer una cátedra de paz en el colegio? Mejora las relaciones de los docentes y estudiantes.
- 22- ¿Conoce usted el documento de cátedra de paz, sabe qué dice? Si es el documento de las cartillas para cada ciclo.
- 23- ¿Sabe usted que lo hay que enseñar de cátedra de paz? Valores...no lo tengo claro
- 24- *¿Este año que se comenzó hacer de cátedra de paz, que se hizo, qué le ha dicho la coordinadora, lo tiene en su plan de estudios (2016), que se hizo en el (2015)? En el 2015 de dio a conocer la ley 1620 en capacitaciones, y luego se incluyeron modificaciones al manual de convivencia de cátedra de paz.*
- 25- ¿Qué propuestas tiene para que el colegio trabaje cátedra de paz? yo colaboré con mejorar el manual de convivencia, y el proyecto Marsellistas donde se trabajan valores importantes.
- 26- ¿en la cátedra de paz que material educativo utiliza? Cartillas
- 27- ¿Qué valores enseñan en la institución? Pertenencia, lealtad, respeto, responsabilidad, honestidad y alteridad.

MUCHAS GRACIAS

*MAESTRÍA EN EDUCACIÓN**GRUPO DE INVESTIGACIÓN**EQUIDAD Y DIVERSIDAD EN EDUCACIÓN***ENTREVISTA 4 PARA CAPTURAR SIGNIFICACIONES DOCENTES****Datos personales**

Dígame su nombre y apellido ROSA DELIA OLIVEROS DE SARMIENTO

Que Estudio, ¿Dónde? estudié licenciatura en idiomas español-inglés. En la universidad distrital francisco José de caldas

¿Cuánto lleva de profesor, cuanto lleva en el colegio? como docente 36 años y en el colegio tres años

¿Qué cargo ocupa en el colegio? docente coordinadora académica

¿En qué curso enseña? coordino primaria y bachillerato

¿Qué áreas le gusta enseñar más? español y literatura

**Preguntas para la entrevista*****Categoría A: Violencia, conflicto y ambiente escolar***

- 1- ¿Conoce usted casos de violencia en su colegio? No
- 2- ¿En su colegio se dan casos de violencia entre niños a profesores, dé padres a profesores, dé profesores a niños y d profesor a profesor? No
- 3- ¿Qué hace el colegio cuando hay casos de violencia fuertes?, ¿qué cree que se debería hacer? Utilizar el diálogo y la firma de acuerdos.
- 4- ¿Qué hace usted ante esos casos de violencia?, ¿según su teoría que se debe hacer? Se llama al Padre de familia y a todos los involucrados y se firman acuerdos
- 5- ¿Qué formación se podría dar a los niños, para afrontar esos casos de violencia? La formación en valores.
- 6- ¿Qué conoce de resolución de conflictos? ¿Qué autores conoce? **No tengo respuesta**
- 7- ¿Cree usted que el ambiente escolar influye en la convivencia escolar? ¿Cómo es el ambiente escolar en su colegio? Es un excelente ambiente. Se visualizan los valores humanos y Marsellistas.
- 8- ¿Usted cree que las condiciones del colegio si permiten un buen desarrollo de los niños? Si, por lo anteriormente mencionado.

- 9- ¿Todos los niños son tratados con igualdad? Sí. Hay respeto con todos los integrantes de la comunidad educativa. No hay discriminación de ninguna índole.
- 10- ¿En el colegio se hace actividades pedagógicas para fomentar el respeto a la diferencia de género y etnias? Si, especialmente en la semana por la paz y la equidad.
- 11- ¿Usted cree que el ambiente escolar de maestro y estudiantes afecta la convivencia escolar. ¿Hay situaciones de estas en su colegio? No

***Categoría B: Concepciones sobre practica pedagógica en torno a la paz***

- 12- ¿Cuándo usted enseña sus áreas usted enseña para la paz? Si en la medida que las prácticas diarias se deben visualizar y relacionar las temáticas con las competencias ciudadanas y la cátedra de la Paz.
- 13- ¿En alguna área usted trabaja los temas de convivencia para la paz? Se deben desarrollar en todas las áreas.
- 14- ¿Usted realiza prácticas para la paz? En cada planeación se debe relacionar temáticas con la cátedra de la paz y formalizar una estrategia que conlleve a la conceptualización y desarrollo de éstas prácticas.
- 15- ¿Usted educa para la paz y la convivencia fuera del aula?, ¿sí?, ¿Cómo? ¿Porque? Para la paz se educa en todo momento, cuando se enfatiza en el respeto, la equidad, la tolerancia. Etc., porque este aprendizaje es el pilar de la formación del ser humano.
- 16- ¿Qué estrategias utiliza para enseñar la paz? Introducir en las prácticas pedagógicas diarias las temáticas de la Cátedra de la Paz
- 17- ¿Qué cree usted que es formar para la paz? Es formar un excelente ser humano, ciudadano con prácticas llenas de valores.
- 18- ¿Usted cree que debe formar para la paz? Es indispensable formar para la paz.
- 19- ¿Recibió Ud. formación pedagógica para la cátedra de paz? Sí. Aunque solo fue un encuentro. Se podría tener más acompañamiento.
- 20- ¿en la cátedra de paz que material educativo utiliza? La Resolución donde se visualizan las temáticas pertinentes.

***Categoría C: Educación para la paz /enfoces de paz***

- 21- ¿Conoce usted el documento de cátedra de paz, sabe qué dice? Sí. Es la Ley 1732. Está encaminada a generar aprendizajes alrededor de una cultura de Paz.

- 22- ¿Sabe usted que lo hay que enseñar de cátedra de paz? Democracia, Educación ambiental y valores Humanos
- 23- ¿Cree que es importante hacer una cátedra de paz en el colegio? Es súper importante.
- 24- ¿Este año que se comenzó hacer de cátedra de paz, que se hizo, qué le ha dicho la coordinadora, lo tiene en su plan de estudios (2016), que se hizo en el (2015)? Se dio a conocer la Ley y se introdujo en las planeaciones las temáticas de la cátedra de la paz.
- 25- ¿Cómo está aplicando la cátedra de paz en su curso? Escogiendo las temáticas con las que se puede relacionar los contenidos propios de la Cátedra de la paz y se debe organizar una didáctica propia para visualizar éstos aprendizajes.
- 26- ¿Qué propuestas tiene para que el colegio trabaje cátedra de paz? No tengo respuesta**
- 27- ¿Qué valores enseñan en la institución? Respeto, Tolerancia, responsabilidad y alteridad.

MUCHAS GRACIAS

*MAESTRÍA EN EDUCACIÓN*  
*GRUPO DE INVESTIGACIÓN*  
*EQUIDAD Y DIVERSIDAD EN EDUCACIÓN*

**ENTREVISTA 5 PARA CAPTURAR SIGNIFICACIONES DOCENTES**

**Datos personales**

Dígame su nombre y apellido: Judith Amparo Molina Vásquez.\_

Que Estudio, ¿Dónde?: Licenciatura en pedagogía Infantil U. Distrital

¿Cuánto lleva de profesor, cuanto lleva en el colegio?: Experiencia\_10 años, en el colegio llevo 6 meses.

¿Qué cargo ocupa en el colegio?: Docente

¿En qué curso enseña?: Transición Grado 0

¿Qué áreas le gusta enseñar más?: Lectoescritura

**Preguntas para la entrevista**

***Categoría A: Violencia, conflicto y ambiente escolar***

- 1- ¿Conoce usted casos de violencia en su colegio? No he visto
- 2- ¿En su colegio se dan casos de violencia entre niños a profesores, dé padres a profesores, dé profesores a niños y d profesor a profesor? En algunas ocasiones padres a maestros.
- 3- ¿Qué hace el colegio cuando hay casos de violencia fuertes?, ¿qué cree que se debería hacer? Lo maneja orientación.
- 4- ¿Qué hace usted ante esos casos de violencia?, ¿según su teoría que se debe hacer? No tengo una teoría como tal.
- 5- ¿Qué formación se podría dar a los niños, para afrontar esos casos de violencia? Los valores es fundamental.
- 6- ¿Qué conoce de resolución de conflictos? ¿Qué autores conoce? Es mediación.
- 7- ¿Cree usted que el ambiente escolar influye en la convivencia escolar? ¿Cómo es el ambiente escolar en su colegio? El ambiente escolar es la clave para la convivencia escolar, sin un ambiente propicio, los estudiantes tienden a ser agresivos.
- 8- ¿Usted cree que las condiciones del colegio si permiten un buen desarrollo de los niños? si lo permiten.

- 9- ¿Todos los niños son tratados con igualdad? Según lo que se ha evidenciado, considero que los docentes manifiestan un trato justo y bajo los parámetros establecidos por las directrices del colegio.
- 10- ¿En el colegio se hace actividades pedagógicas para fomentar el respeto a la diferencia de género y etnias? No, creo que hay un tabú respecto al tema de género.
- 11- ¿Usted cree que el ambiente escolar de maestro y estudiantes afecta la convivencia escolar. ¿Hay situaciones de estas en su colegio? Si afecta pues los docentes pueden afectar negativa o positivamente con su estado de ánimo al igual que un estudiante a su grupo o a docentes. Es necesario el adecuado manejo de las emociones y vicisitudes.

***Categoría B: Concepciones sobre practica pedagógica en torno a la paz***

- 12- ¿Cuándo usted enseña sus áreas usted enseña para la paz? Trato de enseñarle a los chicos a solucionar los conflictos a través del dialogo, sin juzgamientos, entendiendo al otro y desarrollando la empatía hacia el otro. El perdón antes que la venganza.
- 13- ¿En alguna área usted trabaja los temas de convivencia para la paz? De pronto, falta facilitar los espacios para desarrollar una temática acorde con la convivencia para la paz.
- 14- ¿Usted realiza prácticas para la paz? En el quehacer diario, en diferentes circunstancias y espacios académicos, en el diario convivir.
- 15- ¿Usted educa para la paz y la convivencia fuera del aula?, ¿sí?, ¿Cómo? ¿Porque? Considero que sí, porque desde que se estipulan normas grupales creadas en consenso, se enseñan hábitos de cortesía, diariamente se hace una retroalimentación de conductas acepadas y esperadas, se está educando para una sana convivencia que garantice vivir en paz.
- 16- ¿Qué estrategias utiliza para enseñar la paz? Normas en el aula, estímulos para acrecentar las acciones positivas que favorecen la sana convivencia, el dialogo, la restitución.
- 17- ¿Qué cree usted que es formar para la paz? Es formar para la tolerancia, el respeto, el auto aceptación y la aceptación del otro.
- 18- ¿Usted cree que debe formar para la paz? Totalmente, la paz permite procesos académicos seguros y efectivos.

19- ¿Recibió Ud. formación pedagógica para la cátedra de paz? Alguna que otra charla en diferentes colegios.

20- ¿Cómo está aplicando la cátedra de paz en su curso? No manejo la Cátedra como tal

***Categoría C: Educación para la paz /enfoques de paz***

21- ¿Conoce usted el documento de cátedra de paz, sabe qué dice? No lo conozco.

22- ¿Sabe usted que lo hay que enseñar de cátedra de paz? No.

23- ¿en la cátedra de paz que material educativo utiliza? No manejo cátedra para la paz como tal.

24- ¿Cree que es importante hacer una cátedra de paz en el colegio? Sí.

25- ¿Este año que se comenzó hacer de cátedra de paz, que se hizo, qué le ha dicho la coordinadora, lo tiene en su plan de estudios (2016), que se hizo en el (2015)? No lo conozco, no lo he implementado al pie de un documento.

26- ¿Qué propuestas tiene para que el colegio trabaje cátedra de paz? Los niños de Primera Infancia lo desarrollarían aprendiendo a compartir los espacios en que conviven, aprendiendo el concepto de comunidad encontrando valores comunes, donde se entienda que necesito compartir espacios con otras personas.

27- ¿Qué valores enseñan en la institución? El respeto, el dialogo, la tolerancia. La honestidad.

MUCHAS GRACIAS

*MAESTRÍA EN EDUCACIÓN**GRUPO DE INVESTIGACIÓN**EQUIDAD Y DIVERSIDAD EN EDUCACIÓN***ENTREVISTA 6 PARA CAPTURAR SIGNIFICACIONES DOCENTES****Datos personales**

Jenny Lorena Arboleda Mosquera

Qué Estudió, ¿Dónde? Licenciatura en Educación Preescolar

¿Cuánto lleva de profesor, cuánto lleva en el colegio? De profesora seis años y en el colegio dos años.

¿Qué cargo ocupa en el colegio? Docente

¿En qué curso enseña? Pre-jardín

¿Qué áreas le gusta enseñar más? Al laborar en ciclo 1, me gusta trabajar todas las dimensiones, pero le apuesto a la dimensión estética y corporal.

**Preguntas para la entrevista*****Categoría A: Violencia, conflicto y ambiente escolar***

- 1- ¿Conoce usted casos de violencia en su colegio? R/=Fuera del plantel intolerancia por gustos y por pandillas; en la sede de primera Infancia al tener niños y niñas de 3 a 6 años no se evidencian este tipo de inconvenientes, hay conflictos pero hace más parte del control interno de vigilancia y concepto de autoridad.
- 2- ¿En su colegio se dan casos de violencia entre niños a profesores, dé padres a profesores, dé profesores a niños y de profesor a profesor? R/= En nuestra sede se han presentado problemas de violencia o más bien exceso de fuerza entre niños y niñas y esto ha provocado que los padres se acerquen a la institución a pedir explicaciones y prontas soluciones; hay casos en que los estudiantes que presentan tipos de violencia lo realizan por que en casa se da alguna anomalía y los padres no se acercan para solucionar los conflictos.
- 3- ¿Qué hace el colegio cuando hay casos de violencia fuertes?, ¿qué cree que se debería hacer? R/=Cuando hay clase de violencia fuertes en la institución educativa la coordinadora de convivencia ha suspendido a estudiantes y se realiza un trabajo fuerte

con los padres de familia, y según la falta los sacan de la institución o los reintegra con condiciones.

- 4- ¿Qué hace usted ante esos casos de violencia? R/=Soy una persona que no tolera situaciones de violencia y cuando se evidencia algún problema lo trato de solucionar rápido para que no se extienda el mismo.
- 5- ¿Qué formación se podría dar a los niños, para afrontar esos casos de violencia? R/=Fortalecer confianza en padres y docentes para que cuenten lo que les provoca incomodidad y quieran solucionarlo, y les reforzaría el quererse y no sentirse menos y que piensen que se merecen ese tipo de trato.
- 6- ¿Qué conoce de resolución de conflictos? ¿Qué autores conoce?
- 7- ¿Cree usted que el ambiente escolar influye en la convivencia escolar? ¿Cómo es el ambiente escolar en su colegio? R/=El ambiente escolar influye totalmente en la convivencia escolar; el ambiente escolar en el colegio es muy bueno y los estudiantes son muy colaboradores y apoyan a sus compañeros(a).
- 8- ¿Usted cree que el ambiente escolar de maestro y estudiantes afecta la convivencia escolar. ¿Hay situaciones que afecten la buena convivencia en su colegio? R/=El docente Juega un papel súper importante, si el no respeta, no guía ni dice nada no pasará nada, si es agresivo con la diversidad y minimiza la acción que no le agrada en algunos estudiantes logrará el conflicto, si actúa positivamente, ósea lo contrario a lo negativo se observarán avances en poco tiempo sin importar el ciclo al que los estudiantes y docente pertenezca.
- 9- ¿Usted cree que las condiciones del colegio si permiten un buen desarrollo de los niños? R/=Es una de las instituciones ejemplares de la localidad de Kennedy y está dentro de las 15 mejores de Bogotá, por lo tanto se está dando un muy buen desarrollo de las temáticas.
- 10- ¿Todos los niños son tratados con igualdad? R/= Aunque hay cas en donde se evidencian niños (a) con aprendizaje lento y otros con aprendizaje Rápido se realizan estrategias pera que vallan a la par y no se presenten problemas.
- 11- ¿En el colegio se hace actividades pedagógicas para fomentar el respeto a la diferencia de género y etnias? R/=Si se realizan y actividades, pero hay docentes que no aportan

para que los estudiantes de verdad respeten la diversidad ya que desgraciadamente hay docentes que andan fuera de lugar y no respetan al gremio.

***Categoría B: Concepciones sobre practica pedagógica en torno a la paz***

- 12- ¿recibió usted formación pedagógica para la cátedra de paz?
- 13- ¿Cuándo usted enseña sus áreas usted enseña para la paz? R/= Enseño a una sana convivencia, el respetar a los compañeros(a), entre tanto si enseño para la paz.
- 14- ¿En alguna área usted trabaja los temas de convivencia para la paz? R/= Como lo planteo en el punto No 1 parte 1, se enseña por medio de pilares, puntos de capacidades ciudadanas y cátedra para la paz, según tema del proyecto. Del 2016
- 15- ¿Usted realiza prácticas educativas para la paz? R/=Todo el tiempo que me sea posible
- 16- ¿Usted educa para la paz y la convivencia fuera del aula?, ¿sí?, ¿Cómo? ¿Por qué?  
R/=El respeto es lo más importante, cuando me respeto y respeto a lo que me rodean, esto debe pasar fuera y dentro del salón, cuando realizamos actividades en el patio, parque o audiovisuales.
- 17- ¿Qué estrategias utiliza para enseñar la paz? R/= Cartas a los amigos(a), detalles para los amigos(a), trabajos en equipos, siempre cambiando de equipo para tolerar a todos los integrantes del salón.
- 18- ¿Qué cree usted que es formar para la paz? R/= Formar seres tolerantes que escuchen a los demás y respeten el punto de vista de los otros, para que los otros escuchen su punto de vista y diversidad , llegando a acuerdos para lograr objetivos.
- 19- ¿Usted cree que debe formar para la paz? R/= Creo que debe ser obligación para todas las instituciones formar a los docentes para que estos formen hacia la paz, ya que muchos profesores se encargan de crear ambientes hostiles para los estudiantes de aprendizaje lento o estudiantes con problemas del aprendizaje.
- 20- ¿En la cátedra de paz que material educativo utiliza? No responde
- 21- ¿Cómo está aplicando la cátedra de paz en su curso? R/= Según actividad planteada siempre se vincula al diario vivir y reacciones según situaciones reales. Ejemplo “Medios de transporte” explicación del semáforo, reacción según color, como dialogar con las personas o la familia que quieren violar la regla del semáforo.

***Categoría C: Educación para la paz /enfoques de paz***

- 22- ¿Cree que es importante hacer una cátedra de paz en el colegio? R/= Es muy importante ya que puede minimizar los conflictos dentro y fuera del aula si se cuenta con el apoyo de los padres de familia, y toda la comunidad educativa.
- 23- ¿Conoce usted el documento de cátedra de paz, sabe qué dice? Conozco documento que he tomado por cuenta propia.
- 24- ¿Este año que se comenzó hacer de cátedra de paz, qué se ha hecho, qué le ha dicho la coordinadora, lo tiene en su plan de estudios (2016), qué se hizo en el (2015)? R/=En la institución educativa nos dieron el documento guía pero la regla es que por ciclo se debe incluir la cátedra dentro de las actividades institucionales.JM 2016
- 25- ¿Sabe usted lo que hay que enseñar de cátedra de paz? R/= Plantea en el documento transmitir guías para aprender a solucionar los conflictos, el cómo conocerse y así mismo tener la habilidad de dar solución a diferentes situaciones.
- 26- ¿Qué propuestas tiene para que el colegio trabaje cátedra de paz? R/= Pienso que cátedra para la paz debería trabajarse un día en la semana a través actividades muy artísticas para que el cambiar el ambiente activo a más pasivo ayude a que la información pueda ser transmitida a familiares y amigos (a).

MUCHAS GRACIAS

